

# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

## *Artes. Educación secundaria*

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Aurelio Nuño Mayer**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Javier Treviño Cantú**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**Elisa Bonilla Rius**

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-30-8

Impreso en México

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

*Aprendizajes Clave para la educación integral* es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer  
Secretario de Educación Pública

## *Estimado docente de Artes:*

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a Artes. Educación secundaria, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otros docentes; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los profesores también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,  
Secretaría de Educación Pública

# CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
<b>II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI</b>	<b>22</b>
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
<b>MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOTECAS DE AULA</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>	<b>51</b>
<b>SALA DE USOS MÚLTIPLES</b>	<b>51</b>
<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>	<b>52</b>
<b>MODELOS DE EQUIPAMIENTO</b>	<b>52</b>

<b>III. LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>54</b>
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
<b>IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>90</b>
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94

CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
<b>4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO</b>	<b>99</b>
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
<b>5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS</b>	<b>102</b>
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>106</b>
<b>HABILIDADES</b>	<b>106</b>
<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>106</b>
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN <i>VERSUS</i> APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
<b>6. APRENDIZAJES CLAVE</b>	<b>111</b>
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
<b>7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA</b>	<b>116</b>
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
<b>LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	<b>125</b>
<b>LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA</b>	<b>127</b>
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
<b>POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS</b>	<b>129</b>
<b>MODELOS DE USO DE LAS TIC</b>	<b>133</b>



<b>8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO</b>	<b>135</b>
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141
EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
<b>V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>148</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO</b>	<b>149</b>
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL. PROGRAMA DE ESTUDIO ARTES	157
	160
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS</b>	<b>324</b>



## I. INTRODUCCIÓN

## 1. LA REFORMA EDUCATIVA

---

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-

daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

## 2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

---

Este libro, *Aprendizajes Clave. Artes. Educación secundaria*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para todas las escuelas, y un



tercero, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene el programa de estudio de Artes de secundaria, con orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada Eje del programa.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en preescolar y lo que aprenderán en secundaria.

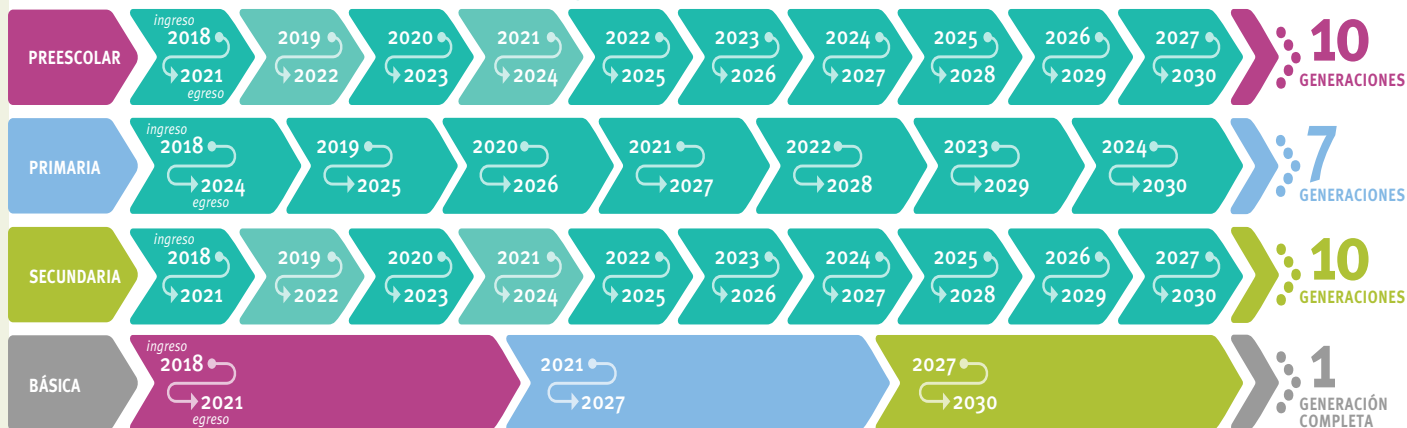
Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este *Plan* y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

### 3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

#### EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030





Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.



## PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º y 2º**  
Secundaria:  
**1º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

### AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**De 1º a 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

## SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:  
**3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**2º y 3º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

### AUTONOMÍA CURRICULAR





## **II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI**

## 1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

---

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.<sup>1</sup> Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos%20/](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/) / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: [http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The\\_State\\_of\\_World\\_Population\\_2016\\_-\\_Spanish.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf)

la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.<sup>2</sup>

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

## 2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

---

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

---

<sup>2</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta\\_Los\\_fines\\_de\\_la\\_educacio\\_n\\_final\\_0317\\_A.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf)

5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.



ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.</li> </ul>
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.</li> </ul>
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).</li> </ul>
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</li> </ul>
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</li> </ul>
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</li> </ul>
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</li> </ul>
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</li> </ul>
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).</li> </ul>
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.</li> </ul>

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.</li> </ul>



### 3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

---

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-



dividuales.<sup>3</sup> Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.<sup>4</sup> Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.<sup>5</sup> A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

#### LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, ac-

---

<sup>3</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

<sup>4</sup> Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

<sup>5</sup> Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/14232950.pdf>



titudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.<sup>6</sup>

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.

### ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

## LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.<sup>7</sup> En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.<sup>8</sup> Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.<sup>9</sup>

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

---

<sup>7</sup> Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, s/i*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

<sup>8</sup> Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

<sup>9</sup> Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.

nan su fin—<sup>10</sup> la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.<sup>11</sup>

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

---

<sup>10</sup> Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

<sup>11</sup> Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.<sup>12</sup>

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.<sup>13</sup> Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

#### LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

---

<sup>12</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>13</sup> Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.

bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.<sup>14</sup> Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.<sup>15</sup> Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.<sup>16</sup> El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.<sup>17</sup> A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.<sup>18</sup> Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.<sup>19</sup> Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

---

<sup>14</sup> Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

<sup>15</sup> Reyes, María R. *et al.*, "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

<sup>16</sup> Fischer, Kurt. W. y Mary Helen Immordino-Yang, "The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education", en *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

<sup>17</sup> Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

<sup>18</sup> Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

<sup>19</sup> Aguerrondo, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.



normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.<sup>20</sup> El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.<sup>21</sup> Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.<sup>22</sup> Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

<sup>21</sup> Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

<sup>22</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.



De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.<sup>24</sup> A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,<sup>25</sup> el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.<sup>26</sup>

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en el que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

---

<sup>24</sup> Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

<sup>25</sup> Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

<sup>26</sup> El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.<sup>27</sup>

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.<sup>28</sup> Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

## 4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

---

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

---

<sup>27</sup> Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)

<sup>28</sup> Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: [http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes\\_Lang\\_of\\_Instruct.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf) / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.



Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.<sup>29</sup> Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

### ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.<sup>30</sup> El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

---

<sup>29</sup> Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

<sup>30</sup> Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

#### FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;<sup>31</sup> por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.<sup>32</sup> Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

---

<sup>31</sup> Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferences/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

<sup>32</sup> México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

#### **5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.**

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

#### **6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.<sup>33</sup>**

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

---

<sup>33</sup> Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejosescolares.sep.gob.mx>

que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

7. **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
8. **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
9. **Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.



### TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,<sup>34</sup> si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

---

<sup>34</sup> Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.



## FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,<sup>35</sup> el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

<sup>36</sup> Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

### **FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.

### FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

### RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.



Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

#### **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)**

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.<sup>37</sup> El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías en aras

---

<sup>37</sup> Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

### TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

### MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,<sup>38</sup> el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

---

<sup>38</sup> Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>



así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

#### **MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN**

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

#### **EQUIPAMIENTO<sup>39</sup>**

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

---

<sup>39</sup> En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.

### BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

#### EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

### BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

#### EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.<sup>40</sup>
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

### SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

---

<sup>40</sup> En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)



El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

#### **EQUIPAMIENTO**

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

#### **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

#### **MODELOS DE EQUIPAMIENTO**

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**





Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.0.pdf)



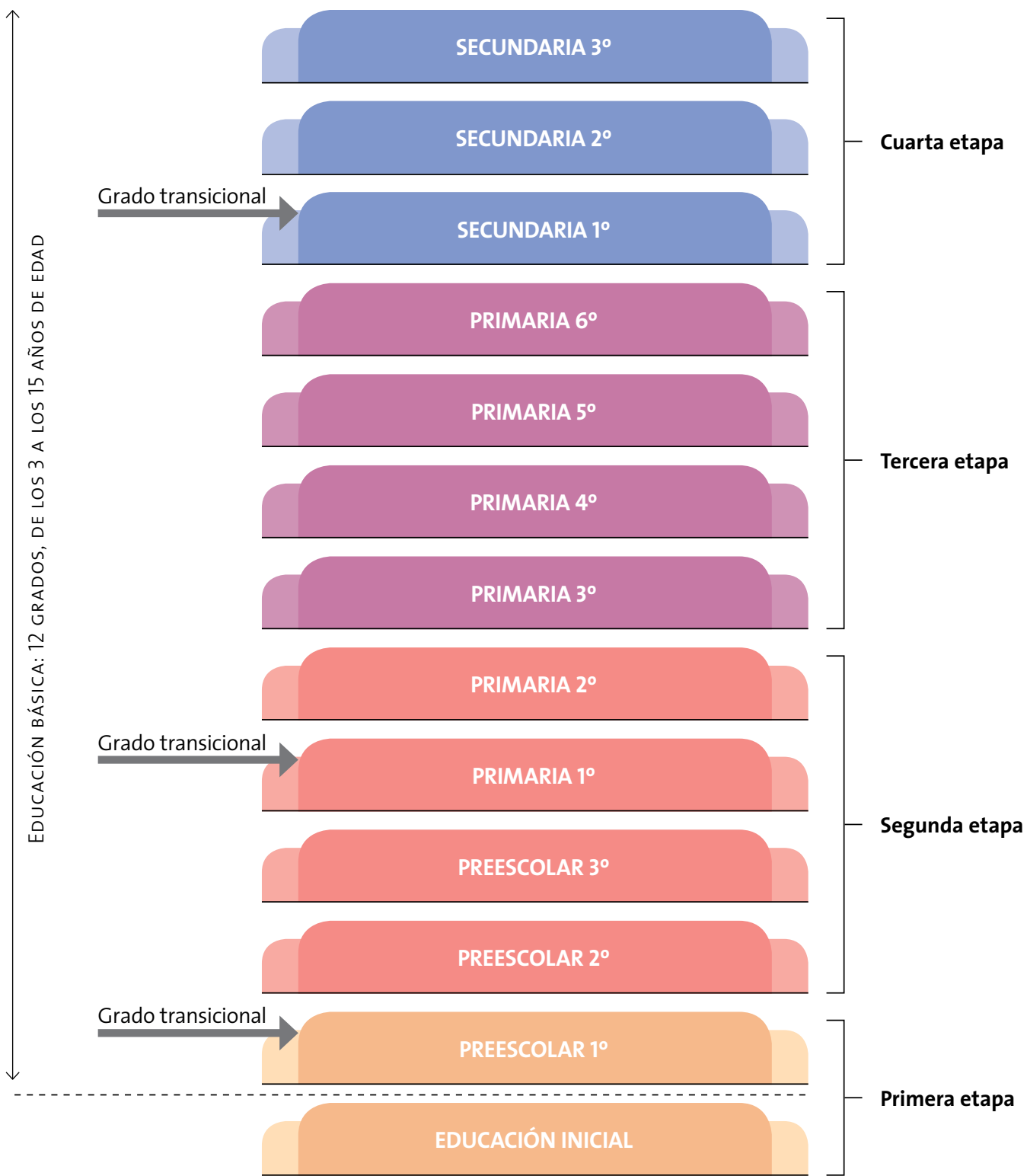
### III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.

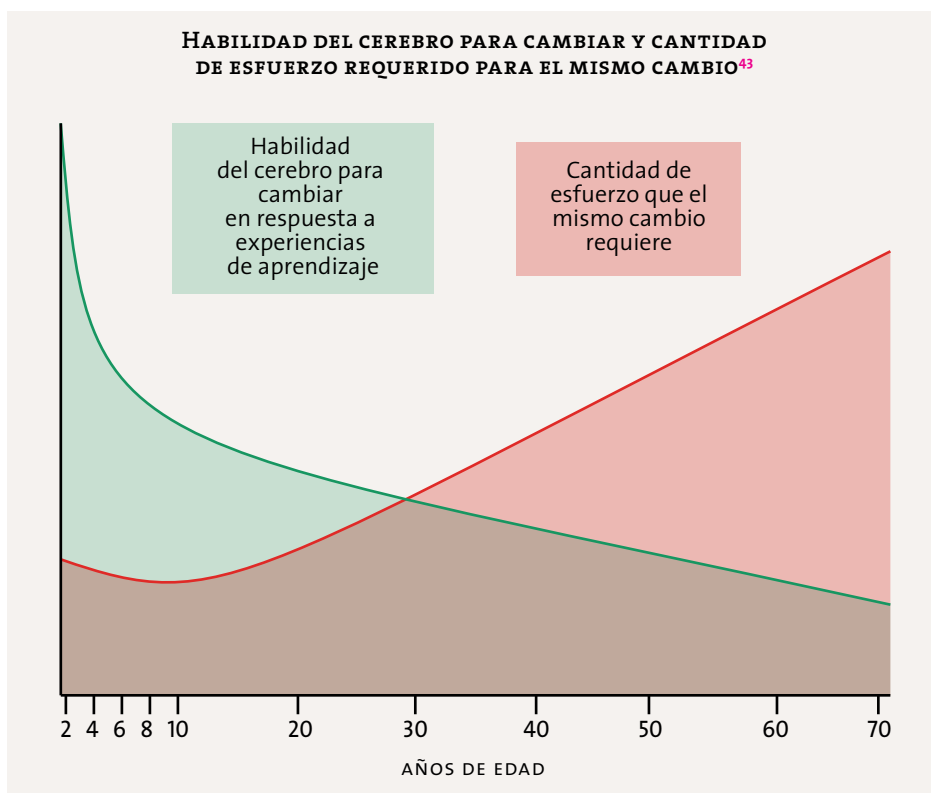
## 2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

### EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.<sup>42</sup>

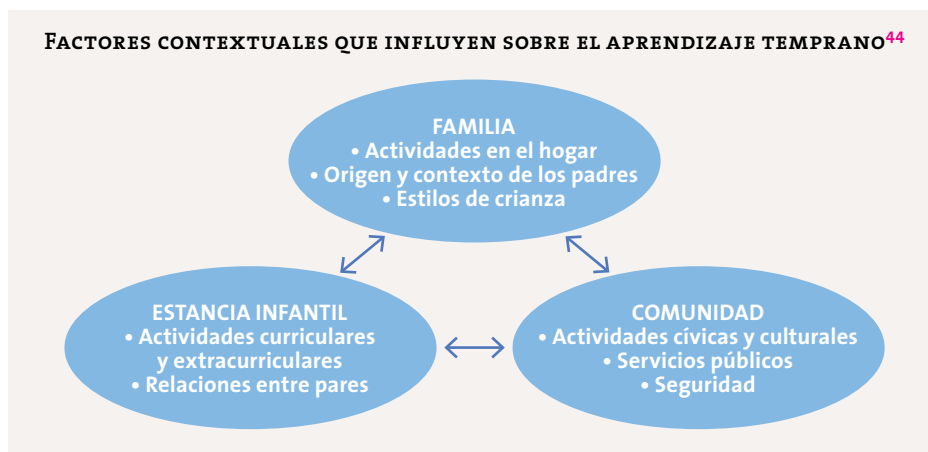
Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.



<sup>42</sup> Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

<sup>43</sup> Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.

La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.<sup>45</sup> Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

### EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.<sup>46</sup> La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

<sup>44</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

<sup>45</sup> Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

<sup>46</sup> Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.



Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

### **EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

### **LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES**

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

### **EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL**

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.



Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,<sup>47</sup> se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,<sup>48</sup> a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

---

<sup>47</sup> Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

<sup>48</sup> Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.



En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.

## ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

### *¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?*

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

**EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**ARTES**

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



### Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



### Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.



## Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



## Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

## Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



## Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

## Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





## EDUCACIÓN PRIMARIA

### LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.<sup>49</sup>

### NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

---

<sup>49</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*

El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

#### **LA IMPORTANCIA DEL JUEGO**

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

#### **OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas

a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.<sup>50</sup>

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.<sup>51</sup>

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

---

<sup>50</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

<sup>51</sup> *Ídem*.



interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

#### **¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?**

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



### Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



### Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.

## Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



## Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

## Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



## Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

## Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



## EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

### ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,<sup>52</sup> México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54%, hombres.<sup>53</sup>

### TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

---

<sup>52</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

<sup>53</sup> Véase SEP, 2017, *op. cit.*



de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),<sup>54</sup> es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),<sup>55</sup> orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7%

---

<sup>54</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en [www.oecd.org/pisa/](http://www.oecd.org/pisa/)

<sup>55</sup> El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.

en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.<sup>56</sup>

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

### CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

---

<sup>56</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



### **DIVERSIDAD DE CONTEXTOS**

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

### **ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA**

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



### Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.





## Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

## Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



## Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

## Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



## Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

## Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.



### 3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.<sup>57</sup>

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
<b>TOTAL</b>	<b>23 334 603</b>	<b>1 047 536</b>	<b>197 560</b>

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

<sup>57</sup> Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.

En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

#### **ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

##### **LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE**

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.<sup>59</sup> Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

---

<sup>59</sup> La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.



dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.<sup>60</sup> Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.<sup>61</sup> Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

---

<sup>60</sup> Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

<sup>61</sup> Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.



que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,<sup>62</sup> aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

---

<sup>62</sup> La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.

naturales.<sup>63</sup> La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.<sup>64</sup>

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.<sup>65</sup>

## 4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

---

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

---

<sup>63</sup> En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

<sup>64</sup> Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Hugué, "Stereotype Threat In Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

<sup>65</sup> Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.<sup>66</sup>

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.<sup>67</sup> Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

---

<sup>66</sup> Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

<sup>67</sup> Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*



educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.



## IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

---

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,<sup>68</sup> los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.<sup>69</sup>

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

---

<sup>68</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1I241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf) / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

<sup>69</sup> Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

## 2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

---

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.<sup>70</sup> Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

---

<sup>70</sup> *Ídem.*



demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,<sup>71</sup> los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
  - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
  - La pedagogía
  - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

---

<sup>71</sup> Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf)

La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

---

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación



media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

### CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.<sup>72</sup>

### HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.<sup>73</sup> En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

---

<sup>72</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

<sup>73</sup> Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.<sup>74</sup>

### RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

### CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.<sup>75</sup> No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
  - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
  - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

---

<sup>74</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

<sup>75</sup> Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
  - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
  - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
  - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
  - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
  - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
  - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
  - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
  - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
  - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
  - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
  - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
  - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
  - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
  - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
  - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
  - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
  - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.

- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
  - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.<sup>76</sup>

Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

#### 4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

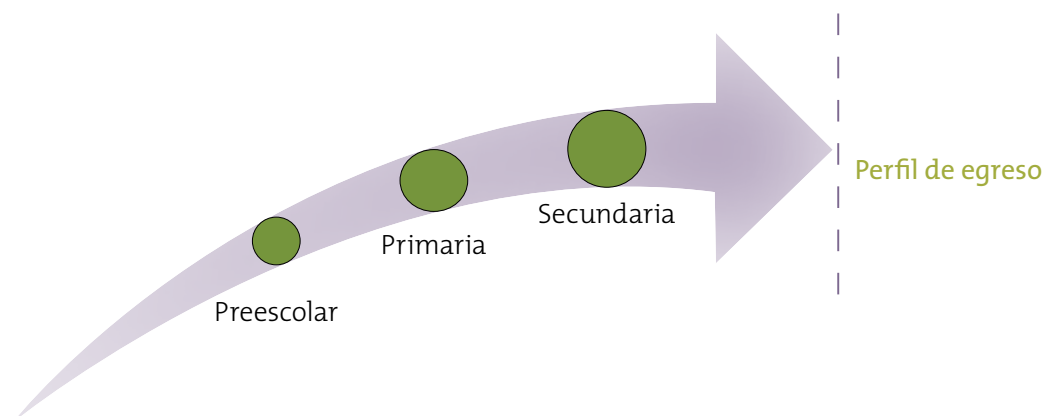
---

El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

---

<sup>76</sup> Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.





## ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

### **SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA**

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

### **FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### **GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

### **DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD**

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### **POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES**

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

### **TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN**

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

### **ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD**

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

### **APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA**

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

### **CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO**

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

### **MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE**

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

### **EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE**

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

## **5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS**

---

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que

es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.<sup>77</sup> Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

### ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,<sup>78</sup> varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,<sup>79</sup> diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

---

<sup>77</sup> Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

<sup>78</sup> Delors, Jacques, *op. cit.*

<sup>79</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.<sup>80</sup> Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.<sup>81</sup> En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.<sup>82</sup> En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

---

<sup>80</sup> Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21<sup>st</sup> Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

<sup>81</sup> Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Educación 2030*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto *Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo)* (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado *Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society*. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto *Education 2030* (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

<sup>82</sup> Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.<sup>83</sup> En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

---

<sup>83</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>

## CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

## HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

## ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.<sup>84</sup> Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.<sup>85</sup>

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

---

<sup>84</sup> Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>

<sup>85</sup> Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.<sup>86</sup>

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



<sup>86</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*



En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

#### **NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL**

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.



Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

### INFORMACIÓN *VERSUS* APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,<sup>87</sup> pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.<sup>88</sup> Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

---

<sup>87</sup> Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

<sup>88</sup> Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.



braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

#### **BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-

da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

## 6. APRENDIZAJES CLAVE

---

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,<sup>89</sup> los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

---

<sup>89</sup> Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

### **CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

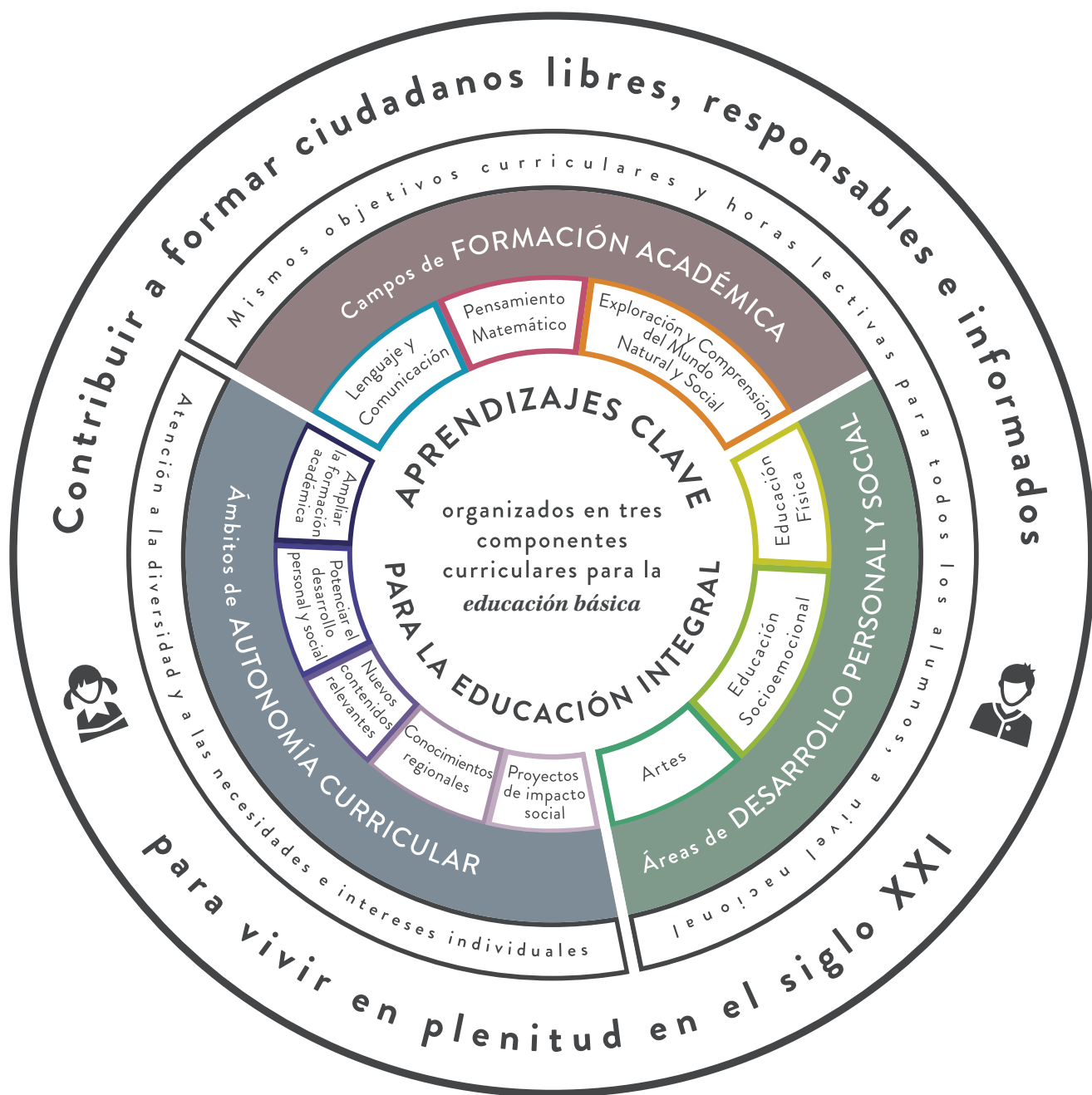
### **ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

### **ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR**

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.



**COMPONENTES CURRICULARES**

El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.

## APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,<sup>90</sup> son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

---

<sup>90</sup> En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.

- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”<sup>91</sup> y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

---

<sup>91</sup> En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.

## 7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

---

### NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.<sup>92</sup>

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.<sup>93</sup>

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

---

<sup>92</sup> Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

<sup>93</sup> Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.



por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.<sup>94</sup> Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.<sup>95</sup>

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

### REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

---

<sup>94</sup> Véase Heredia, Blanca, “Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar”, en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

<sup>95</sup> Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.<sup>96</sup>

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

---

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.

1. **Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.**
  - **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
  - **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
  - **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.
  
2. **Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.**
  - **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
  - **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
  - **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
  - **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.
  
3. **Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.**
  - **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
  - **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
  - **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

4. **Conocer los intereses de los estudiantes.**
  - **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.
  
5. **Estimular la motivación intrínseca del alumno.**
  - **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
  - **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.
  
6. **Reconocer la naturaleza social del conocimiento.**
  - **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
  - **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
  - **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.
  
7. **Propiciar el aprendizaje situado.**
  - **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
  - **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
  - **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.
  
8. **Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.**
  - **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
  - **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

#### 9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

#### 10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

#### 11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta

manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

### 12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

### 13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.



#### 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

#### **AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.

La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.<sup>97</sup> Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.<sup>98</sup>

### PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

---

<sup>97</sup> Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

<sup>98</sup> Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)



busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

### **LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.

Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.

- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

#### **LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA**

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.<sup>99</sup>

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

---

<sup>99</sup> Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.



obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,

padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.<sup>100</sup>

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

#### **ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES**

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

#### **POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

---

<sup>100</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.



- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la

práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.<sup>101</sup>

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,<sup>102</sup> las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

---

<sup>101</sup> Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

<sup>102</sup> Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)



Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.<sup>103</sup>

### MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

---

<sup>103</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf)

to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL<sup>104</sup>**

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, pp. 42-44.






## 8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

---

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

## MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

\* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.

Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología: Biología   Física   Química		
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

### DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.<sup>105</sup> A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,<sup>106</sup> que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

### FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

---

<sup>105</sup> La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

<sup>106</sup> En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

<b>DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)</b>				
<b>Nivel educativo</b>	<b>Horas anuales (jornada regular)</b>	<b>Horas anuales (jornada ampliada)</b>	<b>Horas anuales (tiempo completo)</b>	<b>Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida</b>
<b>Preescolar</b>	600	1200	1600	1000
<b>Primaria</b>	900	1300	1600	700
<b>Secundaria</b>	1400	1600	1800	400

#### **DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS**

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes esperados en este nivel educativo.

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>



## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS\*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

\*\*En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>	




## EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>




## EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>		<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>	

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>



## V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

---

Este apartado contiene el programa de estudio correspondiente a Artes de secundaria del componente curricular Desarrollo Personal y Social. Este programa incluye, además de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas para los Aprendizajes esperados o para algunos de los organizadores curriculares.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición de la asignatura o área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da a la asignatura o área en cuestión.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de Artes en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en este espacio curricular con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos del programa de estudios se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. La categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular. Así, en la mayoría de los programas, los organizadores curriculares de primer nivel son ejes temáticos y los de segundo nivel son temas; pero, por ejemplo, en las asignaturas del campo de Lenguaje y Comunicación los organizadores curriculares de primer nivel son ámbitos y los de segundo nivel son prácticas sociales del lenguaje. En el área Educación Socioemocional los organizadores de primer nivel son dimensiones y los de segundo nivel habilidades.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá al profesor tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada asignatura o área de desarrollo.

6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudios correspondiente.

8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3° de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4° de primaria a 1° de secundaria, únicamente porque es durante esos grados que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.



EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR			PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA		
		1º	2º	3º	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		1º	2º	3º
					1º	2º	3º	4º	5º	6º			
		Aprendizajes esperados											
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos.</li> <li>Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para afianzar el control de sí y promover la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pone a prueba su potencial motor al diseñar situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>					
	Integración de la corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.</li> <li>Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovecha su potencial al participar en situaciones de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>					
	Creatividad en la acción motriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.</li> <li>Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria.</li> </ul>					

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR				PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)				CICLO 2 (A1)				CICLO 3 (A2)		CICLO 4 (B1)			
		3º	1º	2º	4º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º		
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Aprendizajes esperados				Aprendizajes esperados				Aprendizajes esperados		Aprendizajes esperados			
	Intercambios asociados a medios de comunicación	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida. • Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.	• Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Interpreta señalizaciones de la vía pública.	• Comprende expectativas en un diálogo. • Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	• Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos.	• Comparte expectativas en un diálogo. • Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	• Intercambia opiniones para organizar reuniones.	• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.		
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	• Identifica información sobre el aspecto físico.	• Da información sobre datos personales, gustos y preferencias.	• Intercambia información sobre datos personales.	• Describe y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.	• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades.	• Narra un encuentro deportivo.	• Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.		
	Intercambios asociados al entorno	• Reconoce información sobre objetos del hogar.	• Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades. • Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	• Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades. • Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta.	• Intercambia información para desplazarse en una localidad. • Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta. • Intercambia información para desplazarse en una localidad. • Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	• Intercambia información para desplazarse en una localidad. • Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	• Acuerda con otros un itinerario de viaje.	• Acuerda con otros un itinerario de viaje.	• Expresa quejas sobre un producto.	• Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.			
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	• Escucha rimas y cuentos en verso.	• Entiende rimas y cuentos en verso.	• Lee rimas y cuentos en verso.	• Entona canciones. • Narra una historia a partir de imágenes.	• Cuenta historias breves de interés. • Lee cuentos fantásticos.	• Cuenta historias breves de interés. • Lee cuentos fantásticos.	• Cuenta historias breves de interés. • Lee cuentos fantásticos.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.				
	Expresión lúdica	• Descubre palabras en una canción infantil.	• Compara palabras en un cuento infantil. • Cambia versos en un poema infantil.	• Escucha historias para ordenarlas. • Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Escucha historias para ordenarlas. • Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol. • Explica costumbres a partir de imágenes.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.					
	Comprensión del yo y del otro	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias. • Lee cuentos para comparar emociones.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. • Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. • Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee un relato breve de viaje para describir aspectos naturales y expresiones culturales. • Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales. • Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales. • Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales. • Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.					
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	• Sigue los pasos de una receta.	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto. • Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. • Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. • Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema. • Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema. • Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema. • Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.				
	Búsqueda y selección de información	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza. • Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. • Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. • Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición. • Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición. • Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.					
	Tratamiento de la información	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas. • Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen. • Interpreta y comprara información en una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen. • Interpreta y comprara información en una imagen.	• Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario. • Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.					

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

9. **Aprendizajes esperados por grado escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación.</li> <li>• Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí.</li> <li>• Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros.</li> <li>• Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.</li> </ul>

TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º

MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Usa fracciones con denominadores hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas, y resultados de repartos.</li> </ul>
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras.</li> <li>• Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos).</li> </ul>
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar.</li> <li>• Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo).</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra y divisiones con divisor de una cifra.</li> </ul>
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su comunidad.</li> </ul>
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye y analiza figuras geométricas, en particular cuadriláteros, a partir de comparar sus lados, simetría, ángulos, paralelismo y perpendicularidad.</li> </ul>
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estima, compara y ordena longitudes y distancias, capacidades y pesos con unidades convencionales: milímetro, mililitro y gramo.</li> <li>• Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.</li> </ul>
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolecta, registra y lee datos en tablas.</li> <li>• Lee gráficas de barras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa e interpreta la moda de un conjunto de datos.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º**

### 10. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares o para los Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que preescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.

11. **La evolución curricular.** En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.

## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- El enfoque didáctico para el estudio de las matemáticas es la resolución de problemas. Este enfoque implica plantear situaciones problemáticas interesantes y retadoras que inviten a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolverlas y a formular argumentos para validar los resultados; así como también que favorezcan el empleo de distintas técnicas de resolución y el uso del lenguaje matemático para interpretar y comunicar sus ideas.
- El aprendizaje se sustenta en los conocimientos previos de los alumnos, de tal forma que ellos aprovechen lo que saben y avancen en la construcción de conocimientos cada vez más complejos y en el uso de técnicas más eficaces.
- La actividad fundamental en los procesos de estudio de la asignatura es el razonamiento; sin embargo, los ejercicios de práctica y el uso de la memoria son complementarios y necesarios para facilitar el tránsito a procesos más complejos.
- El enfoque de la evaluación de la asignatura es formativo. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es mejorar el desempeño de los alumnos, a partir de la observación de sus procesos de aprendizaje y el seguimiento a sus progresos. Un objetivo importante es que ellos tengan oportunidades para reflexionar acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

- Se tiene una posición más clara sobre la concepción de las matemáticas y sobre el papel de la resolución de problemas.
- Las "Orientaciones didácticas" se recuperan, con explicaciones, sugerencias de actividades y algunas articulaciones posibles.
- Se integró el eje "Número, Álgebra y Variación" que ahora incluye "Proporcionalidad".
- En aritmética se nombran los temas de acuerdo con las operaciones básicas. Se mantiene el estudio de los sistemas de numeración romano y maya. En sexto grado se introducen los números enteros.
- El álgebra es una herramienta vinculada al estudio de la variación. El álgebra simbólica se inicia con la resolución de problemas por medio de la formulación y solución de ecuaciones. Se continúa con la variación de relaciones funcionales y finalmente, se estudia la generalización mediante el análisis de sucesiones numéricas y figurativas, y la simbolización algebraica de sus reglas.
- Hay mayor énfasis en la equivalencia de expresiones algebraicas. La manipulación algebraica está orientada a la resolución de problemas, a procesos de generalización y a la modelación de situaciones de variación.
- Se eliminó el estudio de la proporcionalidad múltiple y el interés compuesto. En primero de secundaria se explicitan los problemas de valor faltante.
- Por su amplio uso social, la ubicación espacial se trabaja a partir de tercer grado; en sexto se estudian los cuatro cuadrantes del plano cartesiano.
- La construcción de cuerpos es el eje para el estudio de las características de las figuras. En secundaria se inicia el desarrollo del razonamiento deductivo. Se omitió el estudio de las traslaciones y rotaciones, construcción de conos a partir de su desarrollo plano, homotecia, ángulos en el círculo y teorema de Tales.
- El tema "Medida", ahora es "Magnitudes y medidas", para enfatizar la importancia de la magnitud en sí misma. Antes de medir magnitudes se estiman, comparan y ordenan.
- Se retrasó el estudio de los ángulos; las fórmulas con literales para calcular área y las conversiones de medidas pasan a secundaria.
- Se omitieron múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado, el análisis de las secciones de corte a un cilindro o cono por un plano y el volumen del cono.
- El eje "Manejo de la información", se reorganizó y ahora es "Análisis de datos", que incluye solo "Estadística" y "Probabilidad". El estudio de la probabilidad ahora se inicia en primaria.

325

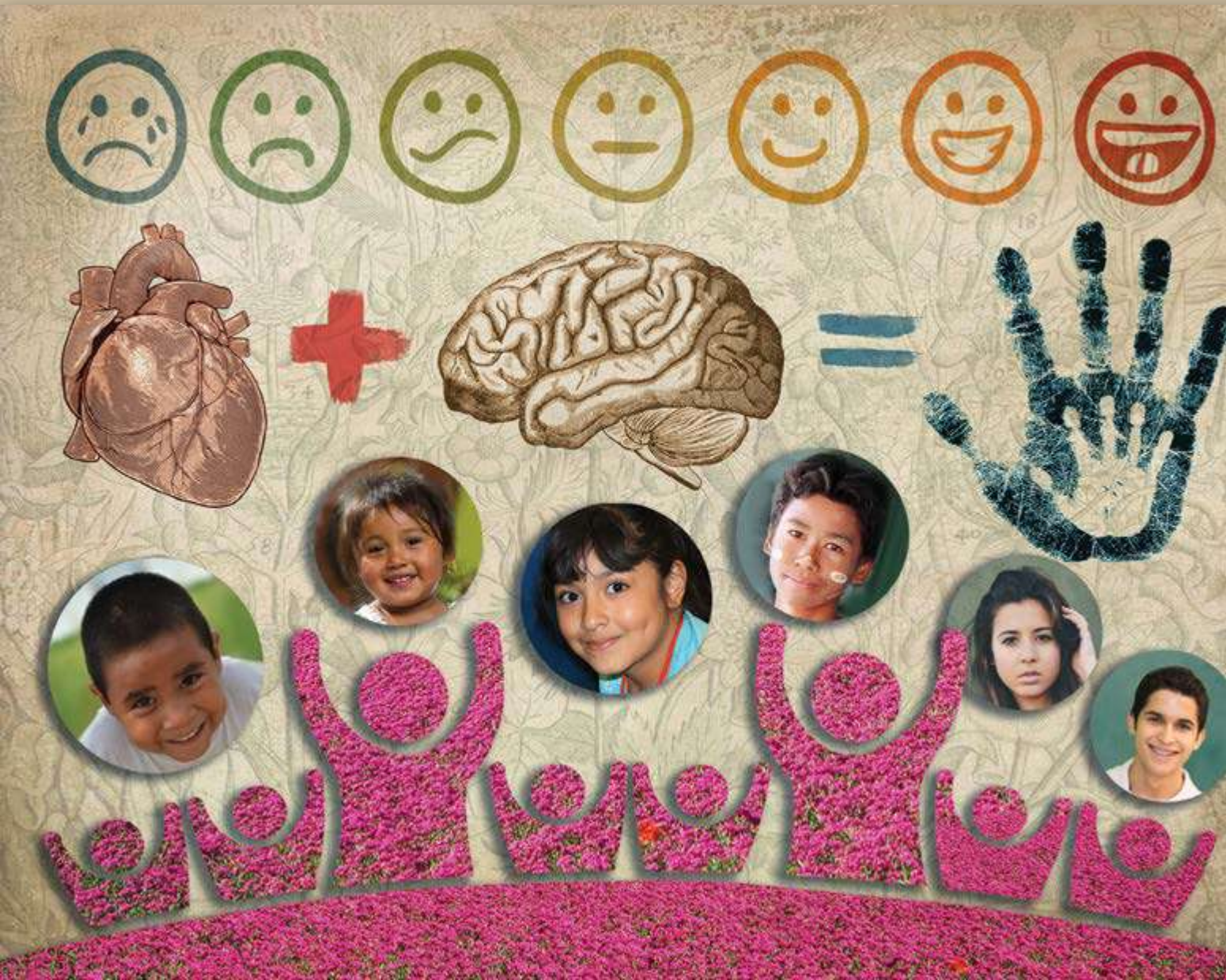
### ESQUEMA DE EVOLUCIÓN CURRICULAR DE MATEMÁTICAS







# ÁREAS. PROGRAMA DE ESTUDIO



## DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



## ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

---

Las Áreas de Desarrollo Personal y Social contribuyen a que los estudiantes logren una formación integral de manera conjunta con los Campos de Formación Académica y los Ámbitos de Autonomía Curricular. En estos espacios curriculares se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales.

Estas áreas son de observancia nacional, se cursan durante toda la educación básica y se organiza en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional (preescolar y primaria) y Tutoría y Educación Socioemocional (secundaria).

Cada área aporta a la formación de los estudiantes conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia.

Por medio del arte, los estudiantes aprenden otras formas de comunicarse, a expresarse de manera original, única e intencional mediante el uso del cuerpo, los movimientos, el espacio, el tiempo, los sonidos, las formas y el color; y desarrollan un pensamiento artístico que les permite integrar la sensibilidad estética con otras habilidades complejas de pensamiento.

La Educación Física dinamiza corporalmente a los alumnos a partir de actividades que desarrollan su corporeidad, motricidad y creatividad. En esta área, los estudiantes ponen a prueba sus capacidades, habilidades y destrezas motrices mediante el juego motor, la iniciación deportiva y el deporte educativo. Este espacio también es un promotor de estilos de vida activos y saludables asociados con el conocimiento y cuidado del cuerpo y la práctica de la actividad física.

En Educación Socioemocional y Tutoría, los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad.

El desarrollo personal y social es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva.

En estos espacios se pone especial atención en promover relaciones de convivencia que fortalezcan el autoconocimiento para comprender el entorno en el que se desenvuelven, interactuar con empatía en grupos heterogéneos, resolver conflictos de manera asertiva y establecer vínculos positivos con el mundo. De esta manera, se pretende que los estudiantes sean capaces de afrontar los retos que plantea la sociedad actual, desarrollen un sentido de pertenencia a diversos grupos y valoren la diversidad cultural.

Por ello, desde la escuela es necesario impulsar ambientes de colaboración y generar situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes valoren la importancia de trabajar en equipo, compartir sus ideas y respetar diferentes puntos de vista. En las Áreas de Desarrollo Personal y Social se evita asignar calificaciones numéricas y se utilizan los criterios *suficiente*, *satisfactorio* o *sobresaliente* para evaluar los logros. Por ello, se promueve una dinámica flexible que permite el trabajo guiado y libre de prejuicios, comparaciones y competencias. En su lugar, se busca favorecer el compañerismo; el reconocimiento personal y el apoyo, así como la colaboración y la confianza para expresar emociones, creaciones, ideas y sentimientos sin el deseo de alcanzar un estereotipo.

En este sentido, el docente asume una función de acompañante en el proceso de descubrimiento, exploración y desarrollo de las posibilidades de sus estudiantes, promueve situaciones de aprendizaje que afrontan de diversas maneras, sin limitarse a esquemas o metodologías rígidas.



## ARTES

## 1. ARTES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

Las artes permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de la organización única e intencional de elementos básicos: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color.

Las artes visuales, la danza, la música y el teatro, entre otras manifestaciones artísticas,<sup>107</sup> son parte esencial de la cultura. Su presencia permanente a lo largo del tiempo y en distintas latitudes destaca el lugar de la experiencia estética como modo de saber, y desplaza la idea de que la razón es la única vía de conocimiento.

Las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas. Las obras de arte tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben.<sup>108</sup> La actividad artística implica a los *creadores* (artistas profesionales o aficionados), a los *productos u obras* (resultado de procesos creativos) y a los *públicos*.<sup>109</sup>

En educación básica se parte de un concepto amplio, abierto e incluyente de las artes que permite reconocer la diversidad cultural y artística de México y del mundo, y que engloba tanto las llamadas bellas artes como las distintas artes populares, indígenas, clásicas, emergentes, tradicionales y contemporáneas.

El espacio curricular dedicado a las artes contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, por medio del desarrollo de un pensamiento artístico que integra la sensibilidad estética con habilidades complejas de pensamiento, lo que permite a los estudiantes construir juicios informados en relación con las artes, así como prestar atención a las cualidades y relaciones del mundo que los rodea.

El área de Artes ofrece a los estudiantes de educación básica experiencias de aprendizaje que les permiten identificar y ejercer sus derechos culturales y a la vez contribuye a la conformación de la identidad personal y social de los estudiantes, lo que en sentido amplio posibilita el reconocimiento de las dife-

---

<sup>107</sup> En el Plan de Estudios de educación básica 2017 la *Literatura* se aborda en los programas de Lengua Materna. Español, desde preescolar y hasta tercer grado de secundaria.

<sup>108</sup> Véase Tatarkiewicz, Wladyslaw, “El arte: historia de un concepto”, en *Historia de seis ideas. Arte, Belleza, Forma, Creatividad, Mimesis, Experiencia estética*, Madrid, Tecnos, 2015.

<sup>109</sup> Los procesos creativos buscan activar la imaginación y proponer soluciones originales e innovadoras, lo que requiere trabajo constante, preparación, disciplina y esfuerzo; en otras palabras, y como dijera el pintor español Pablo Picasso: “La inspiración existe pero tiene que encontrarte trabajando”.

rencias culturales, étnicas, sociales y de género, y el aprecio y apropiación del patrimonio artístico y cultural. En el contexto de los programas de estudio de Artes, el concepto de cultura y diversidad cultural se refiere a lo siguiente:

Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.<sup>110</sup>

Por otra parte, trabajar con las artes en el aula favorece la adaptación al cambio, el manejo de la incertidumbre, la exploración de lo incierto, la resolución de problemas de manera innovadora, la aplicación de un juicio flexible en la interpretación de diversos fenómenos, el trabajo en equipo, el respeto, la puntualidad, el orden, la convivencia armónica, así como la exploración del mundo interior.

Asimismo, los contenidos de los programas de Artes en educación básica promueven la relación con otros Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social desde una perspectiva interdisciplinaria, lo que permite transferir sus estructuras de conocimiento a otras asignaturas y áreas, y vincularlas explícitamente con propósitos, temas y contenidos de Matemáticas, Literatura, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Socioemocional.

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

---

Se espera que al término de la educación básica los estudiantes valoren el papel e importancia de distintas manifestaciones artísticas locales, nacionales e internacionales,<sup>111</sup> como resultado de procesos activos de exploración y

---

<sup>110</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, UNESCO. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

<sup>111</sup> En los programas de estudio se utilizan de manera indistinta los conceptos *lenguaje estético, manifestación artística, manifestación estética, disciplina artística, expresiones artísticas*, para referirnos a las artes.

experimentación con los elementos básicos de Artes Visuales, Danza, Música y Teatro. Se pretende que los estudiantes desarrollen un pensamiento artístico y estético que les permita disfrutar de las artes, emitir juicios informados, identificar y ejercer sus derechos culturales, adaptarse con creatividad a los cambios, resolver problemas de manera innovadora, trabajar en equipo, así como respetar y convivir de forma armónica con sus compañeros y maestros.

### 3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

---

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, que gradualmente permitan:

1. **Usar** la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
2. **Identificar** manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Explorar** los elementos básicos de las artes desde una perspectiva interdisciplinaria.
2. **Experimentar** con las posibilidades expresivas de los elementos básicos de las artes.
3. **Promover** el desarrollo del pensamiento artístico al explorar procesos de percepción, sensorialidad, emoción, imaginación, creatividad y comunicación.
4. **Reconocer** las artes como manifestaciones culturales de la sociedad o grupo donde se producen, valorando la variedad y diversidad de expresiones.
5. **Identificar** las etapas en la realización de un proyecto artístico.
6. **Desarrollar** las capacidades emocionales e intelectuales para apreciar las manifestaciones artísticas.
7. **Propiciar** ambientes de aprendizaje que permitan el intercambio y la comunicación abierta y respetuosa acerca del arte.
8. **Favorecer** actitudes de respeto, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre, imaginando y proponiendo soluciones creativas a diversas problemáticas que se presenten en el colectivo artístico interdisciplinario.

## PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Explorar** los elementos básicos del arte en una de las disciplinas artísticas (artes visuales, danza, música o teatro), y utilizarlos para comunicarse y expresarse desde una perspectiva estética.
2. **Consolidar** un pensamiento artístico al profundizar en los procesos de percepción, sensorialidad, imaginación, creatividad y comunicación, reconociendo las conexiones entre ellos.
3. **Valorar** las manifestaciones artísticas en su dimensión estética al utilizar sus capacidades emocionales e intelectuales.
4. **Analizar** las etapas en la realización de proyectos artísticos a partir de la investigación e indagación de propuestas locales, nacionales o internacionales de artes visuales, danza, música o teatro.
5. **Explorar** las artes visuales, danza, música o teatro desde un enfoque socio-cultural que les permita reconocer su importancia en la sociedad y ejercer sus derechos culturales.
6. **Fortalecer** actitudes de respeto a la diversidad, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre en su actuación cotidiana, a partir del trabajo con las artes visuales, danza, música o teatro.

## 4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

En educación básica, las Artes forman parte del segundo componente curricular Desarrollo personal y social, por lo que se centran en el desarrollo integral de la persona poniendo énfasis en los procesos creativos y en la libertad de expresión. Las artes en el contexto escolar contribuyen a la equidad y calidad de la educación, al brindar a los estudiantes experiencias de aprendizaje sólidas y desafiantes en relación con la práctica artística, la apreciación estética y el desarrollo del pensamiento artístico, sin que esto implique la formación de artistas. Las manifestaciones artísticas que se incluyen en el currículo nacional son Artes visuales, Danza, Música y Teatro; y para su trabajo en el aula se organizan en ejes y temas que se abordan con mayor complejidad en cada nivel educativo, y que guardan una relación de gradualidad entre sí.

En el nivel preescolar esta área de desarrollo está orientada a que los niños experimenten y aprecien manifestaciones artísticas que estimulen su curiosidad, sensibilidad, iniciativa, espontaneidad, imaginación, gusto estético y creatividad, para que expresen lo que piensan y sienten a través de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, así como acercarlos a obras artísticas de autores, lugares y épocas diversas.

Las actividades relacionadas con la música, el canto y el baile, la pintura, la escultura y el teatro favorecen la comunicación, así como la creación de vínculos afectivos y de confianza entre los niños, y contribuyen a su conocimiento del mundo a través de lo que observan, escuchan e imaginan. Si bien



esta área implica producciones con recursos y medios de las diversas manifestaciones artísticas, lo más importante son los procesos que viven los estudiantes para explorarlos y concretarlos.

Considerando que el desarrollo de capacidades vinculadas a la expresión y apreciación artísticas puede propiciarse en los niños desde edades tempranas, se deben favorecer situaciones que impliquen la comunicación de sentimientos y pensamientos “traducidos” a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios. El pensamiento en el arte implica la interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora.

La cultura a la que pertenecen los niños debe estar incluida en sus experiencias de expresión y apreciación artísticas; que conozcan creaciones propias de la cultura de su localidad como canciones, danzas, representaciones y obras de artes visuales les ayudará a identificar rasgos de identidad que se manifiestan en el habla, los ritmos, los valores (por ejemplo, en las historias y en la organización de algunas representaciones), los colores que se destacan, los diseños, las narraciones que escuchan. También es importante que tengan acceso a manifestaciones culturales de otras partes del país y del resto del mundo; de esta manera aprenden a apreciar la diversidad cultural y artística.

Con las actividades artísticas se deben abrir múltiples oportunidades para que los niños:

- **ESCUCHEN** música y se muevan siguiendo el ritmo. La escucha sonora y musical propicia la atención y la receptividad, tanto en actividades de producción como en las que implican la audición y apreciación. Un repertorio de canciones, sonidos y música que se vaya ampliando y con el que los niños se familiaricen, propicia el reconocimiento, la discriminación de sonidos, la memoria y la formación de criterios de selección, de acuerdo con gustos y preferencias, así como la conformación del gusto por géneros e interpretaciones.
- **REALICEN** creaciones personales, exploren y manipulen una variedad de materiales (arcilla, arena, masas, pinturas) y herramientas (martillo ligero, pinceles de diverso tipo, estiques); experimenten sensaciones; descubran los efectos que se logran mezclando colores, produciendo formas, y creando texturas. Entre los Aprendizajes esperados del nivel se propone que los niños reproduzcan obras con modelado y pintura. Cabe aclarar que se trata de que experimenten con colores, texturas, formas para construir las obras, de que logren progresivamente mayor dominio en el manejo de materiales, en aplicar lo que saben hacer con la intención de construir algo, y de que persistan en sus intentos (en el proceso de producción). No se trata de que hagan reproducciones idénticas.
- **DESCUBRAN Y MEJOREN** progresivamente sus posibilidades de movimiento, desplazamientos, comunicación y control corporal como parte de la construcción de la imagen corporal.

- **PARTICIPEN** en actividades de expresión corporal y de juego dramático que les demandan desplazarse, moverse, lograr posturas, saltar, hacer giros y controlar sus movimientos; representar acciones que realizan las personas; bailar, caminar al ritmo de la música, imitar movimientos, expresiones y posturas de animales, o mirar expresiones de rostros humanos y personajes, y gesticular para imitarlas.
- **PARTICIPEN** en representaciones teatrales y se involucren en todo el proceso que implica su puesta en escena: elegir lo que van a representar; planear y organizar lo que necesitan para hacerlo; distribuir los papeles; aprender y preparar lo que debe decir cada personaje y cada participante; elaborar los materiales para el escenario; elegir y preparar el vestuario o detalles de las caracterizaciones. En conjunto estas actividades favorecen la expresión dramática, el trabajo en colaboración, la comunicación entre los niños, y la confianza para hablar y actuar frente a otras personas (público). Conforme tengan oportunidades de presenciar juntos obras de teatro sobre las cuales puedan conversar, se irán familiarizando con la apreciación de este lenguaje artístico.

La educadora debe:

- **ESTIMULAR** a los niños a imaginar, razonar, sentir y expresar mediante la producción de creaciones al dibujar, pintar o modelar.
- **ABRIR** espacios de intercambio para que conversen acerca de sus producciones, comuniquen a los demás qué quisieron transmitir o expresar, y escuchen a sus compañeros cuando expliquen lo que ellos ven o interpretan en esa producción.
- **BRINDAR** a los niños oportunidades de escuchar variedad de piezas musicales, con intención de que hagan movimientos y sonidos para seguir el ritmo, cantar y distinguir sonidos de instrumentos mientras realizan actividades en momentos de relajación (en el recreo, por ejemplo), así como en actividades de expresión corporal. La música entusiasma a los niños y favorece que se muevan con soltura y seguridad.
- **PROPORCIONAR** ayuda y apoyo a los niños en sus creaciones: escuchar sus planes de producción, retroalimentar y mostrar interés por lo que llevan a cabo.

El acervo de recursos de obras artísticas de las escuelas se conforma y crece progresivamente; algunas familias pueden colaborar con préstamos o donaciones de fotografías, litografías, videos, grabaciones de piezas musicales de danza y canto. Hay escuelas y localidades con posibilidades de usar recursos en línea (como museos y páginas de institutos culturales que facilitan visitas virtuales y el acceso a grabaciones en audios y videos).

Los Aprendizajes esperados están relacionados con las características de los niños y con recursos y medios artísticos orientados al desarrollo de las



capacidades para la interpretación, la apreciación de producciones y la comunicación a través de distintos lenguajes. Estos se presentan en dos organizadores curriculares: Expresión artística y Apreciación artística.

En el nivel de primaria se da continuidad a las experiencias de expresión y apreciación artísticas que se abordaron en preescolar desde Artes Visuales, Danza, Música y Teatro, y se avanza hacia la concepción del grupo escolar como un **colectivo artístico interdisciplinario**; mientras que en secundaria se enfatiza el trabajo por **proyectos artísticos**, ya sean individuales o colectivos. En todos los casos la guía es la convicción de que el aprendizaje de las artes en la escuela debe partir de la experiencia, es decir, de la práctica artística misma, la que se vincula a la vez con procesos de reflexión, exploración de la sensibilidad estética y valoración de la diversidad cultural.

El enfoque pedagógico de los programas de Artes en primaria y secundaria se fundamenta en el desarrollo de la sensibilidad estética, la creatividad, el pensamiento crítico, la interdisciplina y la multiculturalidad.<sup>112</sup> Asimismo, se busca profundizar en la manera de pensar, concebir y trabajar las prácticas artísticas escolares (bailes, coros, representaciones, exposiciones), que bien pueden aprovecharse como punto de partida para el diseño de experiencias de calidad en el campo de las artes. A continuación se describen las características centrales del enfoque pedagógico en los niveles de primaria y secundaria.

---

<sup>112</sup> Se retoman y combinan concepciones de teóricos que han escrito sobre el trabajo de las artes en el contexto escolar, como John Dewey, Lev Vigotsky, Rudolph Arnheim, Elliot Eisner, Howard Gardner, Graeme Chalmers (cuyas obras pueden consultarse en la bibliografía de este documento). / Véase también Jiménez, Lucina; Imanol Aguirre y Lucía G. Pimentel (coords.), *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Madrid, OEI, Colección Metas Educativas 2021, 2009, p. 69.

### COLECTIVO ARTÍSTICO INTERDISCIPLINARIO. PRIMARIA

Se busca que el profesor optimice sus saberes y experiencias en relación con las artes, teniendo en cuenta los recursos a su alcance y el tiempo del que dispone para trabajar en el aula (una hora a la semana). Por lo anterior, en cada ciclo escolar explorará opciones y elegirá canciones, temas, técnicas, textos teatrales, entre otros, que el colectivo artístico presentará ante un público. Se sugiere que en el primer ciclo (1º y 2º de primaria) se trabaje con Música y Danza; en el segundo ciclo (3º y 4º de primaria) con Artes Visuales; y en el tercer ciclo (5º y 6º de primaria) con Teatro.

Es importante motivar la curiosidad y entusiasmo de todos los estudiantes, por lo que el educador deberá estar muy atento a los intereses y preferencias de cada niño. Por ejemplo, si se decide montar una obra de teatro y hay niños a los que se les dificulta la actuación, estos pueden involucrarse en otras tareas que son igualmente relevantes en un montaje teatral, como el diseño y elaboración del vestuario o la escenografía, la iluminación, la producción, el diseño del programa de mano, entre otras actividades. De lo que se trata es de que todo el grupo participe en “colectivo”, y eso significa que cada uno tendrá una tarea específica, ya sea en la producción, presentación, organización, planeación, diseño o elaboración de escenografía y vestuario.

### PROYECTO ARTÍSTICO (ARTES VISUALES, DANZA, MÚSICA O TEATRO). SECUNDARIA

En secundaria, la carga horaria del área de Artes se extiende a tres horas a la semana y se cuenta con profesores con experiencia en alguna de las cuatro disciplinas artísticas. Como se ha venido haciendo desde el año 2006, cada escuela ofrecerá la disciplina artística de acuerdo con las fortalezas profesionales de sus docentes. Puede darse el caso de que haya escuelas que estén en posibilidades de ofrecer dos o más programas de Artes como parte del currículo obligatorio, en cuyo caso los estudiantes podrán optar por la que más les interese, siempre que cursen la misma disciplina artística durante los tres grados de secundaria.<sup>113</sup>

La realización de proyectos artísticos busca dar continuidad a la “práctica artística” como parte fundamental de la experiencia en el aula, profundizando a la vez en los elementos y características propias de una de las cuatro artes (artes visuales, danza, música o teatro). En la elección del proyecto deben considerarse los intereses y preferencias de los adolescentes, buscando impulsar la exploración consciente, la libertad de expresión y el pensamiento crítico.

Para abordar con éxito los contenidos del área de Artes en primaria y secundaria, el educador deberá diseñar situaciones educativas que permitan a

---

<sup>113</sup> Es importante tener claro que dentro del tercer componente, Autonomía curricular, las escuelas podrían optar por profundizar en el segundo ámbito: “Potenciar el desarrollo personal y social”, lo que significaría clases adicionales de Artes; sin embargo, estas no sustituyen las clases que deben brindarse como parte del currículo nacional obligatorio.

los estudiantes identificar sus necesidades primigenias de expresión, así como experimentar los procesos de producción artística, potenciando el reconocimiento de los elementos básicos que dan forma al arte, el desarrollo del pensamiento artístico, el aprecio por las manifestaciones artísticas, la dimensión estética de la vida y el reconocimiento y valoración de las relaciones del arte con la cultura y la sociedad.

Es importante que el profesor se conciba como un generador de situaciones de aprendizaje mediante el método de proyectos y el fortalecimiento de experiencias educativas, y que considere a los estudiantes como sujetos activos capaces de producir sus propios aprendizajes, asimismo deberá diseñar experiencias que permitan a los estudiantes no solo apropiarse de los saberes puestos en juego, sino transformarlos y transformarse para conformar su identidad.

Así, el educador deberá propiciar situaciones para que el estudiante adquiera conocimientos, habilidades y actitudes específicas, y a través de la experiencia y el pensar creativamente esos saberes, aprecie las artes, el mundo que habita y a sí mismo. Se sugiere emplear una perspectiva lúdica, independientemente del nivel. El juego, aun entre los adolescentes, permite la resolución de problemas y retos de una forma agradable y divertida, lo que también contribuye al desarrollo cognitivo y promueve de manera activa la exploración de las emociones.

En la planeación didáctica se sugiere tener presentes los 14 principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, que se desarrollan en esta publicación en las páginas 114-119.

Los ejes y temas que dan forma a los programas de estudio de esta área de desarrollo se conciben como detonadores del pensamiento. La experiencia educativa y la evaluación de los aprendizajes del área de Artes pondrán énfasis en los avances y procesos por los que transitan los estudiantes para el logro de propósitos, más que en las características formales de los productos.

Asimismo, el enfoque pedagógico propiciará que existan los elementos y las situaciones educativas que favorezcan la experiencia estética en todo el proceso formativo, entendiéndola como aquella experiencia humana que se produce ante lo inesperado, lo inaudito, lo sorprendente, lo absolutamente admirable y de la que surge, aunque momentáneamente, un sentido de unicidad en el individuo que lo experimenta.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

---

Los programas de Artes en educación básica buscan que los estudiantes tengan un acercamiento a las artes visuales, la danza, la música y el teatro, a través de la experiencia. Para ello, en primaria se considera al grupo escolar como un colectivo artístico interdisciplinario que explorará los procesos esenciales de la creación artística desde una perspectiva interdisciplinaria. Mientras que en secundaria, los estudiantes profundizarán en el aprendizaje de una de las

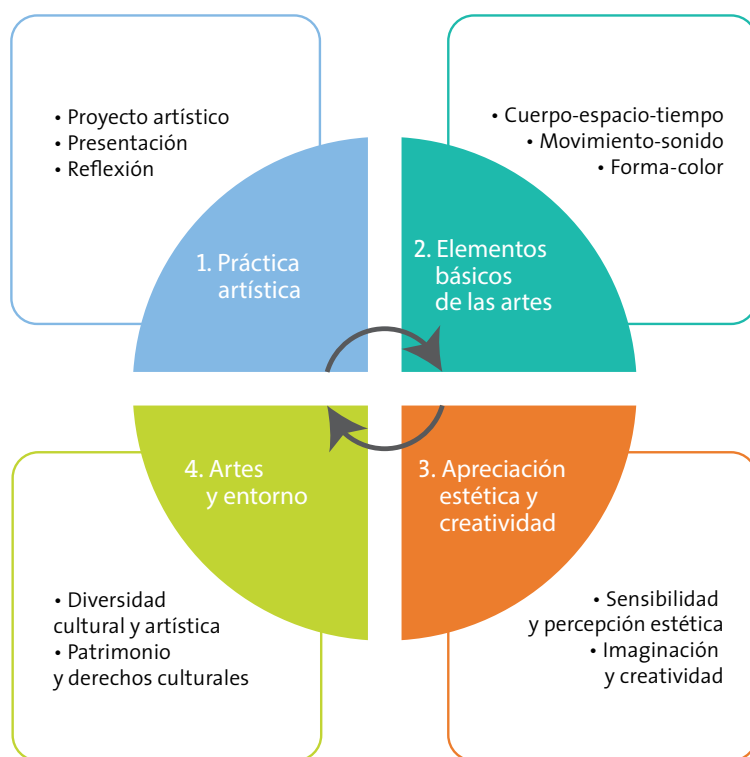
artes, y a partir de sus intereses y de un conjunto de ideas detonadoras,<sup>114</sup> se desarrollarán proyectos artísticos individuales o colectivos.

Para su estudio, el área de Artes se organiza en cuatro ejes que hacen posible, desde la didáctica, dosificar los tipos de experiencia que se propone a los estudiantes:

1. **Práctica artística**
2. **Elementos básicos de las artes**
3. **Apreciación estética y creatividad**
4. **Artes y entorno**

Estos ejes se despliegan en temas que, en su conjunto, suscitan el desarrollo del pensamiento artístico y promueven aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, con el fin de que los estudiantes reconozcan y exploren las particularidades de las artes, sus elementos básicos, sus procesos de producción y su relación con la cultura y la sociedad.

Cada eje se organiza en temas, como se muestra en el siguiente esquema:



<sup>114</sup> Algunos ejemplos de ideas detonadoras: personajes imaginarios, sueños, paisajes naturales o urbanos, espacios irreales, personajes de la vida cotidiana, animales fantásticos, otros países, símbolos, banderas, fiestas, realidad y ficción; lenguajes; nuevos descubrimientos; mujeres y hombres de la historia; los colores y sus significados; problemáticas sociales; zonas arqueológicas; culturas ancestrales; navegación espacial o marítima; alimentación y vestido; sentimientos y emociones.

### PRÁCTICA ARTÍSTICA

La práctica artística, como cualquier otra actividad profesional, requiere del desarrollo de una serie de habilidades que permitan su mejor ejecución. La importancia del eje radica en mostrar que estas prácticas no solo se relacionan con la técnica que el artista utiliza, sino también con ideas y métodos de trabajo. Al hacer visibles estos procesos, el estudiante comprende y pone a prueba estructuras particulares del quehacer artístico. Partiendo de su experiencia personal y sus conocimientos, experimenta y desarrolla habilidades cognitivas y motrices a partir de la producción de proyectos artísticos basados en la investigación, conceptualización, construcción, presentación, reflexión y realimentación. Los temas que aborda el eje, considerando los procesos que intervienen en la práctica artística, son: “Proyecto artístico”, “Presentación” y “Reflexión”.

### ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES

Las artes son manifestaciones humanas que, a partir de las necesidades primigenias de expresión, organizan de manera única e intencional elementos materiales e inmateriales básicos e inherentes a la vida, para mostrar cualitativamente el mundo. Los elementos básicos de las artes son: el sonido, la forma, el color, el movimiento, el cuerpo, el espacio y el tiempo. A su vez, estos se agrupan en tres temas: “Cuerpo-espacio-tiempo”; “Movimiento-sonido” y “Forma-color”. Su exploración se inicia en lo cotidiano y se va complejizando en cada ciclo formativo, de tal manera que el estudiante pueda usarlos para expresarse, elaborar y analizar obras de arte.

### APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD

Para consolidar y ejercitar una forma “artística” de pensar es necesario contar con un espacio que permita la activación de procesos metacognitivos, y desarrollar el pensamiento artístico que a su vez se caracteriza por formular ideas con una perspectiva estética que implica la percepción, exploración y codificación del mundo por medio del sistema sensorial (parte del sistema nervioso, encargada de procesar la información que entra al cuerpo humano por medio de los sentidos).

El pensamiento artístico conecta los procesos mentales con las emociones y sentimientos, para favorecer la indagación en sí mismo, en las relaciones con los integrantes del colectivo artístico, en los proyectos artísticos y en las distintas perspectivas estéticas del entorno. Además potencializa la imaginación y la creatividad mediante ejercicios que permiten generar expresiones propias, recrear obras artísticas partiendo de la sensibilidad personal, e imaginar y poner en práctica soluciones a problemáticas de la vida cotidiana. Este eje se divide en dos temas que agrupan elementos constitutivos del pensamiento artístico: “Sensibilidad y percepción estética” e “Imaginación y creatividad”.

### ARTES Y ENTORNO

Este eje pone énfasis en la contextualización de las artes como patrimonio cultural. Las manifestaciones artísticas posibilitan identificar cómo es o fue una sociedad en un determinado tiempo y espacio —sus intereses, valores y formas



de entender el mundo—, lo que permite el desarrollo de actitudes de respeto y valoración del patrimonio y de la diversidad cultural. Este acercamiento a las artes abona argumentos para alejarse de la idea de que el arte es una expresión exclusiva de unos cuantos privilegiados y que se encuentra desvinculado de procesos sociales.

Se abordan dos temas en este eje: “Diversidad artística y cultural”, que permite explorar las diversas formas de articulación del arte con el ámbito cultural y social, y reconocer que las artes generan múltiples formas creativas y cualitativas de entender y expresar el mundo; y “Patrimonio y derechos culturales”, que permite a los estudiantes explorar su patrimonio cultural inmediato y reconocer el acceso a las artes como un derecho que debe ser ejercido y garantizado con base en lo señalado en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,<sup>115</sup> y en el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño.<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup> Penúltimo párrafo del artículo 4º Constitucional: “Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural”. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>

<sup>116</sup> “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”. “Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>



## 6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

---

En la planeación de los contenidos de los programas de Artes en educación básica, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- **EN EL CONTEXTO ESCOLAR** se espera que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje, coherentes y desafiantes, en relación con: la práctica artística; los elementos básicos de las artes; la apreciación estética y la creatividad; y las artes en relación con su entorno, con el propósito de desarrollar el pensamiento artístico y fomentar la libertad de expresión.
- **EL ÁREA DE ARTES** en el currículo nacional no pretende ofrecer una formación técnica especializada ni formar artistas, sino brindar las mismas oportunidades a todos para reconocer los procesos y características de distintas manifestaciones artísticas por medio de la práctica, el desarrollo de la sensibilidad estética, el ejercicio de la imaginación y la creatividad y la relación de las artes con su contexto histórico y social.
- **LOS DOCENTES HABRÁN DE DISEÑAR** situaciones educativas para que los estudiantes experimenten con sus sentidos, exploren su sensibilidad estética y reflexionen sobre las características de las artes, por lo que deberán generar situaciones de aprendizaje a través del método de proyectos y la vinculación interdisciplinaria.
- **CONSIDERAR LA INCORPORACIÓN** de una perspectiva lúdica en el diseño de actividades y proyectos. El juego, adaptado a la edad y condiciones de los estudiantes, puede resultar una estrategia didáctica ideal para la resolución de problemas, el desarrollo de la creatividad y el trabajo en equipo.
- **REALIZAR UN CRONOGRAMA** de actividades considerando los días y horas de clase del periodo escolar.
- **PLANEAR Y DISEÑAR** actividades atractivas para que los estudiantes se sientan motivados.
- **QUE EL INTERCAMBIO DE OPINIONES** después de la presentación frente a público se realice utilizando alguna de las siguientes técnicas: lluvia de ideas, asamblea o panel.

Lo más importante son las experiencias y los aprendizajes obtenidos, respetando la individualidad de cada estudiante y logrando que todos participen en la experiencia a través de hacer, dentro del colectivo o proyecto artístico, aquellas cosas en las que sus habilidades se potencien, por ejemplo: bailando, involucrándose en la realización de la escenografía, iluminación, vestuario, sonido o cualquier elemento necesario para el proyecto, realizando el texto o guion con el que se trabajará, tomando decisiones respecto al lugar y la duración de la presentación.

Algunas de las actividades, técnicas o métodos didácticos que se sugieren para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados establecidos en

los programas de Artes son: Diseño de experiencias de aprendizaje (Secuencias); Método de proyectos; Observación dirigida; Lectura y análisis de imágenes; Observación y análisis de expresiones escénicas; Preguntas detonadoras; Lluvia de ideas; Debates; Exploración sensorial; Investigación en fuentes diversas (orales, escritas, electrónicas).

Por otro lado, los docentes podrán apoyarse con diversos materiales (libros, revistas, páginas web, audios, videos, juegos, imágenes y música variada, aplicaciones, catálogos) tanto para planear sus clases como para mostrarlos y trabajarlos en el aula.

## 7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

---

Para evaluar el desempeño de los estudiantes en el área de Artes, los docentes siempre deberán establecer su valoración en relación con los aprendizajes esperados y en congruencia con los enfoques pedagógicos de los programas de estudio, teniendo en cuenta la diversidad social, lingüística, cultural, física e intelectual de los estudiantes.

La evaluación debe pensarse como una serie de acciones que realiza el docente, en diferentes momentos, para recabar información que le permita emitir juicios sobre el desempeño de los alumnos y tomar decisiones que contribuyan al logro de los aprendizajes.

En Artes se evaluará a los estudiantes con base en distintas evidencias reunidas durante el proceso educativo, con el fin de valorar su desempeño en relación con los Aprendizajes esperados. Los instrumentos de evaluación sugeridos son Observaciones diagnósticas; Bitácora (Diario) del alumno; Bitácora (Mensual) del colectivo; Bitácora del docente; Rúbricas y Autoevaluación.

### OBSERVACIONES DIAGNÓSTICAS

Realizar una evaluación diagnóstica en las primeras sesiones para ajustar la planeación respecto a indicadores o rúbricas a evaluar durante el ciclo escolar, considerando los conocimientos y las habilidades previas del estudiante y partiendo de los aprendizajes del ciclo anterior.

### BITÁCORA (DIARIO) DEL ALUMNO

La bitácora o diario es un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, puede expresar comentarios, opiniones y dudas, en un formato libre como: texto, dibujo, recortes, *collage*. El docente debe incentivar el registro en la bitácora del alumno con preguntas detonantes. Por ejemplo: ¿Qué me gustó más y por qué? ¿Qué aprendí hoy? ¿Qué fue lo más difícil?

### BITÁCORA-DOCENTE

Es un anecdotario o diario donde el docente escribe lo más relevante de la sesión. Es importante que registre sucesos significativos de uno o varios estu-

diantes o del colectivo. Inicia con las anotaciones de la observación diagnóstica, posteriormente servirá como evidencia del progreso. Por ejemplo: preguntas y comentarios; comportamientos y reacciones con respecto a los ejercicios, materiales y las obras artísticas: ¿Qué es lo que ha funcionado bien y mal? ¿Qué debería modificar para sesiones posteriores? Y otros temas o conceptos que los alumnos relacionaron con los expuestos.

#### BITÁCORA (MENSUAL) DEL COLECTIVO

El colectivo artístico interdisciplinario elabora en conjunto un registro de sus experiencias en el aula. Retoma, dialoga y acuerda en grupo los conceptos vistos y los expresarán de forma libre: texto, dibujos, *collage* e imágenes.

#### RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno. Ejemplo: por Aprendizaje esperado establecer indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo.

#### ¿QUÉ OBSERVAR PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN PRIMARIA?

Para saber si el alumno logra identificar y describir los conceptos, los ejercicios prácticos deben partir de un cuestionamiento. Por ejemplo, para diseñar un ejercicio para el eje de “Apreciación estética y creatividad”, tema “Sensibilidad y percepción estética”:

- **ELABORE** una lista de preguntas que involucren elementos básicos de las artes (color, cuerpo, espacio, forma, sonido y tiempo) para motivar la observación de diversas obras artísticas.
- **ANOTE** en el pizarrón las respuestas de los alumnos de modo que estén visibles todo el tiempo.
- **MOTIVAR** a los alumnos, a partir de sus repuestas, a buscar diferencias y similitudes entre las obras para identificar los temas que representan.
- **PIDA** a los alumnos que registren en su bitácora sus impresiones de la sesión: ¿Qué recuerdas de lo que vimos hoy? ¿Qué fue lo que más te gustó o disgustó? ¿Qué materiales usaban?
- **AL TERMINAR LA SESIÓN** anote en su bitácora las respuestas de los alumnos y sus impresiones sobre la sesión para dar seguimiento.

#### AUTOEVALUACIÓN

Para una autoevaluación efectiva es importante que los alumnos conozcan las rúbricas o indicadores, es decir, lo que deben saber o aprender. Debe incentivarse en el alumno la capacidad de autoobservarse y esto puede vincularse con actividades del área de Educación Socioemocional. Es importante tener presente que la autoevaluación está vinculada con el estudiante y su capacidad para reconocer los alcances y áreas de oportunidad de su propio proceso de aprendizaje. Esto contribuye de manera significativa al desarrollo de “Aprender a aprender”.

## 8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1°	2°	3°	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Selecciona y representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas y en el juego simbólico.</li> <li>•Elige y representa esculturas o pinturas que haya observado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escoge canciones o bailes para presentar ante público, con el fin de dar a conocer el resultado de la indagación y exploración colectiva del significado y características artísticas de algunas obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza técnicas plásticas o visuales para presentar un tema en la muestra artística ante público, como resultado de un acuerdo colectivo sobre sus características y posibilidades de expresión.</li> </ul>				
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Baila y se mueve con música variada coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos.</li> <li>•Construye secuencias de sonidos y las interpreta.</li> <li>•Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante el modelado, el dibujo y la pintura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presenta ante público la canción o baile que escogió, para dar a conocer su trabajo artístico colectivo en el que utilizó elementos básicos de las artes de manera intencional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Exhibe ante público una muestra artística para presentar su trabajo colectivo en el que incorporó elementos básicos de las artes de manera intencional.</li> </ul>				
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Explica las sensaciones que le produce observar una fotografía, pintura, escultura, escuchar una melodía o ver una representación escénica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Describe los sentimientos, emociones y situaciones significativas que experimentó durante los ensayos y en la presentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Explica sentimientos, emociones y situaciones que experimentó durante la preparación y en la muestra artística.</li> </ul>				
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Comunica emociones mediante la expresión corporal.</li> <li>•Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, a partir de la exploración activa de sus cualidades en la música y la danza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distingue posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, a partir de la exploración activa de sus cualidades en las artes visuales.</li> </ul>				
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales de manera individual y en coordinación con otros, con y sin música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identifica las diferencias entre sonido-silencio y movimiento-reposo como resultado de la exploración activa de sus cualidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido como resultado de la exploración activa de sus cualidades.</li> </ul>				
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Obtiene colores y tonalidades a partir de combinaciones.</li> <li>•Usa trazos, colores y texturas en una pintura de su propia creación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Distingue el punto, la línea, la forma, los colores primarios y secundarios, como resultado de la exploración activa de sus características y cualidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Clasifica formas simples, compuestas, estilizadas, y colores cálidos y fríos como resultado de la experimentación activa de sus cualidades.</li> </ul>				

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
<b>Aprendizajes esperados</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Selecciona y analiza un texto teatral para presentar ante público, con el fin de dar a conocer los resultados de la investigación y debate colectivo sobre las características artísticas y expresivas de algunas obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escoge el tema para realizar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y brinda explicaciones sobre las motivaciones por las que lo eligió.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Decide el tema para elaborar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y presenta las razones por las que su elección le parece relevante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Define el tema para realizar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y expone los argumentos que lo llevaron a tomar su decisión.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Muestra ante público el texto teatral para presentar el resultado de los ensayos, en la que integra elementos básicos de las artes de manera intencional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Presenta ante público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que utiliza de manera intencional los elementos básicos de un lenguaje artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Exhibe ante público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que organiza con una intención expresiva, los elementos básicos de un lenguaje artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Muestra frente al público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que organiza de manera original y creativa los elementos básicos de un lenguaje artístico.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Formula opiniones respecto al proceso y los resultados obtenidos en la presentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Expone ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas, relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado para proponer alternativas de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Argumenta ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado, para proponer alternativas de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Debate con el grupo ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas generales relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado, para considerar alternativas de mejora.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Utiliza de manera intencional el cuerpo, el espacio y el tiempo para expresar una idea o sentimiento, y reconoce la diferencia entre realidad y ficción en el Teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Nombra las principales características y cualidades de los elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, como resultado de la exploración activa de sus posibilidades expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Emplea algunos elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro con fines expresivos en la elaboración de un proyecto artístico individual o colectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Organiza de manera intencional diversos elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro para generar sus propuestas artísticas individuales o colectivas.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Organiza de manera intencional movimientos y sonidos para expresar una idea o sentimiento.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Combina de manera original diversas formas y colores para expresar una idea o sentimiento.</li> </ul>				

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten.</li> <li>•Identifica sonidos de corta y larga duración y los representa.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reconoce sensaciones y emociones al observar bailes y escuchar canciones diversas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Describe las sensaciones y emociones que le provoca la exploración activa de diversas manifestaciones plásticas y visuales, e identifica las que le gustan y las que le disgustan.</li> </ul>	
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.</li> <li>•Representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Propone una organización sencilla de sonidos o movimientos (música y baile) en la que utiliza algunos elementos básicos de las artes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Crea una instalación artística sencilla en la que utiliza de manera original algunos elementos básicos de las artes.</li> </ul>	
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta.</li> <li>•Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país u otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas) y describe lo que le hacen sentir e imaginar.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identifica las diferencias y semejanzas de bailes y canciones de distintas regiones de México y el mundo, con el fin de reconocer la diversidad cultural.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Describe las diferencias y semejanzas de alguna pintura, un mural, una escultura y un edificio representativos de México y el mundo, y las considera evidencia de la diversidad cultural.</li> </ul>	
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conoce y describe producciones artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Explora manifestaciones artísticas y culturales de su entorno, y las reconoce como parte de su patrimonio cultural.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Disfruta de manifestaciones artísticas variadas, dentro y fuera de la escuela, así como de monumentos, zonas arqueológicas o museos para ejercer su derecho al acceso a la cultura.</li> </ul>	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
<b>Aprendizajes esperados</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las sensaciones y emociones que le provoca la exploración activa de diversas manifestaciones teatrales, y explica las razones por las que le gustan o disgustan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora una diversidad de manifestaciones artísticas de México (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) con el fin de explicar las ideas y sentimientos que le provocan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las cualidades estéticas de una diversidad de manifestaciones artísticas del mundo (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) con el fin de explicar los sentimientos o ideas que le provocan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe sus experiencias estéticas, resultado de la observación o escucha de una variedad de manifestaciones artísticas contemporáneas de México y el mundo.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una propuesta sencilla de texto literario, escenografía, vestuario, iluminación, utilería o dirección, en la que emplea de manera intencional algunos elementos básicos de las artes, y reconoce la diferencia entre realidad y ficción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone alternativas originales ante el reto de seleccionar un tema y desarrollar un proyecto artístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve de manera novedosa los retos que se le presentan en el desarrollo del proyecto artístico seleccionado, al proponer una disposición original de los elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las características artísticas de algunas piezas teatrales de distintas épocas y lugares para reconocer su valía como patrimonio cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la diversidad creativa en manifestaciones artísticas de México (Artes Visuales, la Danza, la Música o el Teatro) a través del tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la diversidad creativa en manifestaciones artísticas del mundo (Artes Visuales, la Danza, la Música o el Teatro) a través del tiempo, y las reconoce como patrimonio cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica algunos significados artísticos y culturales de manifestaciones artísticas contemporáneas (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) de México y el mundo e, independientemente de su preferencia, las aprecia.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y visita monumentos, zonas arqueológicas, museos o recintos culturales, locales o estatales, para explorar su patrimonio, y ejercer sus derechos culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados para ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que el acceso y disfrute de los bienes artísticos y culturales es su derecho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejerce su derecho humano y constitucional a la cultura y las artes, al asistir, participar y disfrutar de diversos eventos culturales.</li> </ul>	



## 9. ARTES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

En secundaria, la carga horaria del área de Artes se extiende a tres horas a la semana. Se ofrecen programas de estudio de Artes Visuales, Danza, Música y Teatro con el fin de que cada escuela elija, con base en las fortalezas profesionales de sus profesores, la disciplina artística que se impartirá. Puede darse el caso de que existan escuelas que estén en posibilidades de ofrecer dos o más programas de Artes como parte del currículo obligatorio, en cuyo caso, los estudiantes podrán optar por la que más les interese, siempre y cuando cursen la misma disciplina durante los tres grados de secundaria. A continuación se presentan los enfoques pedagógicos y Aprendizajes esperados por grado de Artes Visuales, Música, Danza y Teatro.

## 10. ARTES VISUALES. ENFOQUE PEDAGÓGICO<sup>117</sup>

---

Los programas de Artes Visuales en secundaria buscan que los estudiantes profundicen en los conocimientos, habilidades y estrategias propias de este lenguaje artístico, al practicar y experimentar con materiales diversos, al tiempo que amplían su bagaje cultural y proponen sus propias creaciones, con las que podrán expresar su punto de vista sobre diversas temáticas.

Los Aprendizajes esperados por grado se organizan en cuatro ejes: “Práctica artística”, “Elementos básicos de las artes”, “Apreciación estética y creatividad”,

---

<sup>117</sup> Se recomienda tener presente el Enfoque pedagógico de las Artes en educación básica, del que se deriva el Enfoque pedagógico. Artes Visuales. Secundaria.



y “Artes y entorno”. Sus temas y contenidos deben interrelacionarse con el fin de procurar experiencias de aprendizaje sólidas, consistentes y desafiantes para los estudiantes. Estos ejes buscan que se propicie de la misma manera el desarrollo de la sensibilidad estética y el desarrollo cognitivo, y que a partir de la práctica y experimentación artísticas se detonen procesos de indagación, comparación, apreciación y valoración de diversas manifestaciones artísticas visuales, ya sea nacionales o del mundo.

El trabajo con el lenguaje artístico de Artes visuales se basa en la conformación de una *comunidad de aprendizaje colectivo* donde todos los estudiantes participan en la conceptualización, planeación y desarrollo de proyectos artísticos de forma individual o colectiva, así como en la organización y distribución de tareas y responsabilidades para el montaje de una muestra pública (exposición), respetando las diferencias y similitudes de contexto, pensamiento y maneras de expresar ideas a través de la práctica artística. En este sentido, la comunidad de aprendizaje colectivo indaga, observa, compara, se pregunta, reflexiona, explora, intercambia, propone y se comunica durante el ciclo escolar, entendiendo el salón de clases y su entorno como un laboratorio. Para ello es importante que el docente se conciba como un generador de situaciones de aprendizaje que, por medio de retos y problemas que sean resueltos de manera creativa utilizando las artes visuales, permitan al estudiante reconocerse a sí mismo, el mundo que habita y la cultura.

Es necesario registrar el desarrollo del estudiante y del colectivo mediante la utilización de *bitácoras*, en las que el docente registre los avances del grupo; y el estudiante registre por medio de textos, dibujos o *collage* su experiencia durante la sesión.

El cuerpo, el entorno y los diversos soportes visuales con imágenes de dibujo, escultura, grabado, pintura, diseño, fotografía, instalación, video, *performance* y otros, son la materia de apoyo para el desarrollo de la comunidad de aprendizaje colectivo. Durante el proceso del proyecto artístico, los estudiantes desarrollan diferentes competencias y habilidades cognitivas, sensoriales, perceptivas, afectivas, de cooperación y trabajo en equipo; otorgan y construyen relaciones de sentido y significado alrededor del contenido de las piezas artísticas; y viven el proceso creativo.

Se requiere que en los espacios para la creación se motive al ejercicio libre y no condicionado, y que los docentes orienten a los estudiantes proponiéndoles temáticas que resulten desafiantes e interesantes para ellos. Por ejemplo, proponer el desarrollo de temas como la libertad o la justicia; sentimientos opuestos como amor-odio, dolor-gozo, ira-paz, o retos como organizar los elementos básicos de las artes visuales para crear secuencias de movimientos que expresen “cómo se sienten los olores”, “cómo se mueven los colores”; “a qué saben las texturas”, “cómo se ven los olores”. Se recomienda que se hagan entre una o dos exhibiciones por ciclo escolar.

Es importante destacar que los programas no consideran como meta el dominio de las técnicas de las artes visuales, sino el acercamiento a diversas formas de expresión y el desarrollo de un pensamiento artístico.

## 11. APRENDIZAJES ESPERADOS. ARTES VISUALES

EJES	Temas	ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 1º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa y compara piezas artísticas de lugares, técnicas y épocas diversas, para proponer en colectivo el tema para la exposición artística.</li> <li>• Investiga las etapas para la realización del montaje de una exposición artística.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora ejercicios artísticos explorando los elementos básicos de las artes, así como los materiales y técnicas de las artes visuales, para elaborar una obra artística de manera individual o en grupo.</li> <li>• Identifica las tareas y acciones necesarias en la planeación y realización de una exhibición artística.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora la dimensión y las características del espacio a partir de la interacción corporal en distintos tiempos.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las calidades y cualidades del movimiento y el sonido para comunicar emociones y diversas situaciones.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce en su entorno los elementos básicos de las artes, para identificar las propiedades de la forma.</li> <li>• Elabora un círculo cromático para comprender conceptos básicos de la teoría del color.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las ideas y sentimientos que le provocan experimentar y observar diversas manifestaciones de artes visuales mexicanos.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza propuestas para utilizar materiales no convencionales y soluciones originales dentro del proyecto artístico a desarrollar.</li> <li>• Propone alternativas de temas para el desarrollo de su proyecto como resultado de un proceso personal de indagación.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce manifestaciones de las artes plásticas y visuales de distintas épocas y lugares, para conocer la diversidad creativa.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados, para ejercer su derecho al acceso y disfrute de los bienes culturales.</li> </ul>

EJES	Temas	ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 2º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa y compara piezas artísticas de múltiples lugares, técnicas y épocas, para proponer en colectivo el tema para la exposición artística.</li> <li>• Investiga las etapas para la realización del montaje de una exposición artística.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora ejercicios artísticos explorando los elementos básicos de las artes, los materiales y técnicas de las artes visuales para elaborar una obra artística individual o colectiva.</li> <li>• Organiza las tareas y acciones necesarias en la planeación y realización de una exhibición artística.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el espacio a partir de la interacción cuerpo-tiempo, para explorar sus posibilidades expresivas.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimenta las calidades y cualidades del sonido para crear ambientes con diferentes emociones.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza su entorno para identificar los recursos de la imagen publicitaria.</li> <li>• Utiliza los conceptos básicos de la teoría del color para elaborar gradaciones cromáticas.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las cualidades estéticas de una diversidad de manifestaciones de artistas visuales del mundo, para brindar argumentos personales en la explicación de los sentimientos o ideas que le provocan.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, para resolver retos de una manera novedosa.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga los trabajos más importantes de algunos artistas visuales de la región o de su país, para reconocer sus características como patrimonio cultural.</li> <li>• Investiga los trabajos más importantes de artistas visuales mexicanos, así como de la diversidad cultural y nacional de México.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados, con el fin de reconocer que el acceso y disfrute de los bienes culturales y artísticos es su derecho.</li> </ul>

EJES	Temas	ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 3º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examina en grupo distintas expresiones artísticas de las artes visuales que fueron realizadas de forma colectiva, para identificar su significado, historia y contexto.</li> <li>• Investiga las etapas para la realización del montaje de una exposición artística, para identificar las actividades que realizan el curador, el museógrafo y el mediador en la planeación y montaje de una exposición artística.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora ejercicios artísticos explorando materiales y técnicas de las artes plásticas o para desarrollar un proyecto artístico colectivo.</li> <li>• Participa en las tareas y acciones necesarias en la planeación y realización de una exhibición artística.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> <li>• Reconoce la importancia del trabajo colectivo y la labor de los profesionales involucrados en una exhibición artística.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las relaciones de proximidad, acciones y diseños espaciales.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimenta las calidades y cualidades del sonido para producir movimiento.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagina formas que puede tener el sonido a partir de piezas de arte sonoro.</li> <li>• Identifica tonos, saturación y luminosidad del color en su entorno para comprender conceptos básicos de la teoría del color.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta sus emociones y sensaciones para escribir lo que experimenta al observar una variedad de manifestaciones contemporáneas de las artes visuales.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una propuesta museográfica para presentar su proyecto artístico de una manera original, en la que utiliza materiales de reuso y efímeros.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga algunas manifestaciones de arte colectivo contemporáneo para explicar sus características estéticas y sociales, así como sus significados artísticos.</li> <li>• Indaga algunos trabajos colectivos de artes visuales y plásticos, para reconocer la importancia del arte colectivo en la sociedad actual, y aprecia sus cualidades estéticas.</li> <li>• Reconoce las manifestaciones populares como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados con el fin de ejercer su derecho a la cultura y las artes, al participar y disfrutar de eventos culturales.</li> </ul>

## 12. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS PARA ARTES VISUALES

---

Los programas de estudio de Artes Visuales (Artes) para secundaria se organizan en Ejes, Temas y Aprendizajes esperados por tema. Las orientaciones didácticas, que en la mayoría de los casos incluyen material de apoyo recomendado, se presentan por Eje. También se incluye una lista de preguntas detonadoras relacionadas con estos.

Al final de cada grado escolar se encuentran las orientaciones para la evaluación. Es importante que en la planeación de los contenidos de los programas de Artes Visuales se tengan en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el contexto escolar se espera que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje, coherentes y desafiantes, en relación con la práctica artística, los elementos básicos de las artes, la apreciación estética y la creatividad, así como vincular las artes con su entorno, con el propósito de desarrollar el pensamiento artístico y fomentar la libertad de expresión.
- El área de Artes en el currículo nacional no pretende ofrecer una formación técnica especializada ni formar artistas, sino brindar las mismas oportunidades a todos para reconocer los procesos y las características de diversas manifestaciones artísticas por medio de la práctica, el desarrollo de la sensibilidad estética, el ejercicio de la imaginación y la creatividad y la relación de las artes con su contexto histórico y social.
- Los docentes diseñarán situaciones educativas para que los estudiantes experimenten con sus sentidos, exploren su sensibilidad estética y reflexionen acerca de las características de las artes, por lo que deberán generar situaciones de aprendizaje con el método de proyectos.
- Se debe considerar la incorporación de una perspectiva lúdica en el diseño de actividades y proyectos. El juego, aun entre los adolescentes, puede resultar una estrategia didáctica ideal para la solución de problemas, el desarrollo de la creatividad y el trabajo en equipo.
- Es recomendable establecer un cronograma de actividades considerando los días y horas de clase del periodo escolar.
- Asimismo, es necesario planear y diseñar actividades atractivas para que los estudiantes adolescentes se sientan motivados.
- Para fortalecer el intercambio de opiniones después de la presentación pública es recomendable utilizar alguna de las siguientes técnicas: lluvia de ideas, asamblea o panel.

Lo más importante son las experiencias y los aprendizajes obtenidos por cada estudiante. En cada proyecto artístico se debe respetar la individualidad de los alumnos y lograr que todos participen haciendo aquello en lo que sus habilidades se potencien; por ejemplo, presentar piezas artísticas, intervenir en la planeación y el diseño de la exhibición, en la elaboración del guion museológico y las cédulas, o en cualquier elemento necesario para el proyecto, como tomar decisiones respecto a la sede de la muestra, la selección y el acomodo de los trabajos (curaduría y museografía), así como su duración.

Algunas actividades, técnicas o medios didácticos que se sugieren para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados establecidos en los programas de Artes Visuales en secundaria, además del método de proyectos, son:

- PREGUNTAS DETONADORAS
- OBSERVACIÓN DIRIGIDA
- LECTURA Y ANÁLISIS DE IMÁGENES
- OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE EXPRESIONES ESCÉNICAS
- LLUVIA DE IDEAS
- DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE (SECUENCIAS)
- DEBATES
- EXPLORACIÓN SENSORIAL
- INVESTIGACIÓN EN FUENTES DIVERSAS (ORALES, ESCRITAS, ELECTRÓNICAS)

Por otro lado, los docentes podrán utilizar diversos materiales (libros, revistas, páginas web, audios, videos, juegos, imágenes y música variada, aplicaciones, catálogos), tanto para planear sus clases como para mostrarlos y trabajarlos en el aula.

ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 1°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa y compara piezas artísticas de lugares, técnicas y épocas diversas para proponer en colectivo el tema para la exposición artística.</li> <li>• Investiga las etapas para la realización del montaje de una exposición artística.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora ejercicios artísticos explorando los elementos básicos de las artes, así como los materiales y técnicas de las artes visuales para elaborar una obra artística de manera individual o en grupo.</li> <li>• Identifica las tareas y acciones necesarias en la planeación y realización de una exhibición artística.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en el desarrollo de una investigación sobre las etapas del montaje de una exposición artística, para ello se requiere que los alumnos reconozcan las piezas artísticas, sus técnicas y los materiales con que fueron creadas por sus autores en varios momentos de la historia del arte, con la finalidad de que en el transcurso del grado elaboren una pieza artística propia, tanto en colectivo como de manera individual.

Puede iniciar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué imaginas que son las piezas artísticas? ¿Conoces alguna? ¿Cuál?
- ¿Cómo te imaginas el proceso de creación de una pieza artística?
- ¿Te gustan las piezas artísticas de alguna época o artista en particular?
- ¿Qué pieza artística realizarías? ¿Qué colores tendría? ¿Qué materiales utilizarías (madera, arcilla, barro, jabón, papel, metales, etcétera)? ¿Dónde la colocarías para que otros la miraran?

Los alumnos investigarán varios datos: ¿qué es una pieza artística?, ¿cuáles son algunas técnicas para crearlas?, ¿quién la hizo?, ¿en qué tiempo o época?

Consigan diversas imágenes artísticas para que tengan la oportunidad de distinguir las técnicas más comunes, como acuarela, pastel, óleo, acrílico, modelado, ensamble, estencil o *collage*.

Procure que los alumnos se familiaricen con los procedimientos y materiales de algunas téc-

nicas, así como que los identifiquen, con el fin de que los apliquen al crear una imagen o escultura.

Al mencionar la técnica de una obra artística nos referimos al procedimiento por el que pasa para ser creada, los materiales que contiene y las herramientas que se utilizan para hacerla, por ejemplo, en la imagen pictórica la técnica tiene que ver con la aplicación de pigmentos y materiales sobre el soporte (papel, madera, tela, etcétera).

Los alumnos, con su guía, podrán elegir si elaboran de manera individual o colectiva una pieza con técnica y materiales específicos; no obstante, el tema de la exposición artística tendrá que ser elegido de manera colectiva, mediante acuerdos.

Antes de iniciar la creación de la pieza, puede pedirles que definan una idea, un concepto o un tema y que intenten representarlo en la pieza (imagen, escultura, fotografía, entre otras). Este será el primer paso en el proceso de montaje de una exhibición artística: la concepción de la idea.

A la par de que los alumnos comienzan a trabajar en la construcción de su pieza, puede solicitarles que investiguen sobre algunas piezas artísticas en las que identifiquen a su autor, el contexto en el que se creó, el significado que le otorgó el autor (si lo tuviera) y el estilo, movimiento o escuela a la que pertenece.

Es importante que los alumnos identifiquen que el estilo se define como los rasgos característicos de los elementos que componen una obra y que predomina en un autor, aunque cabe mencionar que, en ocasiones, el estilo es también un movimiento, por ejemplo; cuando nos referimos a *estilo barroco* hacemos hincapié en aquellas

obras recargadas en sus elementos, engañosas y caprichosas en su composición o construcción, que predominaron en el siglo XVI y XVII.

En cambio, cuando nos referimos a *movimiento* hablamos de un periodo histórico durante el cual artistas de diversas disciplinas produjeron obras en sus campos. Los movimientos abarcan una tendencia plástica, estética, filosófica y social seguida por un grupo de personas

durante un periodo establecido; por ejemplo, el romanticismo, el barroco, el impresionismo, entre otros. En cambio, cuando hablamos de *escuela* nos referimos a un grupo más reducido de artistas que tienen rasgos similares al compartir el espacio donde producen, tal es el caso de la escuela del *au plein air* (al aire libre) o *pleinairismo*, surgida durante el impresionismo en el siglo XIX.

ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 1º		
EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce manifestaciones de las artes plásticas y visuales de distintas épocas y lugares, para conocer la diversidad creativa.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para promover las acciones del eje Práctica artística, por medio del eje Artes y entorno, en el tema Diversidad cultural y artística, se recomienda indagar sobre las obras de diversas épocas, así como relacionarlas con la ubicación de los lugares donde se gestaron. De esta forma, podrá pedir a los alumnos que investiguen la diferencia y la relación que guardan las artes visuales con respecto las artes plásticas, es decir, todas aquellas que se trabajan directamente con las manos, como modelado, pintura, escultura, etcétera, mientras que las visuales abarcan también el campo de lo visual, como la fotografía, arte digital, el *performance*, las instalaciones, entre otras. Las artes visuales incluyen a las artes plásticas.

De este modo, la contextualización de una pieza artística permitirá a los alumnos otorgarle un sentido y significado propio a lo que están construyendo y elaborar diferentes ensayos de lo que será la pieza artística final. Pueden combinar técnicas, materiales, así como los elementos básicos de las artes visuales para experimentar con la forma,

el color, el tamaño, la textura, la luz y la perspectiva, entre otros elementos.

Hágales notar que este proceso de experimentación es parte de un proceso creativo que puede culminar en una exhibición artística. Pida a los alumnos que observen y comparen tanto las técnicas, los materiales y los elementos básicos que utilizaron los artistas para crear sus piezas como las que consideraron sus compañeros y ellos mismos para crear la suya. Solicite que investiguen las etapas de las que consta un montaje para una exhibición plástica y visual y las etapas que han experimentado en su proceso de creación; que identifiquen qué etapas les faltan para llegar al montaje final y qué requieren para lograrlo.

Definan en colectivo un cronograma de actividades considerando los días y horas de clase del periodo escolar. Recuerde que esta propuesta curricular no está determinada por bloques, por lo que podrán establecer un periodo más flexible para describir la pieza artística y el montaje. Investiguen juntos el proceso de montaje,



la sede, qué día se abrirá al público y cuánto tiempo permanecerá abierta.

En cuanto al proceso de creación, definan un tiempo para hacer un corte en los ensayos y la experimentación, de manera que obtengan la primera pieza artística que montarán en la exposición final, para ello, acuerden:

- dónde y cómo ubicarán cada pieza;
- el tema general de la exposición y si se hará por secciones, de acuerdo con las ideas, conceptos o temas de las piezas;
- si explicarán su pieza o será de libre interpretación para el público;
- si la promoverán para que el público asista;
- si redactarán cédulas de identificación para cada pieza y qué datos deberán contener,
- entre otros aspectos que considere necesarios.

Durante el periodo de montaje y después de este, permita la reflexión sobre su experiencia creativa, para ello, forme un círculo de diálogo con los estudiantes. Puede guiarlo con preguntas como las siguientes:

- ¿Consideras que tu pieza refleja la idea, el concepto o el tema que elegiste? ¿Por qué?
- ¿Qué materiales te gustaron más para crear tu pieza?
- ¿Qué técnicas aprendiste y cuáles ya conocías?
- Si trabajaste en equipo, ¿cuál fue tu aportación a este?

- ¿Cuál fue la reacción del público cuando vio tu pieza? ¿La explicaste?
- ¿Qué fue lo más difícil del proceso creativo?
- ¿Cuáles son las características de la obra que seleccionaste?
- ¿Qué te gustaría mejorar del proceso de montaje?

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia, visite la página web Google Arts & Culture. En el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

–En la página oficial de M. C. Escher encontrará toda la obra de este artista organizada por “Periodo”, “Colección” y “Medio”, además de una profusa biografía y noticias acerca de las exposiciones y muestras del trabajo del creador de las construcciones imposibles.

–En el buscador escriba la leyenda “Cómo obtener colores naturales a base de frutas y verduras” para localizar documentos y videos relacionados con técnicas para producir colores, algunas caseras y otras más profesionales.

–Para observar a varios artistas en su taller, puede escribir en el buscador la leyenda “artistas en su taller”, “artistas en su estudio” o bien, poner el nombre de un artista en específico y variar con las palabras antes mencionadas, por ejemplo: “Pablo Picasso en su taller”, “Henri Matisse trabajando en su estudio”, “Cómo se hacen las esculturas de Ron Mueck”, etcétera.

ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	• Explora la dimensión y las características del espacio a partir de la interacción corporal en distintos tiempos.
	<b>Movimiento-sonido</b>	• Explora las calidades y cualidades del movimiento y el sonido para comunicar emociones y diversas situaciones.
	<b>Forma-color</b>	• Reconoce en su entorno los elementos básicos de las artes, para identificar las propiedades de la forma. • Elabora un círculo cromático para comprender conceptos básicos de la teoría del color.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje permite que los alumnos experimenten múltiples maneras de interactuar corporalmente con otros compañeros en el espacio, siguiendo diversos tiempos (ritmos rápidos y lentos), de tal manera que la interacción con sus compañeros sirva de base para reconocer el entorno que los rodea y los elementos básicos de las artes presentes en este, con énfasis en los elementos forma y color.

Puede iniciar el trabajo pidiendo a los alumnos que observen el salón, la escuela o el paisaje que los rodea para distinguir los puntos, las líneas, los colores y las formas que están presentes, o bien puede iniciar con algunas preguntas detonadoras, como las siguientes:

- ¿Cuáles son los elementos básicos de las artes visuales? ¿Cuáles de ellos están presentes en tu casa o en el parque, el mercado, la calle o la escuela?
- ¿Qué imaginas que simbolizan algunos colores? ¿Siempre representan lo mismo o su significación depende del contexto en el que se usan? ¿Podrías señalar situaciones en las que se use el mismo color con intenciones diferentes en cada caso?

En las actividades relacionadas con la interacción corporal puede pedir a los alumnos que exploren el espacio, puede ser amplio, en el patio o en el aula,

o pequeño, delimitando un perímetro; puede poner música rápida primero y lenta después para que ellos exploren diversos movimientos al seguir el ritmo de la música, de esta forma, realizarán movimientos suaves o fuertes, rápidos o lentos, fluidos o pausados. Todos estos ejercicios corporales podrán servirles para dos aspectos importantes:

- a) Para que se observen respetuosamente en pares o equipos e identifiquen puntos, líneas, formas y colores que hay en su cuerpo y ropa; por ejemplo, las pupilas de los ojos son puntos, los lunares tienen diversas formas, la piel tiene distintos tonos y texturas y los límites de la piel, el cabello o en la ropa se pueden encontrar diversas líneas (rectas, curvas, en zig-zag).
- b) Para que exploren, en diferentes espacios y acomodados de figuras, en varios tamaños de papel (en su cuaderno, una cartulina, un mural), los ritmos visuales que ellos pueden crear, considerando secuencias de líneas, puntos, formas, colores y texturas.

Los alumnos también deberán atribuir significados a los colores, esto con el fin de realizar una producción visual con la que se identifiquen. Para ello es útil que usen la psicología del color, la cual consiste en estudiar las emociones o conductas que experimenta la mayoría de las personas al ver determinados colores. La siguiente tabla puede servir de apoyo para que conozcan las emociones que se relacionan con determinados colores.

<b>Amarillo</b>	Como se asocia con el Sol, genera calor, buen humor y alegría.
<b>Anaranjado</b>	Se relaciona con la comunicación, el equilibrio, la seguridad y la confianza. Es ardiente y brillante por lo que estimula el esparcimiento, el movimiento, la vitalidad y la diversión.
<b>Rojo</b>	Es el color que produce más calor; se relaciona con el fuego, la sangre, el peligro, la precaución y la pasión.
<b>Verde</b>	Se asocia con la paz, la seguridad y la esperanza. Tiene una estrecha relación con la naturaleza, la fecundidad, por lo que se considera que es curativo y renovador.
<b>Azul</b>	Es un color relacionado con la paz, tranquilidad, serenidad y calma. Se considera uno de los colores más sobrios, da confianza y tranquilidad a quien lo utiliza.
<b>Púrpura</b>	Relacionado con el misterio, se asocia con la intuición, la espiritualidad, la melancolía. En la Antigüedad, debido al costo elevado para fabricarlo, se convirtió en el color de la realeza.
<b>Blanco</b>	Es un color asociado a la paz, la pureza, la fe, la alegría y la pulcritud.
<b>Negro</b>	Se relaciona con la oscuridad, la desesperanza, el dolor, la formalidad y la solemnidad.
<b>Gris</b>	Se relaciona con la elegancia, el respeto, el desconsuelo, el aburrimiento, y la vejez.

Para que los alumnos comprendan cómo se aplica la psicología del color en la vida diaria, puede solicitarles que observen los colores que se usan en imágenes publicitarias, logotipos o marcas, con el fin de que distingan qué colores se relacionan con los mensajes que comunican.

Posteriormente, para experimentar con las posibilidades expresivas del color puede solicitar que representen su imagen personal atribuyendo un significado a cada color de la composición. También puede usar analogías para definir las sensaciones que causan los colores; por ejemplo, el Sol es tan cálido como el amarillo, la Luna es tan fría como el azul, etcétera.

Cuando los alumnos se hayan familiarizado con las sensaciones y emociones que les causan los colores, deberán realizar una producción visual en la cual les atribuyan significados propios y colectivos. Partiendo de su experiencia y teniendo en cuenta el sentido que quieren atribuir a su producción visual, podrán utilizar todos los elementos básicos

de las artes visuales que han trabajado. Solicite que los identifiquen.

Para retomar lo investigado por los alumnos en el Eje Práctica artística sobre el proceso de montaje de una exhibición artística, solicíteles que incorporen estos trabajos a dicha exhibición, o que los expongan en un espacio visible para todos en la escuela.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En el buscador escriba la leyenda “teoría del color”, “psicología de los colores o sensaciones” y “emociones expresadas con el color” con el fin de conocer más sobre los colores y su significación.

–Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia, visite la página web Google Arts & Culture. En el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las ideas y sentimientos que le provocan experimentar y observar diversas manifestaciones de artistas visuales mexicanos.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza propuestas para utilizar materiales no convencionales y soluciones originales dentro del proyecto artístico a desarrollar.</li> <li>• Propone alternativas de temas para el desarrollo de su proyecto como resultado de un proceso personal de indagación.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Durante este grado escolar, el trabajo de este eje se centra en la elaboración de un proyecto artístico, preferentemente colectivo, a partir de la experimentación con diversos materiales para crear una propuesta original que retome aspectos de las manifestaciones de artistas visuales mexicanos.

Inicie el desarrollo de este eje solicitando a los alumnos que investiguen las producciones de artistas mexicanos o bien con la experimentación de materiales poco comunes para crear una producción artística individual.

La investigación de las manifestaciones artísticas de los autores mexicanos se puede hacer sobre cualquier estilo o movimiento, por ejemplo: muralismo, paisajismo, realismo, grabado; con exponentes como Rufino Tamayo, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Juan O’Gorman, Gerardo Murillo Cornado (Dr. Atl), José Guadalupe Posada, Federico Cantú, entre otros.

Puede solicitar a los alumnos que lleven al aula imágenes de las obras de los artistas o mostrarles algunas que seleccione previamente, para analizar los colores, las formas, las figuras, las texturas, el mensaje de la obra en sí mismo. Establezca círculos de conversación para que los alumnos, a partir del diálogo, reflexionen en torno a la idea o concepto que expresó el autor, así como las emociones y los sentimientos que la obra genera en el propio alumno, con preguntas como:

- ¿Qué relación tiene el título de la obra con lo que ves en ella?

- ¿En qué momento histórico o época realizó la obra el artista mexicano? ¿La obra refleja los ideales de ese tiempo?
- ¿La obra tuvo alguna finalidad o influencia política?
- ¿Qué materiales utilizaron los autores para llevar a cabo la obra?

El proyecto artístico se debe enfocar en un tema que propongan los alumnos y que sirva como medio de solución, para evidenciar el problema o para generar una conciencia de cambio ante un dilema. Es recomendable seguir algunos momentos en la consecución del proyecto:

- Inicio: preguntas detonadoras, elección del tema en colectivo, cronograma de actividades desde el inicio hasta su presentación pública.
- Desarrollo: experimentación con materiales diversos para crear diferentes producciones, que no necesariamente serán la versión final (hojas de plantas y árboles, maderas, semillas, telas, latas, metales, jabón, vidrio, pigmentos naturales, entre otros), organización para terminar la producción artística en colectivo, elaboración de la cédula de identificación de la obra, difusión de la presentación de la producción artística.
- Cierre: presentación de la producción artística final ante el público o en un lugar visible de la escuela o la comunidad; reflexión en colectivo sobre el proceso creativo, mediante preguntas

como: ¿qué materiales les gustaron más para trabajar? ¿La producción artística comunicó el tema planteado al inicio? ¿Qué aspecto fue el más difícil de ejecutar? ¿Qué mejorarían del proceso?

Es recomendable que los alumnos realicen una producción artística en colectivo. Esta puede ser un mural en la pared o en un soporte conveniente (tela o papel), una escultura móvil o fija, una instalación, un *performance*, etcétera.

Relacione las manifestaciones de artistas mexicanos con la producción artística de los alumnos considerando:

- el tema que expresa una obra,
- la utilización de materiales diversos,
- la manera en que organizaron los elementos básicos de las artes visuales.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Escriba en el buscador “Muralistas. Museo del Palacio de Bellas Artes” y “Murales. Museo del Palacio de Bellas Artes” para conocer a los principales exponentes mexicanos y sus obras.

– Visite la página web del museo Anahuacalli para conocer un poco de la vida de Diego Rivera y parte de su legado. Este recinto expone la colección de objetos prehispánicos que reunió el pintor.

### ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 1º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	• Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados, para ejercer su derecho al acceso y disfrute de los bienes culturales.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este tema se relaciona con el tema Diversidad cultural y artística y con el eje Práctica artística al promover el conocimiento y la apreciación de obras producidas por artistas mexicanos en diversas épocas, estilos y movimientos.

Para desarrollar el trabajo, los alumnos tendrán que observar algunas manifestaciones de artistas visuales, por ejemplo, murales, esculturas, grabados, bocetos, dibujos, caricaturas, instalaciones, *performances*, entre otros, de artistas mexicanos visuales o plásticos.

La observación les permitirá apreciar el color, la forma, la textura, la figura, el fondo, la perspectiva,

las líneas, los puntos, entre otros elementos. Pida a los alumnos que relacionen una obra con las ideas o emociones que les produce. Para abrir un diálogo con ellos, puede utilizar preguntas como:

- ¿Qué colores ves? ¿Qué significan para ti?
- ¿El título de la obra se relaciona con su contenido? ¿Qué título le darías si tú fueras el autor?
- ¿Qué elementos visuales encuentras en la obra y cuál te gusta más?
- ¿Podrías reproducirla? ¿Cómo lo harías?
- ¿Cuál consideras que es la idea que el autor quiso transmitir en su obra?

Pida a los alumnos que, además de las emociones que comúnmente se exponen (alegría, enojo o tristeza), investiguen otras no tan conocidas, como sorpresa, nostalgia, ansiedad, depresión o esperanza.

Asimismo, puede trabajar con los alumnos en la exploración de técnicas y materiales. Pida que elijan una obra, o un fragmento de ella, y la reproduzcan para que experimenten al hacerlo.

Solicite que, de manera colectiva, compartan la obra investigada y la vinculen con los elementos visuales observados, así como con la relación que establecieron con una o más emociones o ideas que le atribuyeron.

Para trabajar el tema Patrimonio y derechos culturales es recomendable hacer coincidir los aprendizajes de este ciclo escolar con la asistencia de los alumnos a recintos, presentaciones o exposiciones (si esto no es posible de manera presencial, pueden hacerlo virtualmente en una plataforma de internet), relacionadas con:

- obras de diversos estilos, movimientos, escuelas y épocas;
- obras artísticas realizadas con distintas técnicas y materiales;

- los elementos visuales en el espacio y el tiempo;
- la teoría del color.

Para ello, promueva visitas a presentaciones, exposiciones, galerías, museos itinerantes o fijos, organice recorridos locales para observar los elementos básicos en la naturaleza y en las construcciones, como casas, mercados o iglesias, así como esculturas en espacios públicos, o recurra a internet para observar videos, imágenes artísticas y hacer visitas virtuales a museos, plazas y lugares emblemáticos del mundo.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En el buscador escriba la leyenda “visitas virtuales a museos”, “paseos virtuales a museos”, “monumentos históricos 360°”, “viajes y visitas 360°” para hacer visitas virtuales a diversos museos y sitios de interés.

– Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia, visite la página web Google Arts & Culture. En el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica, se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
• Observa y compara piezas artísticas de lugares, técnicas y épocas diversas, para proponer en colectivo el tema de la exposición artística.	Compara piezas artísticas procedentes de diversos lugares, para proponer el tema de exposición artística.	Investiga varias piezas artísticas de diversas épocas.	Identifica el autor y contexto de algunas piezas artísticas.	
• Utiliza materiales no convencionales y soluciones originales en el proyecto artístico.	Propone y utiliza materiales no convencionales de manera original en la realización de piezas para el proyecto artístico.	Propone y utiliza materiales no convencionales en la realización de piezas para el proyecto artístico.	Utiliza pocos materiales no convencionales en la realización de piezas para el proyecto artístico.	
• Identifica las tareas y acciones necesarias para la planeación y el montaje de una exhibición artística.	Identifica y explica las tareas y acciones necesarias para la planeación y el montaje de una exhibición artística.	Identifica las tareas y acciones necesarias para la planeación y el montaje de una exhibición artística.	Identifica con dificultad algunas de las tareas y acciones necesarias para la planeación y el montaje de una exhibición artística.	

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos básicos de las artes visuales.			
• Identifica diversas técnicas de las artes visuales en piezas artísticas.			
• Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.			
• Utiliza los elementos básicos de las artes visuales para realizar ejercicios artísticos.			

Crterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
•Identifica propiedades de los materiales y los explora.			
•Pregunta por los materiales o las técnicas.			
•Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos temas y técnicas mostradas.			
•Propone temas para el trabajo artístico.			
•Escucha las opiniones de sus compañeros.			
•Trabaja en equipo.			
•Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
•Investiga e indaga sobre los artistas, temas o técnicas.			
•Identifica procesos de trabajo.			
•Comparte sus sentimientos y emociones.			
•Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Crterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
•Identificación de los elementos del concepto <i>exhibición artística</i>			
•Comprensión del concepto <i>exhibición artística</i>			



ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 2°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observa y compara piezas artísticas de múltiples lugares, técnicas y épocas, para proponer en colectivo el tema para la exposición artística.</li> <li>• Investiga las etapas para la realización del montaje de una exposición artística.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora ejercicios artísticos explorando los elementos básicos de las artes, los materiales y técnicas de las artes visuales para elaborar una obra artística individual o colectiva.</li> <li>• Organiza las tareas y acciones necesarias en la planeación y realización de una exhibición artística.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en el desarrollo de una investigación de las etapas del montaje de una exposición artística, así como el reconocimiento de piezas artísticas, las técnicas y los materiales con los que fueron creadas por sus autores en varios momentos de la historia del arte con el fin de que los alumnos puedan hacer una pieza artística propia, en colectivo o de manera individual.

Para seguir con la construcción de la pieza artística, se sugieren algunas preguntas clave:

- Con base en la investigación, ¿cuáles son las etapas de un montaje?
- ¿Qué montaje de exhibición artística conoces?
- ¿Qué temas y técnicas de exhibición artística conoces?
- ¿Qué piezas artísticas conoces?

Pida a los alumnos que con base en su investigación profundicen en una pieza artística, época o estilo que les haya gustado y comparen esta información con la recabada por un compañero, con el fin de comparar las piezas artísticas que escogieron, así como su origen, estilo, técnica y trayectoria del autor.

Para comparar las piezas elaboren un cuadro comparativo como el siguiente.

Una vez que completen el cuadro comparativo, organice al grupo para que reúnan toda la información, la sistematicen y analicen las diferencias entre los estilos, las técnicas y demás aspectos para que en conjunto seleccionen las diferentes maneras de crear una pieza artística, ya sea de manera individual o grupal. Después pídale a los alumnos que definan una idea, concepto o tema para representarlo en una pieza artística (imagen, escultura, fotografía, entre otras). Este será el primer paso en el proceso de montaje de una exhibición artística: la concepción de la idea.

Para la elaboración de la pieza, mencione las partes de un proyecto artístico.

- Inicio: preguntas detonadoras, elección del tema en colectivo, cronograma de actividades desde el inicio hasta su presentación ante público.
- Desarrollo: experimentación con materiales diversos para crear varias producciones, que no necesariamente serán la versión final (hojas de plantas y árboles, maderas, semillas, telas, latas, metales, jabón, vidrio, pigmentos naturales, entre otros), organiza-

Nombre de la pieza artística	Autor	Época en la que fue creada la pieza	Estilo o género	Técnica
<b>Guernica</b>	Pablo Picasso	Guerra civil española (1937)	cubismo	óleo sobre lienzo

ción para terminar la producción artística en colectivo, elaboración de la cédula de identificación de la obra, difusión de la presentación de la producción artística.

- Cierre: presentación de la producción artística final ante un público o en un lugar visible de la escuela o la comunidad, reflexión en colectivo al respecto del proceso creativo mediante preguntas como las siguientes: ¿qué materiales les gustaron más para tra-

bajar? ¿La producción artística comunicó el tema planteado al inicio? ¿Qué aspecto fue lo más difícil de llevar a cabo? ¿Qué mejorarían del proceso?

Los alumnos deberán experimentar con los elementos básicos de las artes visuales, técnicas y herramientas, para conformar su pieza artística y establecer tareas y acciones dentro de su planeación de la exhibición artística.

#### ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 2º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga los trabajos más importantes de algunos artistas visuales de la región o de su país, para reconocer sus características como patrimonio cultural.</li> <li>• Investiga los trabajos más importantes de artistas visuales mexicanos, así como de la diversidad cultural y nacional de México.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para apoyar las acciones del eje Práctica artística, por medio del eje Artes y entorno, concretamente el tema Diversidad cultural y artística, se recomienda indagar sobre las obras de varios artistas visuales de su región o nacionales, con el fin de reconocer su trabajo y el estilo que siguen, o bien conocer los motivos por los cuales realizaron esa pieza artística; algunos artistas mexicanos hicieron trabajos por

encargo de políticos, otros como una manera de manifestarse, una manera de plasmar su realidad, entre otros. Para visualizar con mayor claridad las características de las obras y los artistas mexicanos, pida a los alumnos que elaboren un cuadro como el mostrado, en el que organicen la información de al menos tres trabajos de varios artistas mexicanos.

De este modo, la contextualización de las piezas artísticas permitirá a los alumnos otorgar un senti-

Nombre de la obra	Autor	Fecha de creación o periodo	Motivos, razones o iniciativa de creación
Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central	Diego Rivera	1947	El mural representa al artista de niño en un paseo por la Alameda Central, acompañado de aproximadamente 150 personajes emblemáticos de 400 años de la historia de México.

do y significado propio a la que están construyendo. Permita a los alumnos que elaboren varios ensayos de lo que será la pieza artística final: pueden combinar técnicas, materiales, así como los elementos básicos de las artes visuales. En este último aspecto podrán experimentar con la forma, el color, el tamaño, la textura, la luz, la perspectiva, entre otros.

Pida a los alumnos que observen y comparen las técnicas, los materiales y los elementos básicos que utilizaron los artistas y que experimenten constantemente para crear su pieza.

Durante el periodo de montaje y después de este, permita la reflexión de su experiencia creativa, para ello forme un círculo de diálogo con los alumnos. Puede guiarlos con preguntas como las siguientes: ¿consideras que tu pieza refleja la idea, el concepto o tema que elegiste? ¿Por qué? ¿Qué materiales te gustaron más para crear tu pieza? ¿Qué técnicas aprendiste y cuáles

ya conocías? Si trabajaste en equipo, ¿cuál fue tu aportación en el equipo? ¿Cuál fue la reacción del público cuando vio tu pieza? ¿Qué fue lo más difícil del proceso creativo?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Escriba en el buscador “Muralistas. Museo del Palacio de Bellas Artes” y “Murales. Museo del Palacio de Bellas Artes” para conocer a los principales exponentes mexicanos y sus obras.

– Consulte la página del Museo Mural Diego Rivera para conocer un poco más acerca de este pintor mexicano y su icónica obra de “Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central, obra realizada en 1947.

– Visite la página oficial de Francisco Toledo para conocer algunas de las obras más representativas de este artista oaxaqueño. Encontrará tres apartados principales: “Gráficos”, “Pintura” y “Escultura”.

ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 2°

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	• Utiliza el espacio a partir de la interacción cuerpo – tiempo, para explorar sus posibilidades expresivas.
	<b>Movimiento-sonido</b>	• Experimenta las calidades y cualidades del sonido para crear ambientes con diferentes emociones.
	<b>Forma-color</b>	• Analiza su entorno para identificar los recursos de la imagen publicitaria. • Utiliza los conceptos básicos de la teoría del color para elaborar gradaciones cromáticas.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Para este eje, se pretende que los alumnos experimenten en el espacio la interacción con sus compañeros y sus posibilidades de expresión por medio de movimientos libres, utilizando las cualidades del movimiento, entre otras combinaciones con los elementos de las artes visuales.

Por ejemplo, pida a los alumnos que reconozcan los espacios de su escuela adecuados para crear un mural, una instalación artística o una pieza artística con múltiples elementos de las artes visuales, con la finalidad de comunicar una posible solución a algún conflicto de su escuela o comunidad. Puede buscar en internet el trabajo de algunos artistas en sus países con las palabras clave “murales para descontaminar la ciudad” o bien algún otro trabajo de instalación artística, con la finalidad de reconocer la manera en que el arte es una forma de comunicación de la realidad de una comunidad o población.

Para seguir con la construcción de la pieza artística, se sugieren algunas preguntas clave:

- ¿Cómo te imaginas que podrías comunicar tu primer día de clases en la secundaria por medio del arte?
- ¿Cuáles sonidos puedes generar con tu cuerpo?

- ¿Qué melodía o sonidos te provocan paz o tranquilidad?
- ¿Con qué colores acompañarías los sonidos o la melodía que te provocan paz o tranquilidad?
- ¿De qué manera acomodarías los objetos que hay en tu salón para generar una sensación de confianza o empatía?

Para continuar con el trabajo, pida a los alumnos que se organicen para realizar el trabajo colectivo en el espacio de la escuela que más se acople a su pieza artística. Para crear el ambiente dentro de la pieza artística que se va a trabajar, es importante considerar los sonidos o colores que van a utilizar en su presentación; para ello, pida a los alumnos que investiguen sobre las cualidades del sonido con el fin de que puedan seleccionar sonidos, melodías o generar sonidos corporales para dar efecto, generar emociones y crear el ambiente del espacio de la presentación; es decir, mediante los colores, la iluminación, la organización de los objetos y la escenografía, conformarán en su conjunto la pieza artística que presentarán a su compañeros.

Con la intención de generar ambientes, utilice los aspectos de la teoría del color para generar varias tonalidades o gradaciones del color. Por ejemplo, el color rojo representa al fuego, la sangre, el

peligro, la pasión; el verde, seguridad y esperanza; el blanco, pureza, fe, paz; de tal manera podrá combinarlos y agregar iluminación (general, puntual, de ambiente o decorativa), para poner el énfasis en algún movimiento o parte de la pieza artística. De igual manera es importante que los alumnos experimenten con sonidos corporales, melodías, sonidos con objetos, etcétera, para vincularse con la pieza artística y obtener el efecto adecuado para comunicar lo esperado. Pueden explorar varias combinaciones de todos estos elementos para generar las emociones que pretendan comunicar en su presentación.

Pida a los alumnos que presenten su pieza artística en el espacio que seleccionaron, al finalizar solicite a otros estudiantes que expresen lo que sintieron, percibieron, entendieron y qué imaginan que su o sus compañeros quisieron comunicar, con la finalidad de que al terminar, los estudiantes que presentaron su pieza artística expliquen su trabajo y el proceso creativo que siguieron para lograr su trabajo final.

Al terminar, los alumnos deberán investigar las características, las finalidades y la evolución de la imagen publicitaria para elaborar un anuncio acerca de su pieza artística, de manera que puedan promover la idea o el concepto de lo que buscaron representar o difundir su mensaje. La imagen publicitaria debe ser atractiva; la pueden realizar de manera individual o en equipo.

El soporte de este trabajo puede ser cartulina, papel kraft, cartón, madera, vidrio, entre otros.

Pida a los alumnos que experimenten con los colores, las formas, las líneas, los puntos, entre otros con la finalidad de crear una pieza única que represente su pieza artística.

Coloquen su imagen publicitaria donde pueda ser vista por el resto de la escuela. No olviden consignar los créditos (nombre y grupo) en un lugar visible, con el fin de que si alguien de su público quiere saber más sobre lo que plasmaron en su imagen pueda recurrir a los autores.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia que trabajaron de manera colectiva, visite la página web Google Arts & Culture. En el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

– Colectivo Tomate es una organización de artistas que busca transformar el rostro de algunas ciudades mediante la realización de murales que reflejen la vida de los lugareños. Tienen proyectos en Puebla, Saltillo, Querétaro y Monterrey, entre otros lugares. Para conocer un poco más acerca de lo que hacen entre a su página web.

– Escriba en el buscador la leyenda “Cómo Andy Warhol logró cambiar el mundo de la moda con una lata de sopa” para conocer un poco de la obra y aportaciones de este artista.

ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	• Distingue las cualidades estéticas de una diversidad de manifestaciones de artistas visuales del mundo, para brindar argumentos personales en la explicación de los sentimientos o ideas que le provocan.
	Imaginación y creatividad	• Propone una disposición original de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, para resolver retos de una manera novedosa.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este eje es necesario que los alumnos investiguen acerca del trabajo de algunos artistas visuales con la finalidad de analizar sus obras y distinguir las cualidades estéticas de su trabajo; es decir, qué hace valioso su trabajo y qué comunica el autor.

Guíe el análisis de las cualidades estéticas de una obra mediante preguntas como las siguientes: ¿qué te imaginas que son las cualidades estéticas? ¿Cuáles de las obras que conoces te provocan felicidad? ¿Cuáles son las cualidades estéticas de las obras que has realizado? ¿Qué tema escogerías para realizar una obra artística? ¿Cómo la harías?

Pida a los alumnos que reconozcan las características particulares de algunas obras artísticas, observando la composición de los elementos básicos del lenguaje visual: forma, color, proporción, textura, entre otros; reflexionen sobre cómo la creatividad del ser humano lo ha llevado a encontrar otras formas de expresar las características de su entorno, sus emociones y sentimientos.

Para que los alumnos reconozcan diferentes maneras de comunicarse por medio del arte,

propóngales que investiguen y analicen imágenes abstractas; notarán que este tipo de lenguaje no se interesa por representar cosas concretas o de manera naturalista, es decir, constituye una renuncia a la figuración. Cuide que los alumnos identifiquen, mediante la observación de diversas imágenes artísticas, las semejanzas y diferencias entre dos tipos de abstracción: la lírica y la geométrica. Señale que la abstracción lírica busca la expresión de los sentimientos, usando los elementos del lenguaje visual de forma libre, improvisada y espontánea; mientras que la geométrica tiene una lógica de construcción, y muestra formas geométricas puras, con equilibrio y unidad.

Presente ante el grupo imágenes del cubismo, de la abstracción lírica, la geométrica, del expresionismo, por mencionar solo algunos estilos y movimientos abstractos. Observen juntos obras del pintor Vasili Kandinski y analicen su composición.

Solicite a los estudiantes elaborar un cuadro como el siguiente en el que expresen su opinión acerca de cinco artistas y sus obras.

Autor	Nombre de la obra	¿Qué te gusta más de la obra?	¿Por qué elegiste la obra / autor?	¿Qué te comunica?
Vasili Kandinski	“En blanco II”	La organización de los elementos básicos de las artes visuales.	Porque comenzó el movimiento de la abstracción lírica.	Me comunica perfección en el espacio; es una obra divertida por sus colores y formas.

Organice una sesión grupal para que los estudiantes compartan la información de sus cuadros y para que juntos vean videos de artistas abstractos como Gerhard Richter. Después solicite que elaboren una obra abstracta; recuérdelos que pueden utilizar ritmos visuales, figuras geométricas, trazos de líneas curvas y diferentes efectos. Por último, solicite a los estudiantes hacer la cédula de identificación. Monten una exposición en el salón con los materiales elaborados.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia que trabajaron de manera colectiva, visite la página web Google Arts & Culture. En

el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Vasili Kandinski, Paul Klee, Alberto Magnelli, Kazimir Malévich, Pablo Picasso, Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

– Consulte la página del Museo Reina Sofía para conocer un poco más del mural Guernica, de Pablo Picasso; obra que surgió a raíz de los bombardeos efectuados por la aviación alemana sobre la villa vasca que da nombre a la pintura.

– La página web The Art Story es una fuente completa de consulta. Al entrar encontrará los apartados “Movimientos”, “Artistas”, “Líneas de tiempo” e “Ideas”.

### ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 2º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derecho a la cultura	•Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados, con el fin de reconocer que el acceso y disfrute de los bienes culturales y artísticos es su derecho.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este tema se relaciona con el tema Diversidad cultural y artística y con el eje Práctica artística al promover el conocimiento y la apreciación de las obras de artistas mexicanos producidas en diversas regiones del país.

Los alumnos tendrán que observar obras de artistas nacionales: murales, esculturas, grabados, bocetos, dibujos, caricaturas, instalaciones, *performances*, entre otros.

La observación les permitirá apreciar el color, la forma, la textura, la figura, el fondo, la perspectiva, las líneas, los puntos, entre otros elementos. Pida a

los alumnos que comparen las técnicas, los colores y la organización de los elementos básicos de las artes visuales en los trabajos de los artistas. Abra un espacio de diálogo mediante preguntas como las siguientes: ¿qué colores se utilizan más en las obras de los artistas mexicanos? ¿El título de la obra se relaciona con su contenido? ¿Qué título le darías si fueras el autor? ¿Qué elementos visuales identificas en la obra y cuál te gusta más? ¿Cuál de todos los artistas que investigaste te gustó más? ¿Por qué?

Solicite a los alumnos investigar en diferentes fuentes qué es el patrimonio cultural de México, para que posteriormente, en sesión grupal, deba-

tan el concepto, así como las características de los bienes arqueológicos, históricos o artísticos. Pida también que investiguen por lo menos cinco bienes que forman parte del patrimonio cultural de nuestro país, para que, con esa información, elaboren fichas que presentarán a sus compañeros.

Para trabajar el tema Patrimonio y derechos culturales es recomendable que los estudiantes asistan a recintos culturales y demás inmuebles que formen parte del patrimonio cultural como: iglesias, mercados, galerías, casas de cultura, plazas públicas.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

- Para conocer qué museos de bellas artes ofrecen un recorrido virtual, entre a la página INBA Digital y seleccione la opción “Recorridos virtuales”.
- Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia que trabajaron de manera colectiva, visite la página Google Arts & Culture. En el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

#### RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica, se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

#### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
•Ejecuta las ideas, temas o situaciones para la construcción de una pieza artística.	Propone maneras de tratar el tema o ideas para la construcción de la pieza artística.	Organiza las ideas y temas para la realización de la pieza artística.	Se le dificulta organizar las ideas y temas para la ejecución de la pieza artística.	
•Coloca de manera original los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, para resolver retos de una manera novedosa.	Resuelve de manera novedosa diversos retos artísticos, disponiendo de los elementos, materiales y técnicas de las artes visuales, con originalidad.	Propone una manera original de acomodar los elementos, materiales o técnicas de las artes visuales para resolver retos de las artes visuales de manera distintiva.	Muestra dificultad al proponer una disposición original de los elementos, materiales o técnicas de las artes visuales.	



### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo; movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.			
• Identifica diversas técnicas de las artes visuales en piezas artísticas.			
• Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.			
• Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos.			
• Identifica propiedades de los materiales y los explora.			
• Pregunta por los materiales o las técnicas.			
• Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos temas y técnicas mostradas.			
• Propone temas para la obra abstracta.			
• Atiende las opiniones de sus compañeros.			
• Trabaja en equipo para la realización de la pieza artística.			
• Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
• Investiga e indaga sobre los artistas, temas o técnicas.			
• Identifica procesos de trabajo.			
• Comparte sus sentimientos y emociones.			
• Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Identificación de los elementos del concepto <i>imagen publicitaria</i>			
• Comprensión del concepto <i>imagen publicitaria</i>			

ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 3°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examina en grupo distintas expresiones artísticas de las artes visuales que fueron realizadas de forma colectiva, para identificar su significado, historia y contexto.</li> <li>• Investiga las etapas para la realización del montaje de una exposición artística, para identificar las actividades que realizan el curador, el museógrafo y el mediador en la planeación y montaje de una exposición artística.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora ejercicios artísticos explorando materiales y técnicas de las artes plásticas o para desarrollar un proyecto artístico en colectivo.</li> <li>• Participa en las tareas y acciones necesarias en la planeación y realización de una exhibición artística.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> <li>• Reconoce la importancia del trabajo colectivo y la labor de los profesionales involucrados en una exhibición artística.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este eje se centra en la exploración de materiales, técnicas y herramientas para desarrollar una pieza artística para el montaje de una exhibición. También se identificarán las acciones, las tareas y los profesionales que participan en el proceso del montaje; para finalmente reflexionar acerca del montaje de la exposición artística.

Puede iniciar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué profesionales crees que participan en el montaje de una exposición artística?
- ¿En qué acciones o tareas del montaje de una exposición artística te gustaría participar?
- ¿Qué material y técnica te gusta para elaborar una pieza artística?
- ¿Qué tema te gustaría desarrollar en una exposición artística?

Los alumnos tendrán que investigar acerca del proceso de montaje de alguna exposición artística en México; por ejemplo, las muestras de la fundación Leo Matiz —cabe mencionar que todas sus obras tuvieron una repercusión significativa y trascendental en el desarrollo de la fotografía latinoamericana—. En este análisis, los alumnos deberán identificar las técnicas, los materiales y el contexto de las obras.

Pida a los alumnos investigar las funciones y los personajes que intervienen en el montaje de una exhibición artística, puede ser un curador; si fuera el caso, un museógrafo, un mediador entre la planeación y el montaje, entre otros. A partir de la investigación de varios trabajos colectivos y los personajes que participan en la exhibición, solicite a los estudiantes hacer un montaje artístico, en el que trabajen de manera coordinada y con la intención de narrar las historias de la comunidad a la que pertenecen. Los estudiantes deberán elaborar un cuadro organizador del montaje artístico para que tengan claras las tareas a desempeñar y puedan medir sus avances.

Tema y nombre de la obra	Participantes y función	Técnicas y materiales	Avance de la obra

Los alumnos investigarán sobre una producción artística colectiva, como un mural, una instalación artística, una galería, entre otras, con la finalidad de identificar sus semejanzas y diferencias en las participaciones de diferentes actores.

Cabe señalar que los momentos para una producción artística se pueden dividir de la siguiente manera:

- Inicio: preguntas detonadoras, elección del tema en colectivo, cronograma de actividades desde el inicio hasta su presentación pública.
- Desarrollo: experimentación con materiales diversos para crear producciones, que no necesariamente serán la versión final (hojas de plantas

y árboles, maderas, semillas, telas, latas, metales, jabón, vidrio, pigmentos naturales, entre otros), organización para terminar la producción artística en colectivo, elaboración de la cédula de identificación de la obra, difusión de la presentación de la producción artística.

- Cierre: presentación de la producción artística final ante un público o en un lugar visible de la escuela o la comunidad, reflexión en colectivo respecto al proceso creativo mediante preguntas como las siguientes: ¿con qué materiales les gustó más trabajar? ¿La producción artística comunicó el tema planteado al inicio? ¿Qué tarea fue la más difícil? ¿Cómo mejorarían el proceso?

#### ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 3º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga algunas manifestaciones de arte colectivo contemporáneo para explicar sus características estéticas y sociales, así como sus significados artísticos.</li> <li>• Indaga algunos trabajos colectivos de artes visuales y plásticos, para reconocer la importancia del arte colectivo en la sociedad actual y aprecia sus cualidades estéticas.</li> <li>• Reconoce las manifestaciones populares como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este eje los alumnos identificarán las características estéticas de las obras colectivas, como murales, instalaciones y *performances*, entre otros, reconocerán el valor social de las manifestaciones de arte colectivo y cómo repercuten en la sociedad; de la misma manera, identificarán el trabajo de algunos artistas que han hecho del arte una manera de generar conciencia sobre situaciones actuales.

Solicite a los alumnos investigar el trabajo de diferentes colectivos artísticos, como el Colectivo Tomate, que ha elaborado murales en varias ciudades de México, como Querétaro, La Paz y Mon-

terrey; el Tulum Art Club, el Colectivo LaPiztola, La Curtiduría y el Programa Anual de Open Studios, entre otros.

También pueden investigar sobre una instalación artística, que es una manera de intervenir los espacios con una finalidad en común, por ejemplo: la *submergence*, una famosa instalación de luz, cuyos visitantes experimentan un mundo virtual; los pixeles sobre una pantalla son reemplazados por miles de puntos de luz flotando en el espacio. Creado por Squidsoup, un grupo de artistas digitales ingleses.

*Submergence* es un recorrido de gran experiencia inmersiva. Utiliza 8064 puntos in-

dividuales de luz suspendida para crear sentimientos de presencia y movimiento dentro del espacio físico. Pida a los alumnos que identifiquen las cualidades estéticas de la instalación artística, así como su significado y la intención de la obra.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Colectivo Tomate es una organización de artistas que busca transformar el rostro de algunas ciuda-

des mediante murales que reflejen la vida de los lugareños. Tienen proyectos en Puebla, Saltillo, La Paz, Querétaro y Monterrey, entre otros lugares. Para conocer un poco más acerca de lo que hacen entre a su página web.

– Escriba en el buscador “Squidsoup” y entre a la página Ocean flight para conocer un poco más acerca de este grupo internacional de artistas, investigadores, tecnólogos y diseñadores que tienen su sede en el Reino Unido.

### ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 3º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	• Explora las relaciones de proximidad, acciones y diseños espaciales.
	<b>Movimiento-sonido</b>	• Experimenta las calidades y cualidades del sonido para producir movimiento.
	<b>Forma-color</b>	• Imagina formas que puede tener el sonido a partir de piezas de arte sonoro. • Identifica tonos, saturación y luminosidad del color en su entorno, para comprender conceptos básicos de la teoría del color.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este eje los alumnos explorarán el espacio y su relación con los demás objetos y personas, es decir, reconocerán la forma en que se organiza el espacio y las acciones que determinan diseños espaciales.

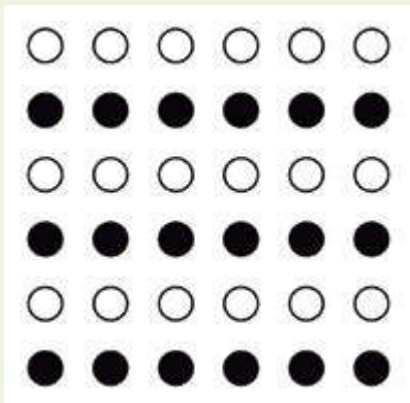
Experimentarán las cualidades del sonido, como tono, timbre y altura, además de su relación para crear y experimentar movimientos, de igual manera utilizarán los tonos, efectos y luminosidad del color en diferentes producciones artísticas.

Para comenzar el trabajo de este eje se sugieren algunas preguntas detonadoras como las siguientes:

- ¿Qué cualidades del sonido conoces?
- ¿Qué características de la teoría del color observas en el entorno?
- ¿Qué imaginas que es la *relación de proximidad*?
- ¿Cómo utilizan la luminosidad los artistas que has investigado?
- ¿Cómo organizas los objetos en tu espacio?

Pida a los alumnos investigar sobre el principio de la proximidad, que se refiere al agrupamiento parcial

o secuencial de elementos; es decir, los objetos tienden a ser vistos como una unidad y así se construyen diseños espaciales con la finalidad de organizar objetos, acciones y elementos en un espacio. Como se muestra en la siguiente imagen:



Solicite a los estudiantes investigar las siguientes cualidades del sonido: intensidad, tono, timbre y duración. Escuche con ellos diversas melodías para identificar estas características. Invite a los alumnos a imaginar cómo “se verían” diferentes sonidos, como los de la calle, del patio de la escuela durante el recreo o el timbre de salida y pida que dibujen algunos de ellos.

Seleccione una melodía y óigala varias veces junto con los alumnos, después pídale que dibujen de manera colectiva lo que les transmitió la música. A final del ejercicio, pida a los estudiantes que comenten qué sintieron durante la actividad.

Pida a los alumnos que investiguen en varias fuentes qué es la saturación de color, la luminosidad y los tonos en una imagen. Vean juntos y analicen diferentes obras (fotografías, pinturas, grabados, etcétera) con la intención de identificar los elementos investigados.

Organice al grupo en equipos y asigne a cada uno un pintor para que los estudiantes analicen sus obras teniendo en cuenta la saturación de color, la luminosidad y los tonos. Al final, organice una mesa redonda para que comparen las obras.

### Saturación de color



### Luminosidad



### Tonos de color



#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Para conocer obras de artistas de diferentes épocas y países, ingrese a las páginas web de alguno de los siguientes recintos: museo del Prado, Louvre, Metropolitano de Arte, Británico, Orsay, Hermitage, The National Gallery, Reina Sofía, Palacio de Invierno y Museo Van Gogh, entre otros. Muchos de ellos cuentan con recorridos virtuales en línea.

– Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia y en los que pueden observar la luminosidad, la saturación y los tonos, visite la página Google Arts & Culture. En el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

#### ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 3º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	• Interpreta sus emociones y sensaciones para escribir lo que experimenta al observar una variedad de manifestaciones contemporáneas de las artes visuales.
	<b>Imaginación y creatividad</b>	• Realiza una propuesta museográfica para presentar su proyecto artístico de una manera original, en la que utiliza materiales de reúso y efímeros.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este eje los alumnos observarán producciones artísticas de diversos autores, épocas y técnicas y buscarán darles un significado, además de expresar las emociones y sentimientos que les generan. Asimismo, los alumnos montarán una exposición de proyectos artísticos en la que reutilizarán materiales.

Para comenzar el trabajo de este eje, se sugieren las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué materiales reutilizarías para una producción artística?
- ¿Qué obras te gustan más? ¿Por qué?
- ¿Qué producción artística conoces hecha con materiales reutilizados?
- ¿Sobre qué tema te gustaría montar una exposición artística con tus compañeros?

Solicite a los alumnos que investiguen acerca de algunas manifestaciones artísticas que aprovechen materiales reutilizados. Si es posible vean juntos algunas piezas, tanto en vivo como en internet, e invite a los estudiantes a expresar lo que sienten y piensan de dicho trabajo. Pida a los alumnos que, al terminar la participación de sus compañeros, escriban en su cuaderno las ideas más importantes y resignifiquen lo que representó la obra que observaron, mediante un dibujo o una pequeña producción artística para expresar su sentir.

Organice por la escuela un recorrido con los alumnos para que reúnan material reutilizable, con el que elaborarán una producción artística. En primer lugar, los estudiantes deben escoger un tema para la sala de exposición, después deben hacer algunos bocetos sobre su producción artís-

tica definiendo qué desean comunicar al público.

Permita que los alumnos experimenten con diferentes materiales y que expresen con libertad sus ideas y propuestas. Guíelos en el uso de los elementos básicos de las artes visuales. El siguiente paso es definir las características de la muestra museográfica: el espacio, la luminosidad, el tema, las personas que participarán, etcétera. En la inauguración de la muestra, los alumnos explicarán al público qué los motivó a llevar adelante su producción y lo que representa.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Para conocer obras de los pintores más reconocidos de la historia, visite la página Google Arts

& Culture. En el apartado “Artistas” encontrará pinturas de Rembrandt, Paul Cézanne, Rafael Sanzio, Vincent van Gogh, Francisco de Goya, Édouard Manet, Frida Kahlo, Diego Rivera, El Greco y Fernando Botero, entre muchos otros.

– Para conocer qué museos del Instituto Nacional de Bellas Artes ofrecen un recorrido virtual, entre a la página INBA Digital y seleccione la opción “Recorridos virtuales”.

– Escriba en el buscador “Manual básico de montaje museográfico”. Algunos de los subtemas de este material son: “La museografía”, “Tipos de exposición”, “El proyecto museográfico”, “El diseño museográfico” y “Montaje museográfico”.

### ARTES VISUALES. SECUNDARIA. 3º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derecho a la cultura	•Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados con el fin de ejercer su derecho a la cultura y las artes, al participar y disfrutar de eventos culturales.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en acercar a los estudiantes a espectáculos artísticos variados, principalmente los organizados por las instancias públicas de promoción y fomento de la cultura, como la Secretaría de Cultura federal, estatal y local.

Los alumnos asistirán a diversos eventos culturales, principalmente de artes visuales. Además, visitarán zonas arqueológicas y museos con el fin de conocer y valorar las expresiones culturales nacionales.

Para trabajar los Aprendizajes esperados de este eje se sugiere recuperar los conocimientos previos de los alumnos acerca de las zonas arqueológicas y los museos de su localidad, región o inclu-

so del estado. Puede comenzar con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué manifestaciones artísticas conoces?
- ¿Qué espectáculos escénicos se presentan en tu comunidad?
- ¿En qué lugares se presentan producciones de artes visuales? ¿Qué características tienen?
- ¿Qué zonas arqueológicas hay en el estado y cuáles son las más cercanas a tu localidad? ¿Las has visitado? ¿Por qué es importante conocerlas?
- ¿Cuántos museos hay en tu localidad y cuáles conoces? ¿Qué espectáculos escénicos has visto? ¿Qué recintos culturales de tu comunidad conoces?.

Solicite a los estudiantes que investiguen en múltiples fuentes (libros, periódicos, revistas, internet) acerca de las zonas arqueológicas, museos y recintos culturales que hay en el estado y en su comunidad. Organice al grupo en equipos y permita que cada uno elija, en diferentes momentos, una zona arqueológica, un museo y un recinto cultural para que investigue un poco más acerca de cada sitio. Con la información, los estudiantes elaborarán presentaciones multimedia, mapas mentales, carteles, periódicos murales o incluso un directorio, entre otros recursos educativos.

Solicite a los estudiantes asistir a espectáculos dancísticos que organicen las instituciones culturales de la localidad. También organice visitas a las zonas arqueológicas y museos de la localidad. Antes de hacer el recorrido presencial, conviene visitar las páginas web de estos sitios; algunos tienen recorridos virtuales que pueden ayudar a despertar el interés de los estudiantes.

Guíe una reflexión grupal acerca de lo que significa que existan tantas zonas arqueológicas en el país y la importancia de conocer y cuidar este acervo.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

- Escriba en el buscador “Red de zonas arqueológicas INAH” para conocer todas las zonas administradas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Entre al apartado “Catálogo” y encontrará la información organizada por estados.
- En el buscador escriba la leyenda “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.
- Revise con frecuencia las páginas web de la Secretaría de Cultura de su localidad, en la sección “Cartelera” para conocer las presentaciones artísticas programadas en su estado, ciudad o municipio.

#### RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica, se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

#### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza arte colectivo contemporáneo para explicar sus características estéticas y sociales, así como sus significados artísticos.</li> </ul>	Participa en propuestas de arte colectivo y reconoce arte colectivo contemporáneo en México, Latinoamérica, Asia y Europa.	Explica el significado artístico y las características estéticas y sociales de algunas manifestaciones de arte colectivo contemporáneo en México.	Muestra dificultad al explicar el significado artístico y las características estéticas y sociales de manifestaciones de arte colectivo contemporáneo.	



### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo; movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.			
• Identifica diversas técnicas de las artes visuales en piezas artísticas.			
• Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.			
• Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos.			
• Identifica propiedades de los materiales y los explora.			
• Pregunta por los materiales o las técnicas.			
• Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos temas y técnicas mostradas.			
• Propone temas.			
• Escucha las opiniones de sus compañeros.			
• Trabaja en equipo.			
• Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
• Investiga e indaga sobre los artistas, temas o técnicas.			
• Identifica procesos de trabajo.			
• Comparte sus sentimientos y emociones.			
• Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Identificación de los elementos del concepto <i>arte colectivo</i>			
• Comprensión del concepto <i>arte colectivo</i>			



### 13. DANZA. ENFOQUE PEDAGÓGICO<sup>118</sup>

---

Los programas de Danza en secundaria buscan que los estudiantes profundicen en los conocimientos, habilidades y estrategias propias de este lenguaje artístico (cuerpo, espacio, tiempo, intención de movimiento, forma), al practicar danzas y bailes rituales, folklóricos y populares, y que propongan sus propias creaciones de danza libre en las que expresen su punto de vista sobre diversas temáticas.

Los Aprendizajes esperados por grado se organizan en cuatro ejes: “Práctica artística”, “Elementos básicos de las artes”, “Apreciación estética y creatividad”, y “Artes y entorno”. Sus temas y contenidos deben interrelacionarse para generar experiencias de aprendizaje sólidas, consistentes y desafiantes para los

---

<sup>118</sup> Se recomienda tener presente el Enfoque pedagógico de las Artes en educación básica, del que se deriva el Enfoque pedagógico. Danza. Secundaria.

estudiantes. Estos ejes buscan, a la vez, el desarrollo de la sensibilidad estética y el de la cognición, y que a partir de la práctica y experimentación artística, se detonen procesos de indagación, comparación, apreciación y valoración de diversas manifestaciones dancísticas, ya sean nacionales o del mundo.

Para el nivel de secundaria se propone trabajar con el método de proyectos. Se espera que los estudiantes indaguen y propongan dos o más opciones de bailes o danzas que se presentarán frente a un público, como resultado de un proceso de investigación histórica sobre su origen y características; que practiquen ejercicios sistemáticos de exploración de los elementos básicos de la danza, del desarrollo de un guion escénico y de la distribución de tareas y responsabilidades para preparar el montaje, los ensayos, el diseño y elaboración de la escenografía, vestuario o iluminación; y que observen y analicen bailes y danzas de distintos géneros y estilos, de México y el mundo.

Si bien se pretende que cada grado escolar monte un tipo de baile o danza distinta (ritual en primer grado, folklórico en segundo, y popular en tercer grado), el docente podrá acordar con los estudiantes otras alternativas en función de sus intereses y contexto. En todo caso, lo que deberá procurarse es abordar los Aprendizajes esperados de cada eje para lograr una experiencia artística de calidad.

Es importante que en los espacios para la creación de danzas libres, los docentes les propongan a los estudiantes temáticas desafiantes e interesantes para ellos; por ejemplo, temas como la libertad o la justicia; de sentimientos opuestos como amor-odio, dolor-gozo, ira-paz; o retos, como organizar los elementos básicos de la danza para crear secuencias de movimientos que expresen “cómo se sienten los olores”, “cómo se mueven los colores”; “a qué saben las texturas”, “cómo se ven los olores”.

Debe tenerse presente que todos los estudiantes cuentan con un potencial creativo y sensible que deberá desarrollarse de manera intencional por parte del docente. Importa más que los procesos se vivan con compromiso y que se evalúe a cada estudiante en función de sus propios tiempos y ritmos de aprendizaje. Cabe señalar que en educación básica no se pretende formar artistas; sin embargo, sí conviene enfatizar la importancia que para el mundo de las artes en general y de la danza en particular, tienen la disciplina, el orden, el respeto, la puntualidad, los ensayos y los procesos.

Los docentes habrán de buscar que los estudiantes que no gustan de bailar participen de otra manera en la presentación frente a público, ya sea como diseñadores de vestuario, iluminación o escenografía, como directores del montaje o como asistentes de producción.

Por último, los programas de Danza para secundaria pueden vincularse y relacionarse con contenidos de otras asignaturas y áreas de desarrollo; por ejemplo, con los conceptos de espacio, tiempo, cambio y permanencia que se manejan en Historia y Geografía; con Matemáticas, Literatura, Educación Física y Educación Socioemocional. Los programas de Danza para secundaria buscan convertirse en un espacio para la creatividad e innovación de la práctica docente, idóneo para la concreción de los principios pedagógicos que se proponen en el *Modelo Educativo* del 2017.

## 14. APRENDIZAJES ESPERADOS. DANZA

EJES	Temas	DANZA. SECUNDARIA. 1º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indaga distintas danzas rituales, identificando su significado, historia y contexto, para seleccionar en colectivo la que se escenificará.</li> <li>Identifica los elementos que conforman la danza ritual a escenificar (tipos e intención de los movimientos, música, vestuario, historia, significado, vigencia).</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora la estructura general de la puesta en escena para la producción de vestuario, utilería y escenografía.</li> <li>Ensayo secuencias de movimiento y trazos coreográficos (libres y predeterminados) de la danza ritual seleccionada.</li> <li>Participa en la presentación frente a público de la danza ritual seleccionada.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debate en colectivo respecto al proceso de montaje de la danza ritual, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce su dimensión, características y forma corporal al observar su imagen desde distintos ángulos y perspectivas.</li> <li>Identifica sus posibilidades expresivas al explorar los elementos básicos de la danza.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora las posibilidades expresivas del movimiento corporal, poniendo atención en las calidades y trayectorias, y utilizando estímulos sonoros diversos.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza secuencias de movimiento poniendo atención en las calidades y trayectorias, a partir de estímulos visuales.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.</li> <li>Reconoce las semejanzas y diferencias entre danzas rituales, bailes mestizos, bailes populares y danza escénica, para explicar las ideas y sentimientos que le provocan.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una secuencia libre con los elementos de la danza ritual seleccionada.</li> <li>Crea y participa en una danza libre para presentar movimientos, secuencias y temas de manera original y personal.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue los principales géneros dancísticos de México y del mundo para identificar la época a la que pertenecen, su función social y la diversidad creativa.</li> <li>Reconoce a la danza ritual como parte del patrimonio cultural y la diversidad del país.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público juvenil, para ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> <li>Identifica y visita monumentos, zonas arqueológicas o museos, con el fin de valorar el patrimonio cultural de su país.</li> </ul>

EJES	Temas	DANZA. SECUNDARIA. 2º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga el significado, historia y contexto de distintas danzas folklóricas (baile mestizo) de México, para seleccionar en colectivo, la que se escenificará.</li> <li>• Averigua e identifica las características de la danza folklórica (baile mestizo) a escenificar: tipos e intención de los movimientos, música, vestuario, origen, historia, significado, vigencia.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la estructura general de la puesta en escena para la producción de vestuario, utilería y escenografía de una danza folklórica.</li> <li>• Practica los pasos básicos, secuencias de movimiento y trazos coreográficos para la representación de la danza folklórica.</li> <li>• Participa en la presentación frente a público de la danza folklórica seleccionada.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje de la danza folklórica, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los ejes y segmentos corporales para reconocer la alineación correcta del cuerpo.</li> <li>• Explora las posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, para identificar sus cualidades expresivas.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza secuencias de movimientos para fortalecer la coordinación motriz al ritmo de distintos estímulos sonoros.</li> <li>• Explora las posibilidades expresivas del movimiento corporal por medio de las calidades y trayectorias.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina secuencias de movimiento en su espacio personal y general, a partir de temas vinculados a las formas y los colores.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la importancia de los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.</li> <li>• Identifica semejanzas y diferencias estéticas y culturales entre danzas folklóricas de distintas regiones de México y de algunos otros países, para brindar argumentos que expliquen los sentimientos o ideas que le provocan.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una danza libre.</li> <li>• Elabora el vestuario, utilería y escenografía que acompañará a la danza folklórica, y buscar transformar los recursos a su alcance de manera innovadora.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta una investigación general sobre la diversidad de danzas folklóricas de algunas regiones del país, para reconocer sus características estéticas y sociales.</li> <li>• Valora la danza folklórica como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.</li> <li>• Reconoce la importancia de las danzas folklóricas como manifestaciones simbólicas de las ideas y valores de un grupo determinado por circunstancias sociales y culturales.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público juvenil, con el fin de reconocer que el acceso y disfrute de los bienes artísticos y culturales, es su derecho.</li> </ul>

EJES	Temas	DANZA. SECUNDARIA. 3°
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investiga el significado, historia y contexto de distintos bailes populares para seleccionar en colectivo la que se escenificará.</li> <li>Averigua e identifica las características del baile popular a escenificar: tipos e intención de los movimientos, música, vestuario, origen, historia, significado, vigencia.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora la estructura general de la puesta en escena para la producción de vestuario, utilería y escenografía de un baile popular.</li> <li>Practica los pasos básicos, secuencias de movimiento y trazos coreográficos para la representación del baile popular.</li> <li>Participa en la presentación frente a público del baile popular seleccionado.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del baile popular, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los ejes y segmentos corporales para reconocer la alineación correcta del cuerpo.</li> <li>Explora las relaciones de proximidad, acciones y diseños espaciales en el espacio general, para realizar un baile colectivo.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecuta diferentes desplazamientos grupales utilizando trazos para crear formas en el espacio general, siguiendo el ritmo y compás de distintos estímulos sonoros.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crea secuencias de movimiento integrando diferentes formaciones grupales, considerando conceptos básicos de movimiento (planos, niveles, velocidades y trayectorias), a partir de temas vinculados a las formas y los colores.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las sensaciones, ideas y sentimientos derivados de la exploración de la presentación del baile popular.</li> <li>Expone la importancia de la danza para otras artes escénicas como el teatro, el <i>performance</i>, el teatro musical o la ópera.</li> <li>Señala los elementos visuales (vestuario, accesorios, colores, escenografía e iluminación) y sonoros (instrumentos musicales) que caracterizan, por lo menos, tres bailes populares de México y el mundo.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una secuencia libre con los elementos del baile popular seleccionado.</li> <li>Crea secuencias libres de movimiento de manera individual, en las que utiliza de modo intencional el espacio, los movimientos, el gesto, el ritmo y la forma.</li> <li>Elabora el vestuario, utilería y escenografía que acompañarán a los bailes populares, buscando transformar los recursos a su alcance de manera innovadora.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investiga una manifestación dancística contemporánea para reconocer sus características estéticas y sociales.</li> <li>Reconoce las manifestaciones estéticas y simbólicas de grupos culturales heterogéneos, para valorar la diversidad de bailes populares de México y el mundo.</li> <li>Reconoce al arte y baile popular como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura federal o las secretarías de Educación y Cultura estatales, municipales u otros para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> <li>Ejerce y reconoce su derecho humano y constitucional, al acceso y disfrute de los bienes artísticos y al patrimonio cultural de su país y del mundo.</li> </ul>

## 15. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS PARA DANZA

---

Los programas de estudio de Danza (Artes) para secundaria, se organizan en Ejes, Temas y Aprendizajes esperados por tema. Las orientaciones didácticas, que en la mayoría de los casos incluyen material de apoyo recomendado, se presentan por Eje. También se incluye una lista de preguntas detonadoras relacionadas con los cuatro ejes.

Al final de cada grado escolar se encuentran las orientaciones para la evaluación.

Es importante que en la planeación de los contenidos de los programas de Danza se tengan en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el contexto escolar se espera que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje, coherentes y desafiantes, en relación con la práctica artística; los elementos básicos de las artes; la apreciación estética y la creatividad, así como vincular las artes con su entorno, con el propósito de desarrollar el pensamiento artístico y fomentar la libertad de expresión.
- El área de Artes en el currículo nacional no pretende ofrecer una formación técnica especializada ni formar artistas, sino brindar las mismas oportunidades a todos para reconocer los procesos y las características de diversas manifestaciones artísticas por medio de la práctica, el desarrollo de la sensibilidad estética, el ejercicio de la imaginación y la creatividad y la relación de las artes con su contexto histórico y social.
- Los docentes diseñarán situaciones educativas para que los estudiantes experimenten con sus sentidos, exploren su sensibilidad estética y reflexionen acerca de las características de las artes, por lo que deberán generar situaciones de aprendizaje con el método de proyectos.
- Se debe considerar la incorporación de una perspectiva lúdica en el diseño de actividades y proyectos. El juego, aun entre los adolescentes, puede resultar una estrategia didáctica ideal para la solución de problemas, el desarrollo de la creatividad y el trabajo en equipo.
- Es recomendable establecer un cronograma de actividades considerando los días y horas de clase del periodo escolar.
- Asimismo, es necesario planear y diseñar actividades atractivas para que los estudiantes adolescentes se sientan motivados.
- Para fortalecer el intercambio de opiniones después de la presentación pública es recomendable utilizar alguna de las siguientes técnicas: lluvia de ideas, asamblea o panel.

Lo más importante son las experiencias y los aprendizajes obtenidos por cada estudiante. En cada proyecto artístico se debe respetar la individualidad de los alumnos y lograr que todos participen haciendo aquello en lo que sus habilidades se potencien; por ejemplo, bailando, involucrándose en la realización de la escenografía, iluminación, vestuario, sonido o cualquier elemento necesario para el proyecto, realizando el texto o guion con el que se trabajará, tomando decisiones respecto a la sede de la presentación y su duración.

Algunas de las actividades, técnicas o medios didácticos que se sugieren para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados establecidos en los programas de Danza en secundaria, además del método de proyectos son:

- PREGUNTAS DETONADORAS
- OBSERVACIÓN DIRIGIDA
- LECTURA Y ANÁLISIS DE IMÁGENES
- OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE EXPRESIONES ESCÉNICAS
- LLUVIA DE IDEAS
- DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE (SECUENCIAS)
- DEBATES
- EXPLORACIÓN SENSORIAL
- INVESTIGACIÓN EN FUENTES DIVERSAS (ORALES, ESCRITAS, ELECTRÓNICAS)

Por otro lado, los docentes podrán utilizar diversos materiales (libros, revistas, páginas web, audios, videos, juegos, imágenes y música variada, aplicaciones, catálogos), tanto para planear sus clases como para mostrarlos y trabajarlos en el aula.



DANZA. SECUNDARIA. 1°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indaga distintas danzas rituales, identificando su significado, historia y contexto para seleccionar en colectivo, la que se escenificará.</li> <li>• Identifica los elementos que conforman la danza ritual a escenificar (tipos e intención de los movimientos, música, vestuario, historia, significado, vigencia).</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la estructura general de la puesta en escena para la producción de vestuario, utilería y escenografía.</li> <li>• Ensayo secuencias de movimiento y trazos coreográficos (libres y predeterminados) de la danza ritual seleccionada.</li> <li>• Participa en la presentación frente a público de la danza ritual seleccionada.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje de la danza ritual, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en el acercamiento a las danzas rituales. En primer lugar, los estudiantes investigarán qué son, en qué contextos se desarrollan, cuál es su historia, qué elementos las caracterizan y reflexionarán acerca de su importancia como parte de la diversidad cultural de nuestro país. Posteriormente, los estudiantes afrontarán el reto de participar en la presentación de una danza ritual ante la comunidad escolar y los padres de familia. El tercer momento de la práctica artista consiste en analizar el trabajo realizado.

Es importante que los alumnos consideren para la investigación de las danzas rituales que:

- Los danzantes otorgan una significación propia a cada elemento presente en la danza. Si no es posible conocer dicha significación, los alumnos pueden analizar e interpretar los elementos de una danza ritual y otorgarle un significado propio.
- Las danzas rituales responden a la cosmovisión de un grupo de personas, por lo que están totalmente relacionadas con su cultura. En este sentido, los alumnos tendrían que investigar algunas costumbres y tradiciones de ese grupo.

Las artes representan un medio privilegiado para desarrollar las competencias relacionadas con el aprendizaje permanente, el manejo de la información y de situaciones problemáticas, la convivencia y la vida en sociedad. En particular, la danza ofrece a los alumnos experiencias de aprendizaje que les permiten desarrollar un modo de pensar que abre la puerta a su mundo interior, así como una forma sensible y flexible de conocer y relacionarse con el mundo exterior.

La participación de los alumnos en montajes de danzas rituales les permitirá conocer su propia cultura, así como otras diferentes a la suya, además de enfrentarlos al reto de desarrollar y dar sentido a movimientos propios de expresiones dancísticas.

En sesión grupal recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de las distintas danzas rituales que se realizan en México.

Puede continuar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué danza ritual conoces?, ¿sabes qué significa?
- ¿Qué elementos puedes identificar en una danza de este tipo? (Por ejemplo, en los colores, los objetos del vestuario, la música, etcétera).

- ¿Algún familiar participa en danzas rituales? ¿En cuáles?
- ¿Consideras importante conservar estas danzas? ¿Por qué?

Pida a los alumnos que identifiquen qué danzas rituales conocen; que expliquen cómo supieron de ellas y dónde las han visto. Solicite a los alumnos que seleccione una danza para que, en equipo o en parejas, investiguen en diversas fuentes para ampliar lo que saben de su significado, historia, contexto de ejecución, vestuario de los danzantes, música, entre otros aspectos.

Guíe una sesión grupal para ver videos de las danzas seleccionadas y de otras, durante la cual destaque algunos elementos del vestuario, de la música, de la comunidad donde se realiza, etcétera. Si es posible, organice una visita a alguna casa de cultura o una presentación para que los estudiantes aprecien en vivo diversas danzas rituales.

Auxiliados con un video de la danza elegida (o con otros recursos), los alumnos harán presentaciones en las que explicarán el significado de la danza, la historia, el contexto en el que ejecuta, así como los elementos del vestuario y la música. Recomiende que durante su explicación utilicen algún elemento característico del baile, por ejemplo, en algunas danzas rituales se usan listones para representar la fertilidad, en otras se ponen semillas dentro de un bote para significar la lluvia o el paso del tiempo e incluso, en algunas, utilizan máscaras para representar animales o figuras sobrenaturales.

En grupo, los alumnos elegirán una danza ritual para presentarla ante la comunidad escolar y los padres de familia. Si el grupo es muy numeroso, puede dividirlo en dos equipos y montar sendas danzas rituales. Una vez que hayan elegido la danza, organice una sesión de lluvia de ideas para que los alumnos identifiquen todos los aspectos que deberán resolver con miras a la presentación: vestuario, música, secuencias de movimientos corporales, escenografía, sede, pro-

grama del evento, promoción, etcétera. Organice al grupo en equipos y asigne actividades; algunos serán bailarines; otros, diseñadores del vestuario o coreógrafos, coordinarán la producción o elaborarán el programa de la función, cada alumno puede cumplir varias tareas.

Elaboren juntos un cronograma y, con base en este, supervise constantemente los avances. Prepare y lleve a cabo la presentación ante el público.

Tras la presentación de la danza, guíe un intercambio de opiniones para saber qué piensan los alumnos del trabajo realizado. Insista en la importancia de escuchar con atención y respeto a sus compañeros. Guíe sus reflexiones acerca de cuál fue la experiencia de aprendizaje al haber montado una danza ritual: ¿qué les gustó más?, ¿qué aspectos mejorarían?, ¿lograron comunicar lo que deseaban?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Para que los alumnos conozcan más acerca de la riqueza cultural de México, ingresen a la página Danzas Mexicanas, en ella encontrarán información vasta acerca de las danzas rituales de nuestro país; el contenido está ordenado por estados con las siguientes subcategorías: “Historia y origen”, “Danzas y bailes regionales”, “Grupos de danza en el estado”, “Arte y artesanos” y “Lugares, paisajes y comida regional”.

– Escriba en el buscador la leyenda de los siguientes títulos de bailables para ver videos de danzas rituales: “Danza de la pluma” (Oaxaca), “Danza de diablos” (Oaxaca), “Los diablos negros” (Guerrero), “El buey” (Nayarit), “Danza del venado” (Sonora), “Danza del ojo de agua” (Coahuila) y “El jabalí” (Chiapas), entre otras.

– Revise en la página de Conaculta la sección “Cartelera” para conocer las presentaciones de danza.

– Con ayuda del buscador de internet localice sitios web donde puedan hacer visitas virtuales, vistas 360° y observar videos de danzas realizadas por estudiantes, con el fin de acercar a los alumnos a las producciones artísticas.

DANZA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los principales géneros dancísticos de México y del mundo para identificar la época a la que pertenecen, su función social y la diversidad creativa.</li> <li>• Reconoce a la danza ritual como parte del patrimonio cultural y la diversidad del país.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en conocer y diferenciar los principales géneros dancísticos de México y del mundo, siempre teniendo presente que son una manifestación de la diversidad cultural de nuestro país, que se desarrollan en un contexto social (en un espacio y tiempo determinado) y que cumplen una función.

Recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de los géneros dancísticos de México y el mundo, mediante preguntas como las siguientes: ¿qué géneros dancísticos conocen? ¿Sabben en qué lugar se practican, cuándo y con qué propósito? ¿Qué bailes conocen que provengan de otros países y culturas? ¿Qué género dancístico les gusta más y por qué? ¿Qué función cumple?

Solicite a los estudiantes que investiguen acerca de qué es un género dancístico, cuáles existen en México y en otros países. Puede pedir que dibujen en cartulinas trajes típicos de algunos bailes o que los elaboren, y montar con este material una exposición en el salón; o bien que hagan mapas mentales con la información recabada.

Reflexione, junto con los estudiantes, acerca de la riqueza cultural que significa contar con diversos géneros dancísticos en casi todos los estados del país; y del compromiso que ellos, como jóvenes, tienen para preservar estas tradiciones.

Pida a los alumnos analizar videos en internet de diversos géneros dancísticos, tanto nacionales

como internacionales. Guíe el intercambio de opiniones acerca de los bailes vistos.

Continúe el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué baile les gustó más? ¿Por qué?
- ¿Quiénes participaron en los bailables? ¿Qué significado tienen?
- ¿Cómo se preparan los bailarines y la comunidad para la representación de dichas danzas?, entre otras.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Escriba en el buscador la leyenda “géneros dancísticos”, “Ranking de las danzas más bellas del mundo”, aquí encontrará más de 15 videos de bailables de México, Argentina, Chile, Perú, Rusia, Bolivia, España, Colombia, Cuba, Brasil e Irlanda.

– En la página web Danzas del Mundo encontrará representaciones de danzas de varios países, como Francia, Grecia, Israel, Reino Unido, Japón, Rumania y Rusia, entre otros. Este sitio es un buen punto de partida en la búsqueda de danzas de otras latitudes.

– Escriba en el buscador “UNESCO, Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

DANZA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su dimensión, características y forma corporal al observar su imagen desde distintos ángulos y perspectivas.</li> <li>• Identifica sus posibilidades expresivas al explorar los elementos básicos de la danza.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades expresivas del movimiento corporal, poniendo atención en las calidades y trayectorias, y utilizando estímulos sonoros diversos.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza secuencias de movimiento poniendo atención en las calidades y trayectorias, a partir de estímulos visuales.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en que los estudiantes reconozcan su cuerpo como un medio para expresar y comunicar emociones, sentimientos e ideas en las más variadas situaciones. Primero los alumnos analizarán las dimensiones, formas y características de su cuerpo. Este conocimiento será la base para que después experimenten diversos movimientos, conscientes de lo que hacen y de la intención que tienen, acompañados de sonidos. Finalmente plasmarán el conocimiento más las habilidades motoras en una secuencia de movimientos.

Recuerde que la danza ofrece a los alumnos experiencias de aprendizaje que les permiten desarrollar un modo de pensar que abre la puerta a su mundo interior, así como una forma sensible y flexible de conocer y relacionarse con el mundo exterior.

En sesión grupal, mediante la técnica de lluvia de ideas, recupere los conocimientos previos de los alumnos.

Puede continuar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Cuáles son los elementos básicos de la danza?
- ¿Qué trayectorias realizas cuando vas a la escuela?
- ¿Qué estímulos sonoros influyen en tus movimientos?
- ¿Qué estímulos visuales influyen en tus movimientos?

Solicite a los estudiantes que investiguen en múltiples fuentes (libros, revistas, internet) cómo está constituido el sistema músculo-esquelético del cuerpo y que identifiquen en ellos mismos las partes que lo conforman.

Guíe sesiones en las que solicite a los alumnos mover partes específicas del cuerpo (como el antebrazo, los hombros, las muñecas, las rodillas, los pies, las piernas, la cadera, el cuello o los dedos) de manera determinada: lento, suave, rápido, repentino, con cierta dirección, de manera simultánea a un sonido, etcétera. Como estímulos sonoros puede usar aplausos, tocar algún instrumento (tambor, campana), una pieza musical e incluso ruidos del ambiente. Proponga también ejercicios en los que se trabaje la relación espacial con otros compañeros o con determinados objetos.

Pida a los alumnos experimentar secuencias de movimientos para explorar la kinesfera (contenedor espacial imaginario y esférico que rodea a cada persona, cuyos límites son el radio de los movimientos normales generados por las extremidades).

Después de experimentar algunas secuencias, pida a los alumnos que reflexionen sobre la naturaleza de los movimientos, destacando que algunos no tienen la intención de comunicar algo específico (como mover una silla para sentarnos), pero otros nos permiten exteriorizar lo que sentimos y pensamos. Pida a los alumnos que ejecuten una secuencia de movimientos acompañada de factores sonoros y visuales, es

decir, que creen un ambiente de alegría y tranquilidad con sus movimientos. Pueden analizar la danza ritual que montaron u otras, con el apoyo de videos alojados en internet. Si es posible, solicite a los alumnos que acudan a algún espectáculo dancístico con la intención específica de analizar los movimientos de los bailarines e identificar las emociones, los sentimientos y las ideas que transmiten.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Escriba en el buscador la leyenda “Educaweb” o “Expresión corporal, movimiento, creatividad,

comunicación y juego”. En esta página, encontrará información interesante acerca de qué es la expresión corporal.

– Encontrará un ejercicio interesante acerca del movimiento corporal y la sonoridad al escribir en el buscador la leyenda “Ejercicio de expresión corporal sobre la sonoridad del papel y su traducción al movimiento”.

– Escriba en el buscador la leyenda “Sistema músculo esquelético” para localizar videos que explican la participación de los huesos y músculos en los movimientos cotidianos y, por supuesto, al bailar.

### DANZA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.</li> <li>• Reconoce las semejanzas y diferencias entre danzas rituales, bailes mestizos, bailes populares y danza escénica para explicar las ideas y sentimientos que le provocan.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una secuencia libre con los elementos de la danza ritual seleccionada.</li> <li>• Crea y participa en una danza libre para presentar movimientos, secuencias y temas de manera original y personal.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en el conocimiento y el análisis de los elementos que intervienen en el proceso de montaje escénico: música, vestuario, escenario, bailarines, entre otros. Tras el estudio de algunas danzas rituales, bailes mestizos, populares y escénicos, los alumnos reconocen las diferencias y semejanzas entre estas expresiones artísticas, además reflexionan acerca de las ideas y los sentimientos que les provocan.

Los alumnos pasarán de la teoría a la práctica al crear secuencias de movimientos libres con elementos de danzas rituales. En todos los ejercicios se buscará que se expresen con originalidad.

Solicite a los estudiantes investigar en diferentes fuentes sobre los elementos de un montaje escénico (tema, espacio, espacio escénico, materiales y vestuario, entre otros). Puede pedir una presentación lúdica, en primera persona, de cada elemento; sugiera que usen vestuario y accesorios.

Puede iniciar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué puedes comunicar por medio de tus movimientos?
- ¿Qué imaginas que sea una danza libre?
- ¿Qué imaginas que es un baile popular?
- ¿Qué bailes mestizos conoces?

Organice a los alumnos en equipos para que investiguen las características de las danzas rituales, los bailes mestizos, los bailes populares y la danza escénica; después organice una mesa redonda para comentar las similitudes y diferencias entre estos. Cada equipo presentará un fragmento del tipo de baile que estudió, de preferencia con vestuario o algún elemento alusivo.

Pida a los alumnos que analicen su cuerpo y cómo pueden mover cada parte, según la intención que tengan. Después invítelos a comunicar corporalmente sus ideas y emociones, teniendo en cuenta elementos básicos como el espacio, el tiempo y el ritmo. Es muy importante que estos ejercicios se hagan en un lugar apropiado (salón de baile, salón de clases vacío o incluso en el patio de la escuela) y con la ropa adecuada. En estas sesiones ponga retos a los alumnos, como expresar diversas emociones, ya sea que improvisen o les dé tiempo para preparar su rutina.

Analice, junto con los alumnos, el vestuario, los accesorios y la utilería que se lleva en varias danzas rituales y la importancia de estos elementos. Pregunte cómo serían los bailes analizados sin ellos. Explorar distintas texturas, colores, olores, sabores, imágenes y sonidos ayudará a despertar la

creatividad en los alumnos. Solicite que elaboren, con diversos materiales, los accesorios o el vestuario para una danza.

Los alumnos elegirán, en equipo, una de las danzas analizadas para representarlas ante la comunidad estudiantil y los padres de familia. Trabaje con ellos para definir la secuencia de movimientos, el vestuario, los accesorios y la utilería; respete en todo momento su individualidad y su manera personal de expresar emociones e ideas. En este proceso creativo ayudará mucho que miren videos de la danza seleccionada o incluso, de ser posible, alguna presentación en vivo.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En la página web Danzas de México encontrará información acerca de las danzas rituales por estado de nuestro país. Entre la información que contiene se encuentran “Historia y origen”, “Danzas y bailes regionales”, “Grupos de danza en el estado”, “Arte y artesanos” y “Lugares, paisajes y comida regional”.

– Escriba en el buscador la leyenda “Elementos de un montaje coreográfico” para conocer definiciones breves, pero muy útiles, de tema, espacio, materiales de decorado, vestuario y acción.

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura federal o las secretarías de Educación y Cultura estatales, municipales u otros, para público juvenil, para ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> <li>•Identifica y visita monumentos, zonas arqueológicas o museos, con el fin de valorar el patrimonio cultural de su país.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en acercar a los estudiantes a espectáculos escénicos variados, principalmente los organizados por las instancias públicas de promoción y fomento de la cultura, como la Secretaría de Cultura o la Secretaría de Educación.

Los alumnos asistirán a diversos eventos culturales, principalmente dancísticos. Además, visitarán zonas arqueológicas y museos con el fin de conocer y valorar las expresiones culturales nacionales.

Recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de las zonas arqueológicas y museos de su localidad, región o incluso del estado, con preguntas como las siguientes:

- ¿Qué manifestaciones artísticas conoces?
- ¿Qué espectáculos escénicos se presentan por tu comunidad?
- ¿En qué lugares se presentan las danzas? ¿Cuáles son sus características?
- ¿Qué zonas arqueológicas hay en el estado y cuáles son las más cercanas a tu localidad?, ¿las has visitado? ¿Por qué es importante conocerlas?
- ¿Cuántos museos hay en tu localidad y cuáles conoces? ¿Qué espectáculos escénicos has visto? ¿Cuáles recintos culturales de tu comunidad conoces?, entre otras.

Solicite a los estudiantes que investiguen en múltiples fuentes (libros, periódicos, revistas, internet)

acerca de las zonas arqueológicas, los museos y los recintos culturales que hay en el estado y en su comunidad. Organice al grupo en equipos y que cada uno elija, en diferentes momentos, una zona arqueológica, un museo y un recinto cultural para investigar un poco más acerca de este sitio. Con la información, los estudiantes pueden elaborar presentaciones multimedia, mapas mentales, carteles, periódicos murales o incluso un directorio, entre otros recursos educativos.

Solicite a los estudiantes que asistan a eventos dancísticos organizados por las instituciones culturales de la localidad. También organice visitas a las zonas arqueológicas y los museos locales. Antes de hacer el recorrido presencial, conviene visitar las páginas web de estos sitios, algunos tienen recorridos virtuales que pueden ayudar a despertar el interés de los estudiantes.

Guíe una reflexión grupal acerca de lo que significa que existan tantas zonas arqueológicas en el país y la importancia de conocer y cuidar este acervo.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Escriba en el buscador la leyenda “zonas arqueológicas” y agregue el estado en el que vive para localizar los sitios que hay en su localidad o entidad. Después vaya a las páginas web de cada lugar, algunas ya cuentan con recorridos virtuales.

– Escriba en el buscador “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
• Combina secuencias de movimiento poniendo atención en las calidades y trayectorias, a partir de estímulos visuales.	Utiliza su cuerpo para identificar las calidades y trayectorias de los movimientos y ejecuta secuencias.	Describe las calidades y trayectorias de los movimientos.	Identifica con dificultad las calidades y trayectorias de los movimientos.	
• Distingue los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	Identifica y entiende los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	Describe los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	Identifica con dificultad los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.			
• Identifica diversos elementos y géneros de la danza.			
• Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.			
• Utiliza los elementos básicos de las artes en ejercicios artísticos.			
• Identifica propiedades de los materiales y los explora.			
• Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos de temas y técnicas mostradas.			
• Propone temas para la producción artística.			



Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Escucha las opiniones de sus compañeros.			
• Trabaja en equipo.			
• Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
• Identifica procesos de trabajo.			
• Comparte sus sentimientos.			
• Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Identificación de los elementos del concepto <i>danza ritual</i>			
• Comprensión del concepto <i>danza ritual</i>			

DANZA. SECUNDARIA. 2°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga el significado, historia y contexto de distintas danzas folklóricas (baile mestizo) de México, para seleccionar en colectivo, la que se escenificará.</li> <li>• Averigua e identifica las características de la danza folklórica (baile mestizo) a escenificar: tipos e intención de los movimientos, música, vestuario, origen, historia, significado, vigencia.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la estructura general de la puesta en escena para la producción de vestuario, utilería y escenografía de una danza folklórica.</li> <li>• Práctica los pasos básicos, secuencias de movimiento y trazos coreográficos para la representación de la danza folklórica.</li> <li>• Participa en la presentación frente a público de la danza folklórica seleccionada.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje de la danza folklórica, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en el acercamiento a las danzas folklóricas (baile mestizo). En primer lugar, los estudiantes investigarán qué son, en qué contextos se desarrollan, cuál es su historia, qué elementos las caracteriza (música, vestuario, movimientos) y reflexionarán acerca de su importancia como parte de la diversidad cultural de México. Después, los alumnos afrontarán al reto de participar en la presentación de una danza folklórica ante la comunidad escolar y los padres de familia, lo cual implicará elegir una danza folklórica, montarla, elaborar el vestuario, la escenografía y la utilería, entre otras cosas. El tercer momento de la práctica artística consiste en analizar el trabajo realizado mediante diversas dinámicas de discusión.

Es importante que los alumnos consideren, para la investigación de las danzas folklóricas, que los bailes mestizos son producto de la mezcla de por lo menos tres culturas: la indígena, la española y la africana, que coincidieron en Nueva España, tras la llegada de los europeos y sus esclavos africanos). La convivencia de siglos permitió el surgimiento de nuevas manifestaciones culturales, entre ellas las danzas folklóricas, las cuales con el tiempo se han convertido en iconos nacionales, estatales y regionales.

Las artes representan un medio privilegiado para desarrollar las competencias relacionadas con el aprendizaje permanente, el manejo de la información y de situaciones problemáticas, la convivencia y la vida en sociedad. En particular, la danza ofrece a los alumnos experiencias de aprendizaje que les permiten desarrollar un modo de pensar que abre la puerta a su mundo interior, así como una forma sensible y flexible de conocer y relacionarse con el mundo exterior.

La participación de los alumnos en montajes de danzas folklóricas les permitirá conocer su propia cultura, además de enfrentarlos al reto de desarrollar y dar sentido a movimientos propios de expresiones dancísticas.

Para iniciar el trabajo con los Aprendizajes esperados de este eje recupere los conocimientos previos de los estudiantes acerca de las distintas danzas folklóricas mexicanas mediante preguntas como las siguientes: ¿qué danza folklórica conoces?, ¿sabes lo que significa? ¿Qué elementos puedes identificar en un baile de este tipo (por ejemplo, en los colores, los objetos del vestuario, la música, etcétera)? ¿Algún familiar participa en danzas folklóricas?, ¿en cuáles? ¿Consideras importante conservar estos bailes?, ¿por qué? ¿Puedes

identificar los elementos indígenas, europeos y africanos en el desarrollo de este tipo de danzas?

Pida a los alumnos que identifiquen qué danzas folklóricas conocen; que expliquen cómo supieron de ellas y dónde las han visto. Solicite que seleccionen uno de los bailes mencionados para que, en equipo o en parejas, investiguen en diversas fuentes para ampliar lo que saben acerca de su significado, historia; contexto de ejecución, vestuario de los danzantes, la música, los accesorios, entre otros aspectos.

Guíe una sesión grupal para ver videos de las danzas seleccionadas y de otras, durante la cual destaque algunos elementos del vestuario, de la música y de la comunidad donde se practica; destaque los elementos indígenas, españoles y africanos del baile. Si es posible, organice una visita a alguna casa de cultura o a una presentación para que los estudiantes aprecien en vivo diversas danzas folklóricas.

Auxiliados con un video de la danza elegida (o con otros recursos), los alumnos harán presentaciones en las que explicarán el significado de la danza, la historia, el contexto en el que se ejecuta, así como los elementos del vestuario y la música. Procure que durante la explicación identifiquen elementos de las tres raíces de la danza folklórica. Recomiende que utilicen algún elemento característico del baile.

En grupo, los alumnos elegirán una danza folklórica para presentarla ante la comunidad escolar y los padres de familia. Si el grupo es muy numeroso, puede dividirlo en dos equipos y montar sendas danzas folklóricas. Una vez que hayan elegido cuál ejecutarán, organice una sesión de lluvia de ideas para que los alumnos identifiquen todos los aspectos que deberán resolver con miras a la presentación: vestuario, música, baile, escenografía, sede, programa del evento, promoción, etcétera. Organice a los grupos de danza en equipos y asigne actividades; algunos serán bailarines; otros,

diseñadores del vestuario o coreógrafos; algunos más coordinarán la producción o elaborarán el programa de la función; cada alumno puede cumplir varias tareas.

Elaboren juntos un cronograma y, con base en este, supervise constantemente los avances. Prepare con ellos la presentación ante el público y llévenla a cabo.

Tras la presentación de la danza, guíe un intercambio de opiniones para saber qué piensan los alumnos del trabajo realizado. Insista en la importancia de escuchar con atención y respeto a sus compañeros. Guíe sus reflexiones acerca de cuál fue la experiencia de aprendizaje al haber montado esta danza folklórica. ¿Qué les gustó más? ¿Qué aspectos mejorarían?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Para que los alumnos conozcan más acerca de la riqueza cultural de México, ingresen a la página web Danzas Mexicanas, en ella encontrarán información vasta acerca de las danzas folklóricas de nuestro país; el contenido está ordenado por estados con las siguientes subcategorías: “Historia y origen”, “Danzas y bailes regionales”, “Grupos de danza en el estado”, “Arte y artesanos” y “Lugares, paisajes y comida regional”.

– En el buscador escriba algunos de los siguientes títulos de bailables para ver videos de danzas folklóricas: “Jarabe tapatío”, “La jarana”, “Zandunga”, “Danza de moros y cristianos”, “Danza de los chareos”, “Danza de la conquista”, entre otras.

– Revise con frecuencia en la página web de CONACULTA la sección “Cartelera” para conocer cuándo habrá presentaciones de danza.

– En la página web Recursos Aprende encontrará diversos materiales que ayudarán a los estudiantes a alcanzar los aprendizajes esperados. Una vez que ingrese al sitio, escriba en el buscador local la palabra “danza”.

## DANZA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta una investigación general sobre la diversidad de danzas folklóricas de algunas regiones del país, para reconocer sus características estéticas y sociales.</li> <li>• Valora la danza folklórica como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.</li> <li>• Reconoce la importancia de las danzas folklóricas como manifestaciones simbólicas de las ideas y valores de un grupo determinado por circunstancias sociales y culturales.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en reconocer la diversidad de las danzas folklóricas de algunas regiones del país, además se busca profundizar en el estudio de estas manifestaciones artísticas para conocer sus características y que los estudiantes las valoren como parte de la riqueza patrimonial de México, siempre teniendo en cuenta que ocurren en determinadas circunstancias sociales y culturales.

Recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de las danzas folklóricas, mediante preguntas como las siguientes: ¿qué danzas folklóricas conocen? ¿Saben en qué lugar se ejecutan, cuándo y con qué propósito? ¿Cuál les gusta más y por qué? ¿Qué función cumple?

Solicite a los estudiantes que investiguen en diversas fuentes (libros, periódicos, revistas, internet) acerca de las danzas folklóricas existentes en las diferentes regiones del país. Se sugiere que divida al grupo en varios equipos para que cada uno investigue algunos estados; recuerde que el sureste del país (Oaxaca, Veracruz, Chiapas) es la región donde más bailes de este tipo existen. Después de esta primera búsqueda, los estudiantes elegirán una danza o una región en particular para hacer una investigación más profunda al respecto.

Solicite a los estudiantes que hagan una presentación multimedia acerca de la danza folklórica investigada; sugiera que utilicen accesorios propios del baile seleccionado durante la explicación. Como parte de la presentación, cada equipo elaborará el traje típico; con este material monte una exposición en el salón.

Reflexione, junto con los estudiantes, acerca de la riqueza cultural que significa contar con diversas danzas folklóricas en el país; y del compromiso que ellos, como jóvenes, tienen para preservar estas tradiciones.

Miren juntos videos en internet de diversas danzas folklóricas, tanto nacionales como extranjeras. Guíe el intercambio de opiniones acerca de dichos bailes, puede empezar con preguntas como las siguientes: ¿qué baile les gustó más?, ¿por qué? ¿Quiénes participaron en los bailables? ¿Qué significado tienen? ¿Cómo se preparan los bailarines y la comunidad para la representación de dichas danzas?, entre otras.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

- El nombre de Amalia Hernández está engarzado a la representación escénica de la danza folklórica en México. Para conocer un poco de la historia de esta bailarina, coreógrafa y empresaria ingrese a la página web Ballet Folklórico de México.
- Escriba en el buscador “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.
- En el buscador escriba algunos de los siguientes títulos de bailables para encontrar videos de danzas folklóricas: “Jarabe tapatío”, “La jarana”, “Zandunga”, “Danza de moros y cristianos”, “Danza de los chareos”, “Danza de la conquista”, entre otras.
- En la página web Recursos Aprende encontrará diversos materiales que ayudarán a los estudiantes a alcanzar los aprendizajes esperados. Una vez que ingrese al sitio, escriba en el buscador local la palabra “danza”.

DANZA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los ejes y segmentos corporales para reconocer la alineación correcta del cuerpo.</li> <li>• Explora las posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, para identificar sus cualidades expresivas.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza secuencias de movimientos para fortalecer la coordinación motriz al ritmo de distintos estímulos sonoros.</li> <li>• Explora las posibilidades expresivas del movimiento corporal por medio de las calidades y trayectorias.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina secuencias de movimiento en su espacio personal y general, a partir de temas vinculados a las formas y los colores.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en que los estudiantes reconozcan su cuerpo como un medio para expresar y comunicar emociones, sentimientos e ideas en las más variadas situaciones. Primero, los alumnos reconocerán los ejes y segmentos corporales para adoptar una alineación correcta del cuerpo, que les permita explorar diversas posibilidades de expresión corporal, de acuerdo con un espacio y un tiempo. Posteriormente, ejecutarán secuencias de movimientos para desarrollar la coordinación motriz siguiendo el ritmo de diferentes estímulos sonoros. Finalmente, los estudiantes combinarán secuencias.

Recuerde que los elementos básicos de la danza son cuerpo, espacio, movimiento, ritmo, forma, intención del movimiento y relación luz-oscuridad.

En sesión grupal, mediante la técnica de lluvia de ideas, recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de estos elementos básicos. Además, pregunte: ¿cuáles son los ejes y segmentos corporales? ¿Cuál es la alineación correcta del cuerpo? ¿Por qué es importante tener en cuenta el espacio y el tiempo al movernos? ¿Qué es una secuencia de movimiento y qué intenciones puede tener? ¿Solo los bailarines pro-

fesionales pueden desarrollar una secuencia de movimientos?

Guíe sesiones en las que solicite a los estudiantes que muevan partes específicas del cuerpo, como el antebrazo, los hombros, las muñecas, las rodillas, los pies, las piernas, la cadera, el cuello o los dedos, de una manera determinada: lento, suave, rápido, repentino, con cierta dirección, de manera simultánea a un sonido, etcétera. Como estímulos sonoros puede usar aplausos, tocar algún instrumento (tambor, campana), una pieza musical e incluso ruidos del ambiente.

Se sugiere realizar secuencias de movimientos para explorar la kinesfera.

Para explorar formas con el cuerpo, pida a los estudiantes que adopten formas geométricas (líneas paralelas con los brazos o las piernas; triángulos); u orgánicas (círculos u óvalos); simétricas o asimétricas, así como cálidas o frías.

Puede plantearles actividades diversas para promover la exploración activa de los elementos básicos de la danza; sin embargo, se sugiere utilizar como detonante secuencias y movimientos (o variantes de estas) de las danzas folklóricas que se hayan elegido para presentar frente a público.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Un material básico para el trabajo en este eje es el que encontrará al escribir en el buscador: “Anatomía espacial. Posición, anatómica, planos y ejes”. En este video encontrará los principios fundamentales de los planos y ejes del cuerpo humano. También puede consultar

imágenes acerca de la alineación correcta del cuerpo.

– En la página electrónica Educaweb encontrará información interesante acerca de qué es la expresión corporal. Escriba en el buscador “Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego” para localizar este material.

### DANZA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la importancia de los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.</li><li>• Identifica semejanzas y diferencias estéticas y culturales entre danzas folklóricas de distintas regiones de México y de algunos otros países, para brindar argumentos que expliquen los sentimientos o ideas que le provocan.</li></ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Propone una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una danza libre.</li><li>• Elabora el vestuario, utilería y escenografía que acompañará a la danza folklórica, y busca transformar los recursos a su alcance de manera innovadora.</li></ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en el análisis de los elementos que intervienen en el proceso de montaje escénico: música, vestuario, escenario, bailarines, entre otros. Tras el estudio de algunas danzas folklóricas de México y de otros países, los alumnos reconocen las diferencias y semejanzas entre estas expresiones artísticas, además reflexionan acerca de las ideas y los sentimientos que les provocan. La transición de la teoría a la práctica se concretará cuando los alumnos creen secuencias de movimientos libres con elementos de danzas folklóricas. En todos los ejercicios se buscará que se expresen con originalidad.

Para iniciar el estudio de este eje, recupere los conocimientos de los estudiantes relacionados con el montaje escénico y las danzas folklóricas de nuestro país mediante preguntas como las si-

guientes: ¿qué es un montaje escénico? ¿Qué elementos lo integran? ¿Qué danzas folklóricas conocen? ¿Cuáles les gustan y por qué? ¿Creen que pueden comunicar emociones, sentimientos e ideas sin pronunciar palabras?, ¿cómo lo conseguirían? ¿Qué las caracteriza?

Solicite a los estudiantes que investiguen en diversas fuentes sobre los elementos de un montaje escénico (tema, espacio, espacio escénico, materiales y vestuario, entre otros). Con esta información pueden elaborar un mapa mental.

Organice al grupo en equipos o parejas para que investiguen acerca de danzas folklóricas de otros países, pueden ser de Latinoamérica o de otros continentes. Con la información recabada, los alumnos harán presentaciones de los bailes utilizando diversos recursos; sugiera usar videos de internet. Después puede organizar una mesa

redonda para comentar las similitudes y diferencias que existen entre las danzas folklóricas de México y las de otros países.

Guíe rutinas de movimientos corporales para que los estudiantes sean más conscientes de su cuerpo y de cómo pueden mover cada parte, según la intención que tengan. Abra una sesión de lluvia de ideas con los temas que les interesan; seleccione tres de los que mencionen y pida a los alumnos que creen una danza libre que incluya un principio, un desarrollo y un cierre.

Para despertar más su creatividad, exploren juntos diversas texturas, olores, sabores, imágenes y sonidos, pídale que inventen movimientos y trazos coreográficos con base en todo lo experimentado. Es muy importante que estos ejercicios se hagan en un lugar apropiado (salón de baile, salón de clases vacío o incluso en el patio de la escuela) y con la ropa adecuada.

Después de las sesiones de movimientos corporales, afrontarán el reto de montar una danza folklórica y presentarla ante la comunidad estudiantil. Bríndeles su apoyo cuando definan la secuencia de movimientos, el vestuario, los accesorios y la utilería, pero siempre respete sus pro-

puestas. En este proceso será muy útil que vean varios videos de la danza seleccionada o incluso, de ser posible, alguna presentación en vivo.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En la página web Danzas de México, encontrará información acerca de las danzas folklóricas por estado de nuestro país. El contenido está organizado en las siguientes categorías: “Historia y origen”, “Danzas y bailes regionales”, “Grupos de danza en el estado”, “Arte y artesanos” y “Lugares, paisajes y comida regional”.

– Escriba en el buscador “Elementos de un montaje escénico” para conocer definiciones breves, pero muy útiles de tema, espacio, materiales de decorado, vestuario y acción.

– Para conocer algunas danzas folklóricas de otros países escriba en el buscador “Danzas folklóricas más bellas del mundo”; en este sitio encontrará más de 15 videos de bailes de diferentes latitudes.

– Consulte con frecuencia la página web de la Secretaría de Cultura para saber que presentaciones de danza que se harán en la localidad o en el estado.

DANZA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura federal o las secretarías de Educación y Cultura estatales, municipales u otros, para público juvenil, con el fin de reconocer que el acceso y disfrute de los bienes artísticos y culturales, es su derecho.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en acercar a los estudiantes a espectáculos escénicos variados, principalmente los organizados por las instancias públicas de promoción y fomento de la cultura, como la Secretaría de Cultura o la Secretaría de Educación. Los alumnos asistirán a diversos espectáculos culturales, principalmente dancísticos.

Recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de los recintos culturales que hay en el estado y en su comunidad y el tipo de espectáculos escénicos que presentan, mediante preguntas como las siguientes: ¿qué recintos culturales de su comunidad conocen? ¿Qué espectáculos escénicos han visto? ¿Cuáles les han gustado más?, entre otras.

Solicite a los estudiantes que investiguen en diversas fuentes (libros, periódicos, revistas, internet) acerca de los recintos culturales que hay en el estado y en su comunidad y qué espectáculos escénicos se han presentado en los últimos meses. Organice al grupo en equipos para que

cada uno elija un recinto cultural que investigar. Con la información, los estudiantes pueden elaborar presentaciones multimedia, mapas mentales, carteles, periódicos murales o incluso un directorio, entre otros recursos educativos.

Solicite a los estudiantes asistir a espectáculos dancísticos que organicen las instituciones culturales de la localidad. Si es posible, gestione la presentación de un grupo de danza folklórica en la escuela.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Consulte con frecuencia la página web de la Secretaría de Cultura para saber que espectáculos de danza que se presentarán en la localidad o el estado.

– Escriba en el buscador “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales

– Consulte con frecuencia la cartelera cultural en la página web del INBA.



## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
• Realiza secuencias de movimiento para fortalecer la coordinación motriz al ritmo de distintos estímulos sonoros.	Utiliza su cuerpo de manera coordinada, al realizar secuencias de movimientos al ritmo de distintos estímulos sonoros.	Mueve su cuerpo y realiza secuencias de movimientos al ritmo de distintos estímulos sonoros	Mueve su cuerpo y realiza secuencias de movimientos al ritmo de distintos estímulos sonoros con dificultad.	
• Explica la importancia de los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	Define la importancia de los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	Describe los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	Identifica con dificultad la importancia de los elementos que intervienen en un proceso de montaje escénico.	

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.			
• Identifica diferentes elementos y géneros de la danza.			
• Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.			
• Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos.			
• Identifica propiedades de los materiales y los explora.			

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
•Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos de temas y técnicas mostradas.			
•Propone temas.			
•Escucha las opiniones de sus compañeros.			
•Trabaja en equipo.			
•Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
•Identifica procesos de trabajo.			
•Comparte sus sentimientos.			
•Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
•Identificación de los elementos del concepto <i>danza folklórica</i>			
•Comprensión del concepto <i>danza folklórica</i>			

DANZA. SECUNDARIA. 3°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga el significado, historia y contexto de distintos bailes populares para seleccionar en colectivo la que se escenificará.</li> <li>• Averigua e identifica las características del baile popular a escenificar: tipos e intención de los movimientos, música, vestuario, origen, historia, significado, vigencia.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora la estructura general de la puesta en escena para la producción de vestuario, utilería y escenografía de un baile popular.</li> <li>• Practica los pasos básicos, secuencias de movimiento y trazos coreográficos para la representación del baile popular.</li> <li>• Participa en la presentación frente a público del baile popular seleccionado.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del baile popular, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en el acercamiento a los bailes populares. Primero, los estudiantes investigarán qué son, en qué contextos se desarrollan, cuál es su historia, qué elementos los caracterizan (música, vestuario, movimientos) y reflexionarán acerca de su importancia como parte de la diversidad cultural de México. Después, los alumnos afrontarán el reto de participar en la presentación de un baile popular ante la comunidad escolar y los padres de familia, lo cual implicará elegir una pieza, montarla, elaborar el vestuario, la escenografía y la utilería, entre otros aspectos. El tercer momento de la práctica artística consiste en analizar el trabajo realizado mediante diversas dinámicas de discusión.

Las artes representan un medio privilegiado para desarrollar las competencias relacionadas con el aprendizaje permanente, el manejo de la información, la resolución de situaciones problemáticas, la convivencia y la vida en sociedad. En particular, la danza ofrece a los alumnos experiencias de aprendizaje que les permiten desarrollar un modo de pensar que abre la puerta a su mundo interior, así como una forma sensible y flexible de conocer y relacionarse con el mundo exterior.

La participación de los alumnos en montajes de bailes populares les permitirá conocer su propia

cultura, además de afrontar el reto de desarrollar y dar sentido a movimientos propios de expresiones dancísticas.

En sesión grupal recupere los conocimientos previos de los estudiantes acerca de los bailes populares mexicanos. Puede iniciar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué baile popular conoces?
- ¿Dónde y quiénes lo bailan?
- ¿Algún familiar participa en bailes populares? ¿En cuáles?
- ¿Consideras importante conservar estos bailes? ¿Por qué?
- ¿Has asistido a algún baile popular?

Pida a los alumnos que identifiquen qué bailes populares conocen; que expliquen cómo supieron de ellos y dónde los han visto. Solicite que seleccionen uno de los bailes mencionados para que, en equipo o en parejas, investiguen para ampliar lo que saben acerca de su significado, historia, contexto, vestuario y accesorios de los bailarines, música, entre otros aspectos.

Guíe una sesión grupal para mirar videos de los bailes seleccionados, en la cual destaque algunos elementos del vestuario, de la música, de la comunidad y el momento en que se practican. Si es po-

sible, organice una visita a alguna casa de cultura o una presentación para que los estudiantes aprecien en vivo algunos bailes populares.

Auxiliados con un video del baile elegido (o con otros recursos), los alumnos harán presentaciones en las que explicarán el significado del baile, un poco de su historia, el contexto en el que se ejecuta, así como los elementos del vestuario y la música. Sugiera que utilicen algún elemento característico del baile.

En grupo, los alumnos elegirán un baile popular para presentarlo ante la comunidad escolar y los padres de familia. Si el grupo es muy numeroso, puede dividirlo en dos y montar sendos bailes, e incluso organizar una especie de duelo entre los equipos. Una vez que hayan elegido el baile, organice una sesión de lluvia de ideas para que los alumnos identifiquen todos los aspectos que deben resolver con miras a la presentación: vestuario, música, baile, escenografía, sede, programa del evento, promoción, etcétera. Organice a los grupos de danza en equipos y asigne actividades; algunos serán bailarines, otros diseñadores del vestuario o coreógrafos; algunos más coordinarán la producción o elaborarán el programa de la función. Cada alumno puede cumplir varias tareas.

Elaboren juntos un cronograma y con base en este supervise constantemente los avances. Prepare con ellos la presentación ante el público y llévenla a cabo.

Tras la presentación del baile, guíe un intercambio de opiniones para saber qué piensan los alumnos del trabajo realizado. Insista en la importancia de escuchar con atención y respeto a sus compañeros. Guíe sus reflexiones acerca de cuál fue la experiencia de aprendizaje al haber montado el baile. ¿Qué les gustó más? ¿Qué aspectos mejorarían?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En el buscador escriba “Danza popular, Ecu-Red”; encontrará información precisa y clara acerca de qué son los bailes populares, un poco de su historia y evolución.

– En el buscador escriba “Cómo se bailan algunos estilos populares”; encontrará videos sobre algunos géneros como chachachá, rumba, salsa, merengue, mambo, pasodoble, vals, *swing*, samba, *fox-trot*, *rock and roll*, música de banda, entre otros.

– Mediante el buscador localice páginas oficiales de la Secretaría de Cultura, del CONACULTA y del INBA para consultar las fechas de presentaciones de bailes populares.

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga una manifestación dancística contemporánea para reconocer sus características estéticas y sociales.</li> <li>• Reconoce las manifestaciones estéticas y simbólicas de grupos culturales heterogéneos, para valorar la diversidad de bailes populares de México y el mundo.</li> <li>• Reconoce al arte y baile popular como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en reconocer la diversidad de los bailes populares mexicanos, además de profundizar en el estudio de estas manifestaciones artísticas para conocer sus características con el fin de que los estudiantes las valoren como parte de la riqueza patrimonial de México, siempre teniendo en cuenta que ocurren en determinadas circunstancias sociales y culturales.

Recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de los bailes populares. Puede iniciar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué bailes populares conoces?
- ¿Dónde y cuándo surgieron?
- ¿Quiénes los bailan?
- ¿Qué baile popular te gusta y por qué?

Solicite a los estudiantes que investiguen en múltiples fuentes (libros, periódicos, revistas, internet) acerca de los bailes populares mexicanos. Si lo considera adecuado, organice al grupo en varios equipos para que cada uno investigue un género. Después de esta primera búsqueda, los estudiantes podrán elegir un baile popular para hacer una investigación más profunda.

Las películas de la llamada Época de Oro del cine mexicano pueden ser una fuente de consulta de cómo se bailaban algunos géneros como chachachá, mambo, rock and roll, danzón, entre otros.

Puede organizar una muestra de bailes populares ante la comunidad escolar.

Reflexione, junto con los estudiantes, acerca de la riqueza cultural que significa contar con diversos bailes populares en el país; y del compromiso que ellos, como jóvenes, tienen para preservar estas tradiciones.

Mire con ellos videos en internet de diversos bailes populares. Guíe el intercambio de opiniones acerca de los bailes vistos; puede empezar con preguntas como las siguientes: ¿qué baile les gustó más?, por qué? ¿Quiénes participaron en los bailes? ¿Qué significado tienen?, entre otras.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– En el buscador escriba “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

– En el buscador escriba el nombre de los bailes acerca de los cuales desea saber más; encontrará videos que compartir con los alumnos, por ejemplos, de tango, salsa, cumbia, chachachá y pasodoble, entre otros.

– En las páginas web de la Secretaría de Cultura, del CONACULTA y del INBA puede consultar las fechas de presentaciones de bailes populares.

– En el buscador de internet indague sitios web en donde puedan realizar visitas virtuales, vistas 360° y observar videos de danzas realizadas por estudiantes con la finalidad de acercar a los alumnos a las producciones artísticas.

DANZA. SECUNDARIA. 3°

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los ejes y segmentos corporales para reconocer la alineación correcta del cuerpo.</li> <li>• Explora las relaciones de proximidad, acciones y diseños espaciales en el espacio general, para realizar un baile colectivo.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecuta diferentes desplazamientos grupales utilizando trazos para crear formas en el espacio general, siguiendo el ritmo y compás de distintos estímulos sonoros.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea secuencias de movimiento integrando diferentes formaciones grupales, considerando conceptos básicos de movimiento (planos, niveles, velocidades y trayectorias), a partir de temas vinculados a las formas y los colores.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en que los estudiantes reconozcan su cuerpo como un medio para expresar y comunicar emociones, sentimientos e ideas en las más variadas situaciones. Primero, los alumnos reconocerán los ejes y segmentos corporales para adoptar la alineación correcta del cuerpo, que les permita explorar diversas posibilidades de expresión corporal, de acuerdo con un espacio y un tiempo. Posteriormente, harán secuencias de movimientos grupales en los que exploren relaciones de proximidad, acciones y diseños espaciales, en ocasiones siguiendo distintos estímulos sonoros. En estos ejercicios grupales los estudiantes deberán tener presentes algunos conceptos básicos del movimiento como planos, niveles, velocidades y trayectorias.

Recuerde que los elementos básicos de la danza son cuerpo, espacio, movimiento, ritmo, forma, intención del movimiento y relación luz-oscuridad.

Recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de estos elementos por medio de una dinámica en la que los muestren, no sólo que los expliquen.

Haga las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Cuáles son los ejes y segmentos corporales?
- ¿Cuál es la alineación correcta del cuerpo?
- ¿Cuáles son los retos al moverse en grupo?
- ¿Por qué es importante tener en cuenta el espacio al movernos en grupo?

Guíe sesiones en las que solicite a los estudiantes que muevan partes específicas del cuerpo, como el antebrazo, los hombros, las muñecas, las rodillas, los pies, las piernas, la cadera, el cuello o los dedos, de una manera determinada: lento, suave, rápido, repentino, con cierta dirección, de manera simultánea a un sonido, etcétera. Como estímulos sonoros puede usar aplausos, tocar algún instrumento (tambor, campana), una pieza musical e incluso ruidos del ambiente.

Se sugiere realizar secuencias de movimientos grupales en los que se exploren diferentes formas como filas paralelas, en “V”, en “O”, en zig-zag, entre otras.

Asimismo, puede plantearles actividades diversas para promover la exploración activa de los elementos básicos de la danza; sin embargo, procure utilizar como detonantes secuencias y movimientos (o variantes de estas) de los bailes populares estudiados.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En el buscador escriba “Anatomía espacial. Posición, anatómica, planos y ejes”. Encontrará videos con los principios fundamentales de los planos y ejes del cuerpo humano. También puede consultar imágenes acerca de la alineación correcta del cuerpo.

– En el buscador escriba “Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego” para información sobre la expresión corporal.

DANZA. SECUNDARIA. 3°

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las sensaciones, ideas y sentimientos derivados de la exploración de la presentación del baile popular.</li> <li>Expone la importancia de la danza para otras artes escénicas como el teatro, el performance, el teatro musical o la ópera.</li> <li>Señala los elementos visuales (vestuario, accesorios, colores, escenografía e iluminación) y sonoros (instrumentos musicales) que caracterizan, por lo menos, tres bailes populares de México y el mundo.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone una manera original de organizar sus movimientos corporales para crear una secuencia libre con los elementos del baile popular seleccionado.</li> <li>Crea secuencias libres de movimiento de manera individual, en las que utiliza de modo intencional el espacio, los movimientos, el gesto, el ritmo y la forma.</li> <li>Elabora el vestuario, utilería y escenografía que acompañarán a los bailes populares, buscando transformar los recursos a su alcance de manera innovadora.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este eje se explorarán las sensaciones, las ideas y los sentimientos que provoca ejecutar bailes populares considerando como un todo la música, el vestuario, el escenario, los bailarines, entre otros elementos. Además, se evaluará la importancia de la danza para otras artes escénicas como el teatro. La transición de la teoría a la práctica se concretará cuando los alumnos creen secuencias de movimientos libres con elementos de bailes populares. En todos los ejercicios se buscará que los estudiantes se expresen de manera original, considerando el espacio, el ritmo y la forma.

Para iniciar el estudio de este eje, recupere los conocimientos previos de los estudiantes relacionados con el montaje escénico y los bailes populares de nuestro país.

Puede continuar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué es un montaje escénico?
- ¿Qué elementos lo integran?
- ¿Qué bailes populares conoces? ¿Cuáles te gustan y por qué?
- ¿Qué tan importante es el vestuario al interpretar un baile?
- ¿Qué sientes y piensas cuando bailan?
- ¿Piensas que sea bueno bailar? ¿Por qué?

Solicite a los estudiantes que investiguen en múltiples fuentes sobre los elementos de un montaje escénico (tema, espacio, espacio escénico, materiales y vestuario, entre otros). Juntos identifiquen estos elementos en uno o varios bailes populares de México. Organice sesiones de bailes populares y después de su ejecución solicite a los estudiantes expresar qué sintieron y qué pensaron mientras bailaban.

Para dimensionar la importancia de la danza para otras artes escénicas vean juntos videos de teatro musical, ópera, performance, entre otros.

Guíe rutinas de movimientos corporales para que los estudiantes sean más conscientes de su cuerpo y de cómo mueven cada parte según la intención que tengan. Organice lluvia de ideas acerca de los temas que les interesan; de estos seleccione tres y pida a los alumnos que creen una danza libre que incluya un principio, un desarrollo y un cierre. Solicite que utilicen elementos de los bailes populares.

Para despertar más su creatividad, exploren juntos diversas texturas, olores, sabores, imágenes y sonidos. Pídales que inventen movimientos y trazos coreográficos con base en todo lo experimentado. Es muy importante que estos ejercicios se hagan en un lugar apropiado (salón de baile, salón de clases vacío o incluso en el patio de la escuela) y con la ropa adecuada.

Después de las sesiones de movimientos corporales, afrontarán el reto de montar un baile popular y presentarlo ante la comunidad estudiantil. Bríndeles su apoyo cuando definan la secuencia de movimientos, el vestuario, los accesorios y la utilería; pero siempre respete sus propuestas. En este proceso será muy útil que vean videos de los bailes seleccionados o incluso, de ser posible, alguna presentación en vivo.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– En el buscador escriba “Elliot Eisner”. Él es un investigador que explora las formas en que el proceso del pensamiento y la creación artística pueden y deben ser utilizados para mejorar la práctica educativa en todas las disciplinas. También puede escribir “¿Qué enseñan las artes? Elliot Eisner”.

– En el buscador escriba “Adolescencia, una etapa fundamental” para revisar un material de la UNICEF que permite conocer y reflexionar acerca de la transición que experimentan los estudiantes de secundaria.

– En el buscador escriba “La danza creativa: alternativa metodológica en el área de la educación física” para consultar un documento en el que se destacan los beneficios de la creatividad aplicada a la danza.

– En el buscador escriba “Elementos de un montaje escénico” para conocer definiciones breves, pero muy útiles de tema, espacio, materiales de decorado, vestuario y acción.

– Consulte con frecuencia la página de la Secretaría de Cultura para consultar las fechas de presentaciones de bailes populares.

### DANZA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura federal o las secretarías de Educación y Cultura estatales, municipales u otros, para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> <li>• Ejerce y reconoce su derecho humano y constitucional, al acceso y disfrute de los bienes artísticos y al patrimonio cultural de su país y del mundo.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en acercar a los estudiantes a espectáculos escénicos variados, principalmente los organizados por las instancias públicas de promoción y fomento de la cultura, como la Secretaría de Cultura o la Secretaría de Educación. Los alumnos asistirán a diversos actos culturales, principalmente dancísticos. Además, los alumnos reconocen su derecho a disfrutar los bienes artísticos y el patrimonio cultural de su país e incluso del mundo.

Recupere los conocimientos previos de los alumnos acerca de los recintos culturales que hay

en su comunidad y qué tipo de espectáculos escénicos presentan.

Puede continuar el trabajo con las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué recintos culturales de tu comunidad conoces?
- ¿Qué espectáculos escénicos has visto?
- ¿Qué manifestaciones culturales de otros países conoces?, ¿te gustaron?, ¿por qué?, entre otras.

Solicite a los estudiantes que investiguen en múltiples fuentes (libros, periódicos, revistas,



internet) acerca de los recintos culturales que hay en el estado y en su comunidad, así como qué espectáculos escénicos se han presentado en los últimos meses. Organice al grupo en equipos y permita que cada uno elija un recinto cultural para investigarlo. Con la información, los estudiantes pueden elaborar presentaciones multimedia, mapas mentales, carteles, periódicos murales o incluso un directorio, entre otros recursos educativos.

Solicite a los estudiantes que asistan a eventos dancísticos organizados por las instituciones culturales de la localidad. Si es posible, gestione la presentación de grupos de danza en la

escuela o bien que una bailarina o bailarín imparta una plática acerca de su oficio.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– En el buscador consulte las páginas web de la Secretaría de Cultura, del Conaculta, del INBA, de la UNAM y del IPN, en particular las carteleras de eventos culturales, para consultar las fechas de presentaciones de danza que se harán en la localidad o el estado.

– En el buscador escriba “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

#### RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

#### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
• Crea secuencias libres de movimiento de manera individual, en las que utiliza de modo intencional el espacio, los movimientos, el gesto, el ritmo y la forma.	Organiza los movimientos, el gesto, el ritmo y la forma de manera intencional con un fin expresivo en secuencias libres de movimientos.	Utiliza el espacio, los movimientos, el gesto, el ritmo y la forma, en secuencias libres de movimientos.	Identifica con dificultad el espacio personal y general, los movimientos, el gesto, el ritmo y la forma, en secuencias libres de movimientos.	
• Valora el arte y baile popular como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.	Explica la importancia del arte y los bailes populares como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.	Identifica el arte y los bailes populares como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.	Identifica con dificultad el arte y los bailes populares como parte del patrimonio y la diversidad cultural de su país.	

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.			
• Identifica diferentes elementos y géneros de la danza.			
• Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.			
• Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos.			
• Identifica propiedades de los materiales con los que fabricará su vestuario y los explora.			
• Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos de temas y técnicas mostradas.			
• Propone temas.			
• Escucha las opiniones de sus compañeros.			
• Trabaja en equipo.			
• Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
• Identifica procesos de trabajo			
• Comparte sus sentimientos.			
• Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Identificación de los elementos del concepto <i>baile popular</i>			
• Comprensión del concepto <i>baile popular</i>			



## 16. MÚSICA. ENFOQUE PEDAGÓGICO<sup>119</sup>

---

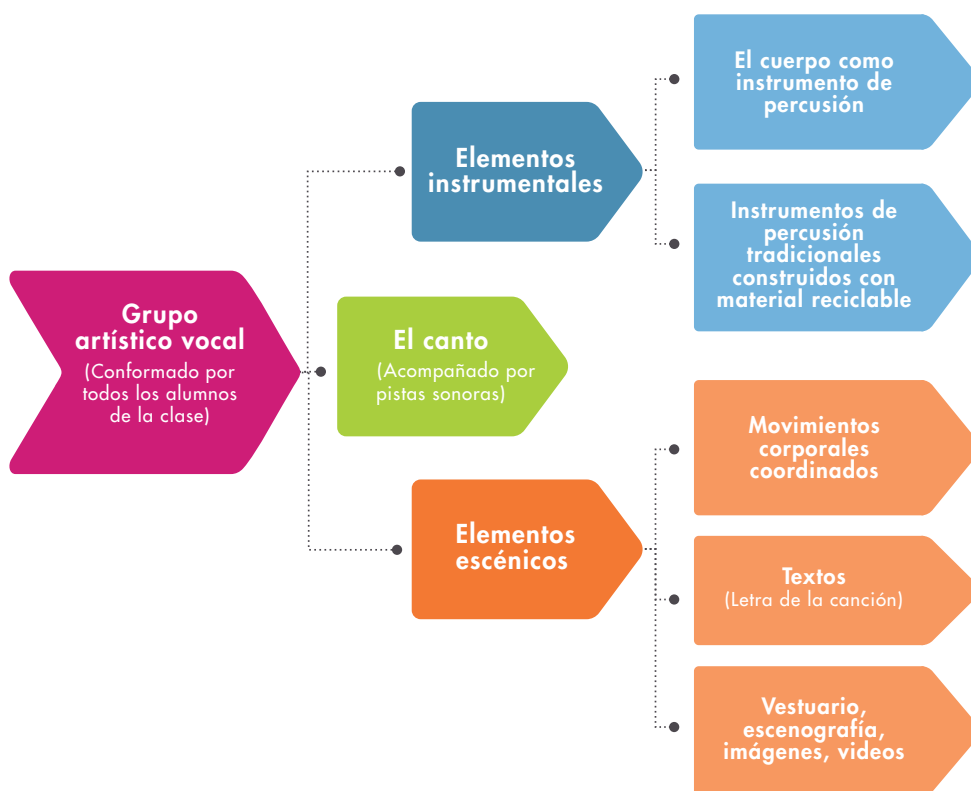
Los programas de Música en secundaria buscan que los estudiantes visualicen y conformen un *grupo artístico vocal* donde todos participen en el montaje de un repertorio,<sup>120</sup> a través de la práctica artística (ensayos y presentaciones públicas). En este sentido, el grupo artístico vocal monta diversas canciones durante el ciclo escolar para desarrollar una escucha atenta de los sonidos que los rodean; de su voz, la de sus compañeros y de los instrumentos musicales; así como aprendizajes relacionados con ritmo, melodía, armonía y timbre.

El grupo artístico vocal cuenta con un elemento básico: el **canto**, y dos complementarios: **los instrumentales y los escénicos**, como se explica en esquema de la siguiente página.

---

<sup>119</sup> Se recomienda tener presente el Enfoque pedagógico de las Artes en educación básica, del que se deriva el Enfoque pedagógico. Música. Secundaria.

<sup>120</sup> El repertorio es una selección de piezas musicales que se preparan con anticipación para ser presentadas o ejecutadas.



El *canto* se refiere a los ejercicios técnico-vocales que ayudan a la práctica: la entonación en la reproducción de las pistas con voz; la colocación de la voz en diferentes alturas (altura de las notas); y la velocidad de la pronunciación, es decir, el ritmo con el que se canta y se sigue la pista de las canciones del repertorio.

Los *elementos instrumentales* enriquecen la pista de las piezas musicales que conforman el repertorio; permiten la exploración de los sonidos que puede producir el cuerpo al ser percutido, y la combinación de sonidos que se producen con los instrumentos de percusión tradicionales o los fabricados con material reciclable. Se debe considerar que, si los estudiantes saben tocar algún instrumento, pueden incorporarse al acompañamiento de la pista sonora desde el primer grado; de lo contrario, podrán hacerlo paulatinamente durante los tres grados.

Los *elementos escénicos* son un complemento para el montaje del repertorio, pues implican la toma de acuerdos en colectivo para definir los movimientos corporales que los estudiantes realizarán para seguir el ritmo o el carácter de una pieza musical; así como la caracterización de un vestuario o escenografía basados en el contenido de los textos musicales, es decir, en el análisis grupal de la letra de las canciones. Las imágenes y los videos son un apoyo visual para que los estudiantes profundicen en la comprensión de las piezas musicales. Su uso dependerá de las posibilidades de producción que la escuela tenga.

Ambos elementos los construyen colectivamente los estudiantes, y el maestro funge como el coordinador. Asimismo, estos elementos están presentes en el desarrollo del montaje, el cual se entiende como el proceso en el cual se seleccionan, analizan y ensayan diferentes piezas musicales de diversos géneros y estilos para presentarlas ante un público, como resultado del proceso creativo.

El repertorio es la materia de desarrollo del grupo artístico vocal y se conforma de las piezas musicales de diversos géneros, épocas y estilos que se interpretarán durante el ciclo escolar. Durante el montaje del repertorio, los estudiantes desarrollan diferentes competencias y habilidades cognitivas, sensoriales, perceptivas, afectivas, de colaboración y trabajo en equipo; otorgan y construyen relaciones de sentido y significado alrededor del contenido de las piezas musicales, y viven el proceso creativo a partir del proceso de montaje e interpretación colectiva de una pieza musical ya escrita, así como de la creación de nuevas canciones, las cuales pueden ser individuales o colectivas (que también formarán parte del repertorio).

De esta manera, a través del montaje del repertorio, que es la práctica artística en sí misma, los estudiantes aprenden a reconocer las diferencias entre los elementos básicos de la música (sonido, timbre, ritmo, melodía y armonía) y entran en contacto con obras de arte, al poder conocerlas e interpretarlas. Este repertorio puede estar vinculado a cuatro líneas temáticas:

1. **Equidad** (conciencia de dar a cada quien lo que merece en función de sus condiciones y necesidades).
2. **Diversidad** (conciencia del yo y los otros).
3. **Identidad** (conciencia del yo, del legado histórico y las raíces culturales).
4. **Naturaleza** (conciencia del cuidado ambiental y reflexión del entorno).

Las líneas temáticas sirven para producir y seleccionar las piezas musicales del repertorio, y se recomienda que sean entre seis y ocho por ciclo escolar. Los estudiantes, junto con el maestro, podrán definir cuáles son las que conformarán el repertorio específico que se interpretará en las presentaciones públicas (se proponen tres por año). Es muy importante que las pistas sonoras de las piezas musicales sean enriquecidas con el acompañamiento de percusiones corporales y de los instrumentos musicales tradicionales o contruidos. No se recomienda que los montajes se realicen *a capella*, porque esto implica un alto nivel de especialización. El maestro que sea especialista en música puede profundizar en la notación musical y rítmica, siempre y cuando dicha profundización sirva para mejorar el resultado final del montaje.

De este modo, la práctica artística en Música es el proceso creativo que conlleva en sí mismo dos procesos: el montaje y la presentación pública como meta. Ambos permiten que se desarrollen las habilidades técnico-musicales (ritmo, entonación y ensambles) y las habilidades artísticas (presencia escénica y expresividad) que permiten comunicar un mensaje a partir del lenguaje musical y descubrir la emoción como un motor del proceso creativo.

## 17. APRENDIZAJES ESPERADOS. MÚSICA

MÚSICA. SECUNDARIA. 1º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y analiza distintas piezas musicales, para seleccionar las que conformarán el repertorio.</li> <li>• Investiga el género, estilo y contenido poético de las piezas musicales que forman parte del repertorio seleccionado, para profundizar en su comprensión.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensaya colectivamente el canto de una pieza musical con ritmo y entonación, para desarrollar sus habilidades técnico-musicales.</li> <li>• Prepara colectivamente con su grupo artístico-vocal el montaje de las piezas musicales del repertorio seleccionado para presentarlo frente al público.</li> <li>• Presenta ante público el montaje colectivo de las piezas musicales del repertorio, para culminar el proceso creativo.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el proceso de montaje y la presentación frente al público, para reflexionar sobre las emociones producidas y el significado de la pieza musical.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión corporal para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> <li>• Realiza sonidos con diferentes objetos cotidianos para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora movimientos corporales con diferentes partes de su cuerpo, para acompañar el ritmo, la armonía y la melodía de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el contenido de una pieza musical del repertorio, para relacionarlo con elementos visuales de la escenografía y vestuario.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los timbres de su voz, de la de sus compañeros, de los sonidos del entorno y de los instrumentos musicales que acompañan la pieza musical, para desarrollar su práctica artística musical.</li> <li>• Relaciona el contenido de las piezas musicales seleccionadas del repertorio con imágenes y videos, para entrar en contacto con el contenido de la obra.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.</li> <li>• Organiza diferentes elementos plásticos para elaborar la escenografía y su vestuario relacionados con el tema de la pieza musical del repertorio.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la práctica y la expresión artística como parte de los derechos a la cultura y las artes.</li> <li>• Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos con el fin de valorar el patrimonio cultural de su país.</li> </ul>

MÚSICA. SECUNDARIA. 2º

EJES	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y analiza distintas piezas musicales, para seleccionar las que conformarán el repertorio.</li> <li>• Investiga el género, estilo y contenido poético de las piezas musicales que forman parte del repertorio seleccionado para profundizar en su comprensión.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensaya colectivamente el canto de una pieza musical con ritmo y entonación, para desarrollar sus habilidades técnico-musicales.</li> <li>• Prepara colectivamente con su grupo artístico-vocal el montaje de las piezas musicales del repertorio seleccionado para presentarlo frente al público.</li> <li>• Presenta ante público el montaje colectivo de las piezas musicales del repertorio, para culminar el proceso creativo.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el proceso de montaje y la presentación frente al público, para reflexionar sobre las emociones producidas y el significado de la pieza musical.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión corporal para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> <li>• Construye instrumentos musicales con materiales reciclados para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora movimientos corporales con diferentes partes de su cuerpo, para acompañar el ritmo, la armonía y la melodía de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el contenido de una pieza musical del repertorio, para relacionarlo con elementos visuales de la escenografía y vestuario.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los timbres de su voz, de la de sus compañeros, de los sonidos del entorno y de los instrumentos musicales que acompañan la pieza musical, para desarrollar su práctica artística musical.</li> <li>• Relaciona el contenido de las piezas musicales seleccionadas del repertorio con imágenes y videos, para entrar en contacto con el contenido de la obra.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.</li> <li>• Organiza diferentes elementos plásticos para elaborar la escenografía y su vestuario relacionados con el tema de la pieza musical del repertorio.</li> <li>• Analiza los elementos plásticos de la escenografía y el vestuario para combinar distintas posibilidades de representación.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la práctica y la expresión artística como parte de los derechos a la cultura y las artes.</li> </ul>

MÚSICA. SECUNDARIA. 3º

EJES	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y analiza distintas piezas musicales, para seleccionar las que conformarán el repertorio.</li> <li>• Investiga el género, estilo y contenido poético de las piezas musicales que forman parte del repertorio seleccionado, para profundizar en su comprensión.</li> <li>• Crea composiciones musicales de corta o larga duración para incorporarlas en el montaje del repertorio.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensaya colectivamente el canto de una pieza musical con ritmo y entonación, para desarrollar sus habilidades técnico-musicales.</li> <li>• Prepara colectivamente con su grupo artístico-vocal el montaje de las piezas musicales del repertorio seleccionado para presentarlo frente al público.</li> <li>• Presenta ante público el montaje colectivo de las piezas musicales del repertorio para culminar el proceso creativo.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el proceso de montaje y la presentación frente al público, para reflexionar sobre las emociones producidas y el significado de la pieza musical.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión corporal para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> <li>• Construye instrumentos musicales con materiales reciclados, para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y combina movimientos corporales con diferentes partes de su cuerpo, para acompañar el ritmo, la armonía y la melodía de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el contenido de una pieza musical del repertorio, para relacionarlo con elementos visuales de la escenografía y vestuario.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los timbres de su voz, de la de sus compañeros, de los sonidos del entorno y de los instrumentos musicales que acompañan la pieza musical, para desarrollar su práctica artística musical.</li> <li>• Relaciona el contenido de las piezas musicales seleccionadas del repertorio con imágenes y videos, para entrar en contacto con el contenido de la obra.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.</li> <li>• Organiza diferentes elementos plásticos para elaborar la escenografía y su vestuario relacionados con el tema de la pieza musical del repertorio.</li> <li>• Analiza los elementos plásticos de la escenografía y el vestuario para combinar distintas posibilidades de representación.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la práctica y la expresión artística como parte de los derechos a la cultura y las artes.</li> <li>• Observa espectáculos artísticos variados para ejercer su derecho a la cultura.</li> </ul>



## 18. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS PARA MÚSICA

---

Los programas de estudio de Música (Artes) para secundaria se organizan en Ejes, Temas y Aprendizajes esperados por tema. Las orientaciones didácticas, que en la mayoría de los casos incluyen material de apoyo recomendado, se presentan por Eje. También se incluye una lista de preguntas detonadoras relacionadas con estos.

Al final de cada grado escolar se encuentran las orientaciones para la evaluación.

Es importante que en la planeación de los contenidos de los programas de Música se tengan en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el contexto escolar se espera que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje, coherentes y desafiantes, en relación con la práctica artística; los elementos básicos de las artes; la apreciación estética y la creatividad, así como vincular las artes con su entorno, con el propósito de desarrollar el pensamiento artístico y fomentar la libertad de expresión.
- El área de Artes en el currículo nacional no pretende ofrecer una formación técnica especializada ni formar artistas, sino brindar las mismas oportunidades a todos para reconocer los procesos y las características de diversas manifestaciones artísticas por medio de la práctica, el desarrollo de la sensibilidad estética, el ejercicio de la imaginación y la creatividad y la relación de las artes con su contexto histórico y social.
- Los docentes diseñarán situaciones educativas para que los estudiantes experimenten con sus sentidos, exploren su sensibilidad estética y reflexionen acerca de las características de las artes, por lo que deberán generar situaciones de aprendizaje con el método de proyectos.
- Se debe considerar la incorporación de una perspectiva lúdica en el diseño de actividades y proyectos. El juego, aun entre los adolescentes, puede resultar una estrategia didáctica ideal para la solución de problemas, el desarrollo de la creatividad y el trabajo en equipo. Es recomendable establecer un cronograma de actividades considerando los días y horas de clase del periodo escolar.
- Asimismo, es necesario planear y diseñar actividades atractivas para que los estudiantes adolescentes se sientan motivados.
- Para fortalecer el intercambio de opiniones después de la presentación pública es recomendable utilizar alguna de las siguientes técnicas: lluvia de ideas, asamblea o panel.

Lo más importante son las experiencias y los aprendizajes obtenidos por cada estudiante. En cada proyecto artístico se debe respetar la individualidad de los alumnos y lograr que todos participen haciendo aquello en lo que sus habilidades se potencien; por ejemplo, interpretar piezas musicales, intervenir en la planeación y el diseño de la presentación, en la selección y, en su caso, la elaboración de instrumentos musicales, o en cualquier elemento necesario para el proyecto, como tomar decisiones respecto a la sede de la presentación y su duración.

Algunas actividades, técnicas o medios didácticos que se sugieren para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados establecidos en los programas de Música en secundaria, además del método de proyectos, son:

- PREGUNTAS DETONADORAS
- OBSERVACIÓN DIRIGIDA
- LECTURA Y ANÁLISIS DE IMÁGENES
- OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE EXPRESIONES ESCÉNICAS
- LLUVIA DE IDEAS
- DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE (SECUENCIAS)
- DEBATES
- EXPLORACIÓN SENSORIAL
- INVESTIGACIÓN EN FUENTES DIVERSAS (ORALES, ESCRITAS, ELECTRÓNICAS)

Por otro lado, los docentes podrán utilizar diversos materiales (libros, revistas, páginas web, audios, videos, juegos, imágenes y música variada, textos dramáticos, cuentos, relatos cortos, entre otros), tanto para planear sus clases como para mostrarlos y trabajarlos en el aula.

MÚSICA. SECUNDARIA. 1º		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y analiza distintas piezas musicales, para seleccionar las que conformarán el repertorio.</li> <li>• Investiga el género, estilo y contenido poético de las piezas musicales que forman parte del repertorio seleccionado, para profundizar en su comprensión.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensaya colectivamente el canto de una pieza musical con ritmo y entonación, para desarrollar sus habilidades técnico-musicales.</li> <li>• Prepara colectivamente con su grupo artístico-vocal el montaje de las piezas musicales del repertorio seleccionado para presentarlo frente al público.</li> <li>• Presenta ante el público el montaje colectivo de las piezas musicales del repertorio, para culminar el proceso creativo.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el proceso de montaje y la presentación frente al público, para reflexionar sobre las emociones producidas y el significado de la pieza musical.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se centra en la elección de las piezas musicales que conformarán el repertorio musical, así como en el análisis de su contenido y los ensayos necesarios para presentar su ejecución ante un público. Será desarrollado a lo largo del ciclo escolar a la par del resto de los ejes.

Seleccione piezas musicales y preséntelas a los alumnos para que ellos, a su vez, elijan cuáles interpretarán, o pídale que hagan una investigación auditiva para seleccionarlas, en la que consideren estilo, género o corriente musical a la que pertenece cada pieza musical.

Para elegir las canciones del repertorio vocal apéguese a cuatro líneas temáticas:

1. Equidad. Canciones cuyo tema sea la justicia social o la equidad de género.
2. Diversidad. Cantos de los pueblos originarios del mundo (cantos latinoamericanos, africanos, asiáticos, etcétera).
3. Identidad (canciones tradicionales mexicanas).
4. Naturaleza (canciones tradicionales que hablen de la madre tierra).

Cuide que las canciones que se utilicen para el montaje artístico no tengan contenido agresivo,

altisonante o que desfavorezca los propósitos de las artes.

De manera general, una vez que elijan al menos seis piezas musicales para integrar el repertorio, los alumnos se aprenderán la letra. Se recomienda que primero analicen el contenido; puede guiar su análisis con preguntas como las siguientes:

- ¿Cuál es el tema de la pieza musical?
- ¿Es una historia, una leyenda, un cuento; narra algún suceso ocurrido en una época?
- ¿Cuál es el significado de las palabras que desconocemos?
- ¿Qué significado tiene para mí esta canción?

Poner atención en piezas musicales permitirá a los alumnos otorgarles un significado propio. Pida que elaboren un musico-grama de cada pieza. El musico-grama es una representación gráfica en la que se simbolizan los sonidos de una pieza musical; sirve para facilitar la comprensión musical utilizando dibujos, signos, letras, etcétera. Por ejemplo, al oír alguna pieza musical de jazz se puede representar con varios símbolos o dibujos, sobre una línea horizontal, los sonidos de cada instrumento a medida que se escucha, y asignar un color a cada uno.

Una vez que los alumnos han interiorizado las piezas musicales, pídale que practiquen colectivamente montando la melodía, el ritmo y la percusión corporal. Para iniciar tendrán que identificar auditivamente las características de la melodía mediante la escucha de la voz y los sonidos de los instrumentos musicales que sueñan en el primer plano. Por ejemplo, al escuchar una pieza musical, deberán poner atención en cómo el cantante usa su voz para producir sonidos con una altura que sobresale del resto de los sonidos.

Posteriormente, se espera que los alumnos reconozcan la armonía musical, mediante la escucha de los sonidos de fondo o de acompañamiento que hay dentro de una pieza musical. Por ejemplo, al escuchar, tendrán que poner especial atención a los sonidos que hacen los instrumentos para acompañar los sonidos de la melodía y cómo estos se relacionan entre sí para crear sensaciones y emociones.

Proponga ejercicios para que distingan la melodía y la armonía, identifiquen los sonidos y sigan el ritmo de la canción, ya sea produciendo sonidos corporales (chasquidos, palmadas, silbidos, golpes de pie en el piso, etcétera) o con objetos cotidianos que puedan ser percutidos (lápices, vasos, cajas de cartón o de metal, maderas, etcétera).

Definan un cronograma de actividades en el que incluyan tres periodos durante el ciclo escolar al final de los cuales harán presentaciones, o una sola presentación al terminar el ciclo. Por lo menos deberán considerar dos piezas musicales por periodo o un repertorio de seis piezas al año. También verifiquen el tiempo disponible para

elaborar el vestuario y los elementos escenográficos que el grupo utilizará para la presentación ante público, así como los ensayos vocales.

Al finalizar la presentación, organice una sesión para que los alumnos compartan las emociones que experimentaron. Guíe esta reflexión mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Qué emociones, sensaciones o sentimientos te despertó el oír tu voz junto a la de tus compañeros en una presentación ante público?
- ¿La reacción del público fue la esperada?
- ¿Qué mejorarías en una siguiente presentación?
- ¿Qué te pareció lo más difícil?
- ¿Qué te agradó más de todo el proceso, desde la selección de las piezas musicales, el análisis de contenido, los ensayos, hasta la presentación ante público?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- En el sitio web @prende 2.0 encontrará elementos de la música relacionados con el canto, la voz y canciones, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos relacionados con los ensayos de las piezas musicales.
- Escriba en un buscador la leyenda “bancos de sonidos” para favorecer la escucha atenta de sonidos corporales y de diferentes instrumentos musicales.
- En la página web de la Fonoteca Nacional del INBA encontrará materiales como los siguientes: “Música tradicional de México” y “Música mexicana en concierto”, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.

MÚSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

El tema de este eje permitirá a los alumnos profundizar en la investigación de los géneros musicales a los que pertenecen diversas piezas musicales.

En sesión grupal, ayude a los alumnos a identificar algunos géneros de la música académica del siglo XX; por ejemplo, clásica, expresionista, moderna, etcétera. Para continuar, pueden reconocer las piezas pertenecientes a la música tradicional o folclórica de México en el siglo XX; por ejemplo, música norteña, ranchera o de corridos, en las que se cuenta alguna historia, anécdota o vivencia. Además de *rock*, *jazz*, *heavy metal*, *soul*, *pop*, *rap*, entre otros.

En cada caso, sugiera hacer la búsqueda a partir de las principales características que distinguen el género musical; la influencia del contexto

sobre el compositor y de la pieza musical sobre el contexto y la actualidad, en su caso.

Organice dinámicas grupales para que los alumnos compartan los datos más relevantes encontrados con sus investigaciones de manera que juntos puedan identificar semejanzas y diferencias.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Escriba en el buscador “tres géneros musicales que definieron la identidad cultural mexicana” para conocer un poco de la historia de la música de nuestro país.

– Entre a la página web EcuRed y escriba en el buscador local “género (música)” y encontrará un texto que define qué es un género musical, cómo se clasifican y cuáles son los principales géneros.

MÚSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión corporal para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> <li>• Realiza sonidos con diferentes objetos cotidianos para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora movimientos corporales con diferentes partes de su cuerpo, para acompañar el ritmo, la armonía y la melodía de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el contenido de una pieza musical del repertorio, para relacionarlo con elementos visuales de la escenografía y vestuario.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en el valor musical de la voz y la importancia de considerar el cuerpo como un instrumento más para generar o acompañar los sonidos de una pieza musical y expresar ideas o sentimientos por medio de la música y el movimiento corporal. Asimismo, se busca relacionar el contenido de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio con elementos visuales que les permitan diseñar la escenografía y el vestuario para su presentación ante público o ante la comunidad escolar.

Para comenzar, los alumnos tendrán que saber que el sonido es la parte fundamental de la música que, junto con el silencio, permiten crear melodías musicales y que tiene cuatro cualidades que lo definen:

1. **Altura:** es la cualidad que nos hace distinguir un sonido agudo de un sonido grave.
2. **Intensidad:** es la cualidad que nos hace distinguir un sonido fuerte de un sonido suave.
3. **Duración:** es la cualidad que nos hace distinguir las vibraciones producidas por un sonido en el tiempo y que está relacionada con el ritmo, es representada por los segundos que contiene.
4. **Timbre:** es la cualidad que nos hace distinguir diferentes instrumentos y órganos de producción del sonido.

Asimismo, es importante que distingan que la música tiene tres elementos fundamentales que la definen en todo su contexto:

1. **Melodía:** es la sucesión de sonidos de diferente altura que, animados por el ritmo, expresan una idea musical.
2. **Armonía:** es la parte de la música que estudia la formación y combinación de los acordes.
3. **Ritmo:** es el orden y la proporción en que se agrupan los sonidos en el tiempo.

Para relacionar estos conceptos, pida a los alumnos que varíen las interpretaciones de las piezas musicales seleccionadas en el repertorio, ejecutándolas mediante el uso del cuerpo, la voz y objetos del aula, con la finalidad de que comiencen a asociar los elementos de la música en una interpretación musical. Por ejemplo, al hacer diferentes sonidos con la voz para crear la melodía, mientras se ejecutan diversos ritmos para acompañarla dando palmadas, o chocando lápices.

Para que los alumnos logren reconocer el valor musical de la voz, deben clasificar sus voces de acuerdo con su tesitura y timbre; por ejemplo, una voz masculina puede ser de tenor o una voz femenina puede ser de soprano, de acuerdo con la tesitura, es decir, la extensión de sonidos que puedan emitir. Mediante piezas musicales de ópera, los alumnos pueden oír e identificar las diferencias que existen entre cada voz.

Los alumnos deben escuchar piezas de música vocal para distinguir las agrupaciones vocales de acuerdo con sus características, según su número de componentes o por el tipo de voces, de esta forma se acoplarán al cantar una pieza musical.

En el eje Práctica artística, los alumnos han analizado el contenido de las piezas musicales, por lo cual, en este momento será importante que, todo el grupo junto u organizado en equipos, elaboren propuestas en las que relacionen dicho contenido con el diseño de la escenografía y el vestuario. Por ejemplo, si la pieza musical es de rock, el diseño de la escenografía puede estar relacionado con un musicograma de los sonidos, lleno de colores, puntos, líneas en zigzag, curvas y diversas figuras; el diseño del vestuario, puede ser una vestimenta negra con pintura de colores que refleje el mismo musicograma o que cada segmento del cuerpo esté pintado de un color diferente.

Para finalizar, los alumnos relacionarán un movimiento corporal con un sonido de la pieza

musical, ya sea parte de la melodía o de la armonía. Los movimientos podrán ser rápidos o lentos, largos o cortos, fuertes o suaves, siguiendo las cualidades del sonido. Permita que los alumnos practiquen en colectivo los movimientos para la presentación pública de las piezas musicales; asimismo, en los ensayos verifique de cuánto tiempo disponen para llevar a cabo estas actividades.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En el sitio web de @prende 2.0 encontrará elementos de la música relacionados con el canto, la voz, y canciones, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.

– En la página web de la Fonoteca Nacional encontrará variados recursos sonoros para compartir con los alumnos, como el material reunido en la sección “Sonidos en peligro de extinción”, entre muchos otros.

MÚSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona el contenido de las piezas musicales seleccionadas del repertorio con imágenes y videos para entrar en contacto con el contenido de la obra.</li> </ul>
	Imaginación y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.</li> <li>Organiza diferentes elementos plásticos para elaborar la escenografía y su vestuario relacionados con el tema de la pieza musical del repertorio.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Estos temas están relacionados con los temas movimiento-sonido y forma-color del eje Elementos básicos de las artes. Se centran en utilizar los diseños que los alumnos hicieron para articular la propuesta de movimientos corporales, vestuario y escenografía.

El cronograma de actividades permitirá verificar el tiempo del que dispone el grupo para elaborar el vestuario y la escenografía de la o las presentaciones, ya sea por periodo o al finalizar el ciclo escolar.

Considere que los movimientos corporales que asignen los alumnos para interpretar los sonidos que perciban en las piezas musicales deben ser intencionales, de acuerdo con la relación que se muestra en la tabla.

Cualidades del sonido	Características de los movimientos corporales
altura	rápidos o lentos
intensidad	suaves o fuertes
duración	largos o cortos

Busque que los alumnos, por equipos o en colectivo, reúnan sus diseños de vestuario y escenografía y elijan uno para cada presentación o para la presentación final, de modo que acuerden, entre otros aspectos: el diseño del escenario, del vestuario, así como de los accesorios.

Los alumnos deben ensayar colectivamente tanto el canto de las piezas musicales como la ejecución de movimientos corporales que acompañen los sonidos; y de forma paralela elaborar la escenografía y el vestuario.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En el buscador escriba la leyenda “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

– En la página web Melómanos consulte el material titulado “Los instrumentos musicales: algo de historia”; este texto es un recorrido por el desarrollo de la música como producto social. Hay otros materiales relacionados con los aprendizajes esperados de esta asignatura.

– En el buscador escriba la leyenda “Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego” para obtener más información sobre la expresión corporal.



MÚSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los timbres de su voz, de la de sus compañeros, de los sonidos del entorno y de los instrumentos musicales que acompañan la pieza musical, para desarrollar su práctica artística musical.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este tema se centra en el reconocimiento de la fuente del sonido, es decir, en el timbre de las voces, los objetos y los instrumentos que emiten un sonido específico.

Para el desarrollo de este tema, inicie con la identificación de los sonidos en el entorno, por ejemplo, pregunte a los alumnos si son agudos o graves el sonido de la lluvia, de los coches, del timbre de la escuela o de algunos objetos del salón al moverlos.

Pida a los estudiantes que también identifiquen el timbre de varios instrumentos musicales mediante la escucha activa de piezas musicales de diversos géneros, que de preferencia estén incluidas en el repertorio. Indique que al oír una canción pongan atención en el timbre de un violín para compararlo con el de un tambor y una flauta, así conocerán sus diferencias sonoras.

Permita que los alumnos experimenten con su voz produciendo múltiples sonidos con la

voz y variando el volumen para hacerlos más fuertes o suaves; más largos o cortos; asimismo, que oigan las voces de sus compañeros, comenten si son iguales o diferentes, las clasifiquen en graves o agudas y reconozcan su tesitura, es decir, la extensión de sonidos que puedan emitir.

Pida que escuchen diferentes piezas musicales, de preferencia ópera, en las que distingan los tipos de voces:

- masculinas: bajo, barítono y tenor (de muy grave a grave);
- femeninas: barítono, mezzosoprano y soprano (de grave a agudo)

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Ingrese a la página del Conservatorio Nacional de Música, a las secciones “Radio conservatorio” y “Galería”, aquí encontrará material para apoyar los aprendizajes esperados de este eje.

MÚSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la práctica y la expresión artística como parte de los derechos a la cultura y las artes.</li> <li>• Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos con el fin de valorar el patrimonio cultural de su país.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este tema permite contextualizar el proceso de selección y montaje de las piezas musicales. Para ello, pida a los alumnos que observen videos, escuchen la radio o asistan a presentaciones o conciertos de múltiples géneros y estilos musicales: música clásica, *jazz*, *blues*, *rock*, música tradicional mexicana, folklórica, música del mundo, música latinoamericana, etcétera.

Reflexione junto con ellos sobre por qué la música es parte de la expresión artística inherente a cualquier ser humano.

Plantee preguntas como las siguientes: ¿consideras que la música es un lenguaje universal que cualquiera puede entender sin hablar la misma lengua? ¿Por qué? ¿Qué sensaciones te transmiten los sonidos? ¿Cómo podrías hablar y decir lo que sientes y piensas mediante la música?

Lleve a los alumnos a analizar el proceso que han vivido a lo largo del ciclo escolar para valorar su práctica artística y pídale que registren su experiencia, considerando los siguientes aspectos:

- ¿Cuál es el tema de las piezas musicales interpretadas?
- ¿Qué sentido tienen para ellos?
- ¿Cómo imaginan que se produce la voz?
- ¿En qué es diferente su voz a la de sus compañeros?
- ¿Qué sonidos distinguen en una pieza musical?
- ¿Qué instrumentos musicales distinguen en una pieza musical?
- ¿Cómo representaron los sonidos de las piezas musicales con movimientos corporales?
- ¿Qué elementos visuales plasmaron en la escenografía y el vestuario?
- ¿A qué género musical pertenecen las canciones del repertorio?
- ¿Qué género musical les gusta?

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- Consulte con frecuencia las páginas de la Secretaría de Cultura, sección “Cartelera” para conocer la oferta cultural, en particular de conciertos, en su estado o localidad.
- Ingrese a la página del Conservatorio Nacional de Música para conocer los conciertos que se celebran en este recinto.

## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
• Reconoce su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.	Aplica las cualidades del sonido (duración, velocidad, volumen e intensidad) en la utilización de su voz y sonidos corporales para acompañar el ritmo de una pieza musical.	Canta y utiliza sonidos corporales al seguir el ritmo de una pieza musical.	Canta al ritmo de una pieza musical o solo utiliza percusiones corporales para seguir el ritmo musical.	Escucha la pieza musical en repetidas ocasiones para experimentar sonidos corporales para seguir el ritmo, aprender la letra y cantar la canción.
• Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.	Experimenta y combina movimientos corporales con el ritmo de la música y los organiza para representar el contenido de la pieza musical.	Reconoce los movimientos corporales fuertes y suaves, rápidos y lentos para seguir el ritmo de una canción.	Improvisa movimientos corporales al ritmo de una canción.	Reconoce que los movimientos corporales, al igual que los sonidos, tienen varias cualidades: fuerte-suave y rápido-lento.

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica varios géneros y estilos de música.			
• Sigue el ritmo de diferentes piezas musicales.			
• Selecciona piezas musicales para conformar un repertorio.			
• Utiliza su voz para seguir el ritmo de las piezas musicales.			
• Utiliza su voz y movimientos corporales para seguir el ritmo de una pieza musical.			

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Trabaja en equipo.			
• Colabora en la presentación frente al público.			
• Comparte su opinión sobre el significado de las piezas musicales.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Reconoce las cualidades del sonido			
• Aplica las cualidades del sonido en el canto			

MÚSICA. SECUNDARIA. 2°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y analiza distintas piezas musicales, para seleccionar las que conformarán el repertorio.</li> <li>• Investiga el estilo y contenido poético de las piezas musicales que forman parte del repertorio seleccionado para profundizar en su comprensión.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensaya colectivamente el canto de una pieza musical con ritmo y entonación, para desarrollar sus habilidades técnico-musicales.</li> <li>• Prepara colectivamente con su grupo artístico-vocal el montaje de las piezas musicales del repertorio seleccionado, para presentarlo frente al público.</li> <li>• Presenta ante público el montaje colectivo de las piezas musicales del repertorio, para culminar el proceso creativo.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el proceso de montaje y la presentación frente al público, para reflexionar sobre las emociones producidas y el significado de la pieza musical.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje favorece los espacios para que los alumnos busquen y seleccionen piezas musicales para conformar el repertorio musical, para ello tendrán que analizar el estilo y el contenido de las piezas musicales.

Se espera que con el desarrollo de este eje los alumnos lleven a cabo el montaje de las piezas seleccionadas hasta su presentación ante un público, o ante la comunidad escolar, y reflexionen al respecto de su proceso creativo.

Este eje será desarrollado a lo largo del ciclo escolar a la par del resto de los ejes.

Seleccione piezas musicales y preséntelas a los alumnos para que ellos, a su vez, elijan cuáles interpretarán, o pídale que hagan una investigación auditiva para seleccionarlas, que incluya el estilo, género o corriente musical a la que pertenece cada pieza musical.

Para elegir las canciones del repertorio vocal apéguese a cuatro líneas temáticas:

1. Equidad. Canciones cuyo tema sea la justicia social o la equidad de género.
2. Diversidad. Cantos de los pueblos originarios del mundo (cantos latinoamericanos, africanos, asiáticos, etcétera).
3. Identidad (canciones tradicionales mexicanas).

4. Naturaleza (canciones tradicionales que hablen de la Madre Tierra o que utilicen sonidos de la naturaleza).

Cuide que las canciones que se utilicen para el montaje artístico no tengan contenido agresivo, altisonante o que desfavorezca los propósitos de las artes.

De manera general, una vez que elijan al menos seis piezas musicales para integrar el repertorio, los alumnos se aprenderán la letra. Se recomienda que primero analicen el contenido. Guíe el análisis con preguntas como las siguientes:

- ¿Cuál es el tema central de la pieza musical y cuáles son las ideas secundarias?
- ¿En qué contexto surgió esta pieza musical?
- ¿Qué sentido le encuentras a letra de la canción?

Escuchen colectivamente las piezas musicales seleccionadas para reconocer el ritmo, la melodía y la armonía. Para identificar auditivamente las características de la melodía, escucharán la voz y los sonidos de los instrumentos musicales que suenan en el primer plano de una pieza musical. Para reconocer la armonía musical, solicite que pongan atención a los sonidos de fondo o de acompañamiento de cada pieza musical.

Proponga ejercicios para que distingan la melodía y la armonía, identifiquen los sonidos y sigan el ritmo de la canción, ya sea produciendo sonidos corporales (chasquidos, palmadas, percusión de palmas en piernas, silbidos, etcétera), percutiendo o con objetos cotidianos (lápices, vasos, cajas de cartón o de metal, botellas de plástico o vidrio, etcétera) o con instrumentos musicales (comprados o fabricados por ellos mismos).

Las percusiones corporales o con objetos se pueden estructurar en secuencias de sonidos, por ejemplo: tres palmadas en piernas, dos chasquidos, tres golpes de un lápiz en una botella de vidrio y dos silbidos, para seguir el ritmo o la armonía de la pieza musical.

Invite a los alumnos que sepan tocar algún instrumento a que lo traigan a la clase. El resto de los alumnos puede fabricar instrumentos “cotidiáfonos”, usando material reciclado o con objetos de uso cotidiano. Por ejemplo, pueden construir un tambor con latas y pedazos de fieltro; los palillos pueden sustituirlos con palitos o lápices.

Definan un cronograma de actividades en el que incluyan tres periodos durante el ciclo escolar al final de los cuales harán sendas presentaciones, o consideren una sola presentación al terminar el ciclo escolar. Por lo menos, los alumnos deberán preparar dos piezas musicales por periodo o un repertorio de seis piezas para finalizar el ciclo. También verifiquen el tiempo disponible para que elaboren el vestuario y los elementos escenográficos que utilizarán para la presentación ante público, así como los ensayos vocales.

Ensaye con los alumnos las piezas musicales siguiendo la entonación y el ritmo, por medio de un ensamble que incluya:

- el canto de los alumnos, divididos por el timbre de voz,
- los sonidos de las percusiones corporales y de objetos cotidianos y
- la música de los instrumentos musicales y de los “cotidiáfonos”.

Se recomienda que usted dirija a los alumnos en la ejecución de las piezas musicales. Al finalizar las presentaciones, socialice con los alumnos las emociones, sensaciones o sentimientos que experimentaron en el escenario. Guíe la reflexión mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Qué te gustó más del proceso de montaje?
- ¿Qué fue lo más difícil?
- ¿La reacción del público fue la esperada?
- ¿Qué mejorarías en la siguiente presentación?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- En el sitio web de @prende 2.0, encontrará elementos de la música relacionados con el canto, la voz y canciones, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos relacionados con los ensayos de las piezas musicales.
- En la página web de la Fonoteca Nacional del INBA encontrará materiales como los siguientes: “Música tradicional de México” y “Música mexicana en concierto”, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.

MÚSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este tema permitirá a los alumnos profundizar en la investigación sobre los géneros y estilos a los que pertenecen las piezas musicales encontradas y no solo las seleccionadas para el repertorio. En este caso, ubicarán cada pieza musical en un género o estilo.

Pida a los alumnos que identifiquen si las piezas pertenecen a los principales movimientos de la música académica en el siglo XX, a la música tradicional mexicana, o a alguno de los principales géneros populares: *rock*, *jazz*, electrónica popular, *hip hop*, cumbia, ranchera, etcétera.

En cada caso, sugiera hacer la búsqueda a partir de tres elementos: las características que distinguen el género musical, la influencia del contexto sobre el compositor y la influencia de la pieza musical en el contexto y en la actualidad, si es el caso.

Esta identificación se derivará de la exploración auditiva de las características musicales y el análisis de los elementos presentes en cada

pieza, relacionados con el ritmo, la melodía y la armonía, así como con la investigación de las principales características de cada género.

Permita a los alumnos que comenten las sensaciones o temas significativos de cada pieza. Por ejemplo, pueden compartir qué sensación les provocó la pieza musical al escucharla y qué sentido le otorgan al oír las técnicas vocales, al entender la letra, las tonalidades, los timbres de las voces o los instrumentos musicales, el ritmo, etcétera.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En la página web de la Fonoteca Nacional encontrará variados recursos sonoros para compartir con los alumnos, como el material reunido en la sección “Sonidos en peligro de extinción”, entre muchos otros.

– Consulte la página web del Instituto Mexicano de la Radio para conocer todas las estaciones con que cuenta y seleccionar programas de diversos géneros musicales. Este sitio, además, cuenta con la sección “Fonoteca histórica” y “Efemérides sonoras”.

MÚSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión corporal para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> <li>• Construye instrumentos musicales con materiales reciclados para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora movimientos corporales con diferentes partes de su cuerpo, para acompañar el ritmo, la armonía y la melodía de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el contenido de una pieza musical del repertorio, para relacionarlo con elementos visuales de la escenografía y vestuario.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado, este eje pone el énfasis en la importancia de considerar el cuerpo como un instrumento musical utilizando el canto y las percusiones corporales. Asimismo, pretende que los alumnos sigan el ritmo de una pieza musical con instrumentos fabricados y movimientos corporales, además de relacionar el contenido de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio con elementos visuales que les permitan diseñar la escenografía y el vestuario para su presentación pública.

Pida a los alumnos que pongan atención en los sonidos presentes en las piezas musicales seleccionadas para el repertorio; que se fijen principalmente en las cualidades del sonido (altura, intensidad, duración y timbre); así como que señalen si los sonidos son agudos, graves, suaves, fuertes, cortos o largos y cuál es la fuente que los emite, es decir, qué instrumento musical o tipo de voz los ejecuta:

- masculinas: bajo, barítono y tenor (de muy grave a grave);
- femeninas: barítono, mezzosoprano y soprano (de grave a agudo);
- familias instrumentales (viento, cuerda, percusión).

Cuide que también identifiquen el ritmo de las piezas musicales para acompañarlas con canto, movimientos corporales, percusiones corporales,

percusión de objetos cotidianos e instrumentos musicales comprados y fabricados por ellos, como lo han trabajado en el eje “Práctica artística”.

El canto permitirá que los alumnos continúen explorando la voz como medio de expresión musical mediante el estudio de las técnicas básicas para lograr la afinación y entonación correctas de la voz, y comprender las funciones del aparato respiratorio, fonador y resonador al cantar. Para ello, los alumnos deben ejercitar la respiración, la dicción y el apoyo de la voz: la respiración, al inspirar y espirar para lograr una relajación que permita entrar en concentración; la dicción, pronunciando trabalenguas muy despacio y luego cada vez más rápido para lograr la correcta nitidez e interpretación al cantar; y el apoyo de la voz, al respirar profundamente, retener el aire y soltarlo poco a poco emitiendo el sonido de la vocal a, manteniendo cierta presión en el abdomen.

También deben ejercitar la afinación y la entonación vocal para interpretar con la voz correcta las piezas musicales que integran el repertorio. Por ejemplo, tratar de igualar un sonido de referencia (puede ser el de una tecla de piano o teclado) emitiendo la vocal a, aspirando el aire, bloqueándolo y pronunciando la vocal hasta que el aire se agote.

Posteriormente se estudiarán las técnicas vocales básicas, mediante su investigación y exploración; por ejemplo, qué es un *vibrato* (variación constante en la altura del sonido) y un *falsete* (sobrepasar el límite del registro vocal) por me-



dio de la escucha activa de piezas musicales, o controlando la voz en las dinámicas musicales al cantar una pieza musical.

Para continuar con el desarrollo de este eje, los alumnos usarán la voz como instrumento musical al interpretar la canción, tratando de imitar con su voz las diversas alturas que el cantante realiza en la pieza musical, mientras sus voces son acompañadas rítmicamente con algún instrumento “cotidiáfono”, con un instrumento musical o con percusiones corporales o de objetos cotidianos.

Si los alumnos no han construido su instrumento “cotidiáfono”, permita que exploren con materiales de reciclaje u objetos cotidianos, por ejemplo; con botellas de plástico que tengan relieves pueden construir un wiro o introduciendo semillas, pueden obtener un instrumento llamado *palo de lluvia*.

En el eje Práctica artística los alumnos han analizado el contenido de las piezas musicales, por lo cual, en este momento será importante que todo el grupo elabore propuestas en las que relacionen dicho contenido con el diseño de la escenografía y el vestuario. Pida que tracen varios bocetos en los que jueguen con el intercambio de colores, texturas, formas, fondos, etcéte-

ra, para obtener propuestas de la escenografía y el vestuario para su montaje.

Para finalizar, los alumnos relacionarán un movimiento corporal con un sonido dentro de la pieza musical, ya sea parte de la melodía o de la armonía. Los movimientos podrán ser rápidos o lentos, largos o cortos, fuertes o suaves, siguiendo las cualidades del sonido. Permita que los alumnos practiquen en colectivo los movimientos para la presentación pública de las piezas musicales; asimismo, en los ensayos verifique de cuánto tiempo disponen para llevar a cabo estas actividades.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- En el buscador escriba la leyenda “Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego” para obtener información sobre la expresión corporal.
- Consulte la página web de la Orquesta de Reciclado de Cateura para conocer la historia de esta peculiar agrupación musical de niños y jóvenes de Paraguay, quienes fabrican sus instrumentos con objetos que encuentran en la basura. Las palabras de su director definen muy bien la misión de esta orquesta: “El mundo nos envía basura, nosotros le devolvemos música”.

MÚSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona el contenido de las piezas musicales seleccionadas del repertorio con imágenes y videos, para entrar en contacto con el contenido de la obra.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.</li> <li>• Organiza diferentes elementos plásticos para elaborar la escenografía y su vestuario relacionados con el tema de la pieza musical del repertorio.</li> <li>• Analiza los elementos plásticos de la escenografía y el vestuario para combinar distintas posibilidades de representación.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Estos temas están relacionados con los temas Movimiento-sonido y Forma-color del eje Elementos básicos de las artes. Permiten utilizar los diseños que los alumnos hicieron para definir una propuesta concreta de movimientos corporales, vestuario y escenografía que acompañen la o las presentaciones de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.

El cronograma de actividades permitirá verificar el tiempo del que dispone el grupo tanto

para elaborar el vestuario y la escenografía de la o las presentaciones, ya sea por periodo o al finalizar el ciclo escolar, como para los ensayos de canto acompañados con movimientos corporales, con la percusión corporal o con objetos y con instrumentos musicales o instrumentos “cotidiáfonos” fabricados por los estudiantes.

Cuide que los movimientos corporales y el acompañamiento que asignen los alumnos para interpretar los sonidos que perciban en las piezas musicales sean intencionales.

Cualidades del sonido en la pieza musical	Acompañamiento con percusión corporal o de objetos y con los instrumentos musicales o fabricados	Características de los movimientos corporales	
altura	secuencias de sonidos graves y agudos	movimientos rápidos o lentos	desplazamiento en el escenario rápido o lento
intensidad	secuencias de sonidos suaves o fuertes	movimientos suaves o fuertes	giros o brincos en el mismo lugar
duración	secuencias de sonidos largos o cortos	movimientos largos o cortos	desplazamiento en el escenario de larga o corta distancia

Para organizar una propuesta de vestuario y escenografía, procure que los alumnos, por equipos o en colectivo, reúnan sus diseños y elijan uno para cada presentación o para la presentación final. El tema de diseño debe estar relacionado con el contenido de la pieza musical; por ejemplo, si se trata de una pieza de música tradicional mexicana, el vestuario incluirá colores, objetos, animales u otros elementos que permitan identificar la tradición de que se trate y en la escenografía podrán usar dibujos, videos u objetos típicos.

Invite a los estudiantes a explorar varias propuestas antes de elegir alguna, a combinar telas, texturas, colores, estilos al diseñar y construir el vestuario y los elementos escenográficos que todo el grupo artístico-vocal utilizará en una presentación. Ayúdelos a darle un significado al contenido de la pieza musical para elaborar el vestuario y la escenografía.

Es muy importante que los alumnos tengan ensayos, en los que articulen el canto de las piezas musicales con los movimientos corporales y el acompañamiento de las pistas sonoras con percusiones corporales o con objetos, instrumentos musicales o instrumentos “cotidiáfonos”.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Escriba en el buscador local “Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego” para localizar material más específico.

– Encontrará un ejercicio interesante acerca del movimiento corporal y la sonoridad escribiendo en el buscador la leyenda “Ejercicio de expresión corporal sobre la sonoridad del papel y su traducción al movimiento”.

– Consulte la página web de la Orquesta de Reciclado de Cateura para conocer la historia de esta peculiar agrupación musical de niños y jóvenes de Paraguay, quienes fabrican sus instrumentos con objetos que encuentran en la basura. Las palabras de su director definen muy bien la misión de esta orquesta: “El mundo nos envía basura, nosotros le devolvemos música”.

– Escriba en el buscador “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los timbres de su voz, de la de sus compañeros, de los sonidos del entorno y de los instrumentos musicales que acompañan la pieza musical, para desarrollar su práctica artística musical.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este tema se centra en lograr que los alumnos identifiquen el timbre o la fuente del sonido que lo emite, relacionen las cualidades del sonido con la música y expresen las múltiples sensaciones que les produce una amplia variedad de sonidos musicales.

Para que los alumnos expresen las sensaciones que experimentan al oír música, tendrán que identificar los planos de audición musical y las sensaciones que les produce cada plano, por medio de la escucha de diversas piezas musicales (no solo las del repertorio); por ejemplo, oír con atención una pieza musical de cualquier género para identificar los tres planos: el *sensorial*, mientras se ocupan en cualquier otra actividad como leer, hacer movimientos corporales, trazar el vestuario o la escenografía; el *expresivo*, al ponerle atención a la canción e intentar describir con palabras lo que, a su juicio, transmite la música, y en el *musical*, al distinguir qué instrumentos se utilizan en esa pieza, así como el ritmo que llevan y las cualidades del sonido que captan, con el fin de que los alumnos aprendan a escuchar adecuadamente los sonidos y la fuente que los produce.

Asimismo, los alumnos deberán oír piezas musicales de diversos estilos y géneros para identificar las características de la voz al cantar. Por ejemplo, de una ópera, distinguir qué voces son más graves, cuáles son más agudas, así como el timbre específico de cada voz; o bien, en una pieza musical del género ranchero, prestar atención a las alturas que alcanza la voz del cantante y la intensidad de cada sonido vocal al interpretar la canción.

Pídales que intenten llevar su voz de aguda a grave y de grave a aguda para explorar varios to-

nos, y que la comparen con la voz de sus compañeros. Al respecto, comenten si son iguales o diferentes, más largas o más cortas, más fuertes o suaves, agudas o graves. Permita que exploren con su voz para diferenciar su timbre y el de sus compañeros, para reconocer su tesitura, es decir, la extensión de sonidos que puedan emitir.

Oriente las reflexiones del grupo en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué instrumentos musicales identificaron en las piezas musicales escuchadas?
- ¿Qué tipos de voces identificaron en las piezas musicales?
- ¿Su voz es igual a la de otro compañero? ¿Por qué?
- ¿Qué plano de audición les gustó explorar?

Permita que compartan sus reflexiones para intercambiar opiniones respecto a las cualidades del sonido y, sobre todo, de los timbres, que identificaron.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– En la página web de la Fonoteca Nacional del INBA encontrará materiales como los siguientes: “Música tradicional de México” y “Música mexicana en concierto”, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.

– Consulte la página web del Instituto Mexicano de la Radio para conocer todas las estaciones con que cuenta y seleccionar programas de diversos géneros musicales. Este sitio, además, cuenta con la sección “Fonoteca histórica” y “Efemérides sonoras”.

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	• Reconoce la práctica y la expresión artística como parte de los derechos a la cultura y las artes.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este tema permite contextualizar el proceso de selección y montaje de las piezas musicales. Pida a los alumnos que reflexionen y registren su experiencia en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el tema de las piezas musicales interpretadas? ¿Qué significado tienen para ustedes?
- ¿Qué instrumentos musicales están presentes en las piezas musicales exploradas?
- ¿Qué tipo de sonidos producen dichos instrumentos?
- ¿Qué género musical lograron identificar en las piezas musicales del repertorio?
- ¿Lograron representar el contenido de las piezas musicales con la escenografía y el vestuario?
- ¿Lograron articular el canto con los movimientos corporales, las percusiones corporales o con objetos y con el acompañamiento de los instrumentos musicales o los instrumentos “cotidiáfonos”?

Anime a los alumnos para que miren videos, oigan la radio o asistan a presentaciones o conciertos de múltiples géneros y estilos musicales, tanto en los recintos culturales como en las plazas públicas y lugares comunes donde se presenten los músicos.

Reflexione junto con ellos sobre por qué la música es parte de la expresión artística inherente a cualquier ser humano. Para ello, puede guiar la reflexión con las siguientes preguntas:

- ¿Crees que la música sea un lenguaje universal que cualquiera puede entender sin hablarlo? ¿Por qué?
- ¿Qué consideras que signifique que la música, como parte del arte, sea un derecho al que cualquier persona debe tener acceso? ¿Consideras que así sea?
- ¿Existe alguna instancia que garantice los derechos culturales de las personas?

Lleve a los alumnos a analizar el tema de los derechos que tiene cualquier persona para acceder, elegir, disfrutar y participar en las manifestaciones culturales y artísticas.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

- Consulte con regularidad las páginas web de la Secretaría de Cultura, en la sección “Cartelera” para conocer los conciertos y actos culturales que se presentarán en el estado o la localidad.
- Escriba en el buscador “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión corporal para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>	<p>Aplica las cualidades del sonido: duración, velocidad, volumen e intensidad al usar su voz y producir sonidos corporales para acompañar el ritmo de una pieza musical.</p>	<p>Canta y utiliza sonidos corporales al seguir el ritmo de una pieza musical.</p>	<p>Canta al ritmo de una pieza musical o solo utiliza percusiones corporales para seguir el ritmo musical.</p>	<p>Escuchar la pieza musical en repetidas ocasiones para experimentar sonidos corporales, seguir el ritmo, aprender la letra y cantar la canción.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.</li> </ul>	<p>Experimenta y combina movimientos corporales con el ritmo de la música y los organiza para representar el contenido de la pieza musical.</p>	<p>Reconoce los movimientos corporales fuertes y suaves, rápidos y lentos para seguir el ritmo de una canción.</p>	<p>Improvisa movimientos corporales al ritmo de una canción.</p>	<p>Reconocer que los movimientos corporales al igual que los sonidos tienen diversas cualidades: fuertes-suaves y rápidos-lentos.</p>

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica diversos géneros y estilos de música</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sigue el ritmo de diferentes piezas musicales.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona piezas musicales para conformar un repertorio.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza su voz para seguir el ritmo de las piezas musicales.</li> </ul>			

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Utiliza su voz y movimientos corporales para seguir el ritmo de una pieza musical.			
• Trabaja en equipo			
• Colabora en la presentación frente al público.			
• Comparte su opinión sobre el significado de las piezas musicales.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Reconoce las cualidades del sonido.			
• Aplica las cualidades del sonido en el canto.			

MÚSICA. SECUNDARIA. 3°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y analiza distintas piezas musicales, para seleccionar las que conformarán el repertorio.</li> <li>• Investiga el género, estilo y contenido poético de las piezas musicales que forman parte del repertorio seleccionado, para profundizar en su comprensión.</li> <li>• Crea composiciones musicales de corta o larga duración para incorporarlas en el montaje del repertorio.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensaya colectivamente el canto de una pieza musical con ritmo y entonación, para desarrollar sus habilidades técnico-musicales.</li> <li>• Prepara colectivamente con su grupo artístico- vocal el montaje de las piezas musicales del repertorio seleccionado para presentarlo frente al público.</li> <li>• Presenta ante público el montaje colectivo de las piezas musicales del repertorio para culminar el proceso creativo.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el proceso de montaje y la presentación frente al público, para reflexionar sobre las emociones producidas y el significado de la pieza musical.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje favorece los espacios para que los alumnos hagan una composición musical larga o corta que deberán presentar ante el público, para la cual escribirán la letra de la canción y organizarán los sonidos que la acompañarán, ya sea con instrumentos musicales o con instrumentos “cotidiáfonos”. Asimismo, se busca que los alumnos seleccionen piezas musicales para conformar el repertorio musical, para ello tendrán analizarán el estilo y el contenido de las piezas musicales. Se espera que con el desarrollo de este eje los alumnos lleven a cabo el montaje de las piezas seleccionadas hasta su presentación ante un público y reflexionen sobre su proceso creativo.

Este eje tendrá que ser desarrollado a lo largo del ciclo escolar a la par del resto de los ejes.

Para iniciar, los alumnos compondrán piezas musicales propias. Solicite que inicien con breves composiciones rítmicas emitiendo sílabas o sonidos vocales, mientras son acompañadas rítmicamente con algún instrumento musical o “cotidiáfono”. Pídale que en colectivo acuerden el tema o la idea de su pieza musical; la letra de la canción; los sonidos que harán como acompañamiento rítmico (con instrumentos musicales, “cotidiáfonos”, percusiones corporales o entre objetos) y los ensambles vocales para interpretar la pieza musical.

Las composiciones musicales conformarán la mitad del repertorio. El resto estará constituido por piezas musicales ya existentes. Solicite que hagan una investigación auditiva para seleccionarlas, en la cual incluyan estilo, género y corriente musical de la pieza.

Para construir sus composiciones y elegir las canciones del repertorio vocal, han de apegarse a cuatro líneas temáticas:

1. Equidad. Canciones cuyo tema sea la justicia social o la equidad de género.
2. Diversidad. Cantos de los pueblos originarios del mundo (latinoamericanos, africanos, asiáticos, etcétera).
3. Identidad (canciones tradicionales mexicanas).
4. Naturaleza (canciones tradicionales que hablen de la Madre Tierra o que utilicen sonidos de la naturaleza).

Cuide que las canciones que se utilicen para el montaje artístico no tengan contenido agresivo, altisonante o que desfavorezca los propósitos de las artes.

Para iniciar el desarrollo de las composiciones musicales, los alumnos deben identificar las características del canon unísono y por intervalos. A partir de esto, pueden formar un ensamble vocal



e interpretar sus composiciones; por ejemplo, interpretar una composición sobre algún tema significativo en un canon al unísono colocando varias voces en la misma altura que la voz principal.

Para continuar con el desarrollo de este eje, los alumnos clasificarán los tipos de coros e identificarán las principales características de cada uno; por ejemplo, del coro a capela (usando solo la voz) o la de un coro concertante (con acompañamiento de instrumentos) y su disposición en el escenario. Asimismo, pueden escuchar diversas piezas musicales corales con el fin de identificar las principales características de este tipo de agrupaciones vocales, para retomar las que más les gusten y llamen su atención para la práctica y el montaje de las piezas musicales.

Pídales que se aprendan la letra de sus composiciones musicales, así como de las piezas seleccionadas, para ello se recomienda que primero analicen el contenido. Puede guiar su análisis por las siguientes preguntas:

Composiciones propias	Piezas musicales seleccionadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué mensaje se pretende comunicar con esta canción?</li> <li>- ¿Qué significa para mí esta canción?</li> <li>- ¿El acompañamiento de la canción está relacionado con el canto y la letra?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el tema central de la pieza musical y cuáles son las ideas secundarias?</li> <li>- ¿Cuál es el significado de las palabras que desconocemos?</li> <li>- ¿En qué contexto surgió esta pieza musical?</li> <li>- ¿Qué sentido le encuentro a letra de la canción?</li> </ul>

Pida que escuchen colectivamente las piezas musicales seleccionadas, así como la ejecución de sus composiciones musicales y, de ser posible, las graben para tener una pista de referencia en cada caso y reconocer en ellas el ritmo, la melodía y la armonía.

Para identificar auditivamente las características de la melodía, se fijarán en la voz y los sonidos de los instrumentos musicales que suenan en el primer plano de cada pieza musical. Asimismo, para reconocer la armonía musical pondrán atención en los sonidos de fondo o de acompañamiento.

Proponga ejercicios para que distingan la melodía y la armonía, identifiquen los sonidos y sigan el ritmo de la canción, ya sea produciendo sonidos corporales (chasquidos, palmadas, percusión de palmas en piernas, silbidos, etcétera), percutiendo objetos cotidianos (lápices, vasos, cajas de cartón o de metal, botellas de plástico o vidrio, etcétera) o con instrumentos musicales (comprados o fabricados por ellos mismos).

Las percusiones corporales o con objetos se pueden estructurar en secuencias de sonidos para seguir el ritmo o la armonía de la pieza musical o de sus composiciones musicales. Pueden hacerlos como base o como intermedio musical.

Los alumnos que sepan tocar algún instrumento pueden acompañar las pistas de las canciones del repertorio y de sus composiciones musicales. El resto de los alumnos puede fabricar instrumentos “cotidífonos”.

Definan un cronograma de actividades en el que incluyan tres periodos durante el ciclo escolar al final de los cuales harán sendas presentaciones, o una sola presentación al terminar el ciclo. Prepararán al menos una composición y una pieza musical por periodo o un repertorio de tres composiciones y tres piezas musicales al finalizar el ciclo. También verifiquen el tiempo disponible para elaborar el vestuario y los elementos escenográficos que el grupo utilizará en la presentación ante público, así como los ensayos vocales.

Ensaye con los alumnos las composiciones musicales y las piezas musicales siguiendo la entonación y el ritmo, por medio de un ensamble que incluya:

- el canto de los alumnos divididos por timbre de voz,
- los sonidos de las percusiones corporales y de objetos cotidianos,
- la música de los instrumentos musicales y de los “cotidiáfonos”.

De acuerdo con el cronograma, hagan la o las presentaciones. Usted dirigirá a los alumnos en la ejecución de las composiciones y las piezas musicales. Al finalizar la o las presentaciones, es importante que socialice con los alumnos las emociones, sensaciones o sentimientos que experimentaron en el escenario. Guíe las reflexiones mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Qué te gustó más del proceso de montaje, la composición musical o la ejecución de piezas musicales?
- ¿Qué te pareció lo más difícil?
- ¿La reacción del público fue la esperada?
- ¿Qué mejorarías en la siguiente presentación?

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

- En el sitio web de @prende 2.0, encontrará elementos de la música relacionados con el canto, la voz, y canciones que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos relacionados con los ensayos de las piezas musicales.
- En la página web de la Fonoteca Nacional del INBA encontrará materiales como los siguientes: “Música tradicional de México” y “Música mexicana en concierto”, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.
- Consulte la página web de la Orquesta de Reciclado de Cateura para conocer la historia de esta peculiar agrupación musical de niños y jóvenes de Paraguay, quienes fabrican sus instrumentos con objetos que encuentran en la basura. Las palabras de su director definen muy bien la misión de esta orquesta: “El mundo nos envía basura, nosotros le devolvemos música”.

MÚSICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los géneros musicales de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, el tema de este eje permitirá a los alumnos profundizar en la investigación sobre los géneros y estilos musicales a los que pertenecen las piezas musicales encontradas y no solo las seleccionadas para el repertorio. En este caso, ubicarán cada pieza musical dentro de un género o estilo musical.

Pida a los alumnos que identifiquen si las piezas musicales pertenecen a los principales movimientos de la música académica en el siglo XX, a la música tradicional mexicana, a alguno de los principales géneros de la música popular o a algún género musical de la actualidad, como es la música *rock*, *jazz*, electrónica popular, *hip hop*, *cumbia*, *ranchera*, etcétera.

Asimismo, pida que relacionen sus composiciones musicales con un género o estilo estudiado, de acuerdo con los sonidos, el ritmo y el tipo de instrumentos que utilizaron para crearla.

Cuide que, tanto en las piezas musicales como en las composiciones musicales, los alumnos se fijen en las principales características que distinguen el género musical, la influencia del contexto sobre el compositor y la influencia de la pieza mu-

sical en el contexto y en la actualidad, si es el caso.

Esta identificación se derivará de la exploración auditiva de las características musicales de las piezas y del análisis de los elementos presentes en cada pieza, relacionados con el ritmo, la melodía y la armonía, así como con la investigación de las principales características musicales de cada género.

Permita a los alumnos que comenten las sensaciones o temas significativos de cada pieza y composición musical. Por ejemplo, ¿cuáles experimentaron ante las técnicas vocales, la letra, las tonalidades, los timbres de las voces o los instrumentos musicales, el ritmo, etcétera?, ¿qué sentido le otorgan a la pieza musical y qué significado tiene para ellos la composición musical realizada?

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Consulte la página del Instituto Mexicano de la Radio para conocer todas las estaciones con que cuenta y seleccionar programas de diferentes géneros musicales. Este sitio, además, cuenta con las secciones “Fonoteca histórica” y “Efemérides sonoras”.

MÚSICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su cuerpo como emisor de voz y sonidos de percusión corporal para acompañar el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> <li>• Construye instrumentos musicales con materiales reciclados, para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y combina movimientos corporales con diferentes partes de su cuerpo, para acompañar el ritmo, la armonía y la melodía de una pieza musical del repertorio.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende el contenido de una pieza musical del repertorio, para relacionarlo con elementos visuales de la escenografía y vestuario.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje pone el énfasis en la importancia de considerar el cuerpo como un instrumento musical utilizando el canto y las percusiones corporales. Asimismo, pretende que los alumnos sigan el ritmo de una pieza musical y de sus composiciones musicales con instrumentos fabricados y movimientos corporales y relacionen el contenido de las piezas musicales seleccionadas para el repertorio con elementos visuales que les permitan diseñar la escenografía y el vestuario para su presentación pública.

Pida a los alumnos que pongan atención en los sonidos presentes en las piezas musicales seleccionadas, así como en las composiciones que elaboraron para el repertorio; que se fijen principalmente en las cualidades del sonido (altura, intensidad, duración y timbre), así como que señalen si los sonidos son agudos, graves, suaves, fuertes, cortos o largos y cuál es la fuente que los emite, es decir, qué instrumento musical o tipo de voz los ejecuta: soprano, mezzosoprano, contralto, tenor, barítono o bajo, además de qué familias de instrumentos son: viento, cuerdas o percusión.

Pida que también identifiquen el ritmo de sus composiciones y el de las piezas musicales para acompañarlas con canto, movimientos corporales, percusiones corporales, percusión de objetos cotidianos e instrumentos musicales y fabricados, como lo han trabajado en el eje “Práctica artística”.

El canto permitirá que los alumnos continúen explorando la voz como medio de expresión musical, para ello utilice las técnicas básicas para la afinación y la entonación correctas de la voz al cantar (ejercicios de respiración profunda, retener el aire y expulsarlo lentamente y de dicción de lenta a rápida), así como juegos de cambios de voz, variaciones al cantar una pieza conocida, haciéndola más grave o más aguda, con tonos más largos o cortos, etcétera. Asimismo, pueden intentar un vibrato (variación constante en la altura del sonido) y un falsete (sobrepasar el límite del registro vocal).

También deben hacer ejercicios variados de afinación y entonación vocal para interpretar con la voz correcta las piezas musicales del repertorio; por ejemplo, pulsar una tecla de piano o teclado y usar su sonido como referencia para igualarlo emitiendo la vocal a, aspirando el aire, bloquearlo y pronunciando la vocal hasta que se agote el aire.

Para continuar con el desarrollo de este eje, los alumnos usarán la voz como instrumento musical al interpretar las canciones, tratando de imitar con su voz las diversas alturas que el cantante realiza de las piezas musicales, mientras sus voces son acompañadas rítmicamente con algún instrumento “cotidiáfono”, con un instrumento musical o con percusiones corporales o de objetos cotidianos.

En el eje Práctica artística los alumnos han analizado el contenido de las piezas y composiciones musicales, por lo cual, en este momento

será importante que, como grupo o en equipos, elaboren propuestas en las que relacionen dicho contenido con el diseño de la escenografía y el vestuario. Pida que hagan varios bocetos en los que combinen colores, texturas, formas, fondos, líneas, imágenes, etcétera, para obtener diversas propuestas de la escenografía y del vestuario para su montaje.

Para finalizar, los alumnos relacionarán un movimiento corporal con un sonido dentro de la pieza o la composición musical, ya sea parte de la melodía o de la armonía. Los movimientos podrán ser rápidos o lentos, largos o cortos, fuertes o suaves, siguiendo las cualidades del sonido. Permita que los alumnos practiquen en colectivo la combinación de los movimientos para la presen-

tación pública de las piezas musicales; asimismo en los ensayos verifique de cuánto tiempo disponen para llevar a cabo estas actividades.

#### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– En la página Educaweb encontrará información interesante acerca de qué es la expresión corporal. Escriba en el buscador “Expresión corporal, movimiento, creatividad, comunicación y juego” para localizar este material.

– Consulte la página del Instituto Mexicano de la Radio para conocer todas las estaciones con que cuenta y seleccionar programas de diversos géneros musicales. Este sitio, además, cuenta con la sección “Fonoteca histórica” y “Efemérides sonoras”.

### MÚSICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Relaciona el contenido de las piezas musicales seleccionadas del repertorio con imágenes y videos, para entrar en contacto con el contenido de la obra.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Propone y organiza sus movimientos corporales para representar los contenidos de las piezas musicales del repertorio.</li> <li>•Organiza diferentes elementos plásticos para elaborar la escenografía y su vestuario relacionados con el tema de la pieza musical del repertorio.</li> <li>•Analiza los elementos plásticos de la escenografía y el vestuario para combinar distintas posibilidades de representación.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Estos temas están relacionados con los temas Movimiento-sonido y Forma-color del eje Elementos básicos de las artes. Permiten utilizar y organizar los diseños que se hicieron previamente para elaborar una propuesta concreta de movimientos corporales, vestuario y escenografía que acompañen la o las presentaciones de las composiciones musicales y piezas musicales seleccionadas.

El cronograma de actividades permitirá verificar el tiempo del que dispone el grupo tanto para

elaborar el vestuario y la escenografía de la o las presentaciones, ya sea por periodo o al finalizar el ciclo escolar, como para los ensayos de canto acompañados con los movimientos corporales, con la percusión corporal o con objetos y con instrumentos musicales o “cotidiáfonos” fabricados.

Cuide que los movimientos corporales y acompañamiento que asignen los alumnos para interpretar los sonidos de las composiciones y piezas musicales sean intencionales. Revise el siguiente cuadro para tener algunos criterios.

Cualidades del sonido en la composición o pieza musical	Acompañamiento con percusión corporal o de objetos y con los instrumentos musicales o fabricados	Características y combinación de movimientos corporales	
altura	secuencias de sonidos graves y agudos	movimientos rápidos o lentos	desplazamiento en el escenario rápido o lento
intensidad	secuencias de sonidos suaves o fuertes	movimientos suaves o fuertes	giros o brincos en el mismo lugar
duración	secuencias de sonidos largos o cortos	movimientos largos o cortos	desplazamiento en el escenario de larga o corta distancia
Elementos de la música	Acompañamiento con percusión corporal o de objetos y con los instrumentos musicales o fabricados	Combinación de movimientos corporales	
ritmo	combinar la duración, la altura y la intensidad de los sonidos	combinación de movimientos fluidos o pausados	
melodía	combinar la duración, la altura y la intensidad en el canto.	combinación de movimientos suaves, fuertes, rápidos o lentos	

Para organizar una propuesta de vestuario y escenografía, procure que los alumnos, por equipos o en colectivo, reúnan sus diseños y elijan uno para cada presentación o para la presentación final. El tema de diseño debe estar relacionado con el contenido de la composición musical o de la pieza seleccionada; por ejemplo, si la composición musical refleja un problema actual que los alumnos observaron en su comunidad, pueden utilizar una combinación de colores llamativos como rojo, negro y verde fluorescente.

Antes de que los alumnos elaboren la propuesta final, invítelos a explorar varias opciones, a combinar posibilidades para diseñar y construir el vestuario y los elementos escenográficos que todo el grupo artístico-vocal utilizará en una presentación.

Es muy importante que los alumnos tengan ensayos en los que articulen el canto de las composiciones musicales y de las piezas musicales con la combinación de movimientos corporales y el acompañamiento de las pistas sonoras con percusiones corporales o con objetos y con instrumentos musicales o instrumentos “cotidífonos”.

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue los timbres de su voz, de la de sus compañeros, de los sonidos del entorno y de los instrumentos musicales que acompañan la pieza musical, para desarrollar su práctica artística musical.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este tema se centra en lograr que los alumnos identifiquen el timbre o la fuente del sonido que lo emite, que relacionen las cualidades del sonido con la música y que expresen las sensaciones que les producen los sonidos musicales.

Para que los alumnos expresen las sensaciones que experimentan al oír música, tendrán que identificar los planos de audición musical de diversas piezas musicales (no solo las del repertorio) y las sensaciones que les produce cada uno. Solicite a los estudiantes que en piezas musicales de cualquier género identifiquen los tres planos: el *sensorial*, mientras se ocupan en cualquier otra actividad como leer, hacer movimientos corporales, trazar el vestuario o la escenografía; el *expresivo*, al poner atención en la canción e intentar describir con palabras lo que, a su juicio, transmite la música; y el *musical*, al distinguir qué instrumentos se utilizan en esa pieza, así como el ritmo que llevan y las cualidades del sonido que captan, con el fin de que los alumnos aprendan a escuchar adecuadamente los sonidos y la fuente que los produce.

Asimismo, los alumnos deberán oír piezas musicales de diversos estilos y géneros para identificar las características de la voz al cantar. Por ejemplo, en una ópera, distinguir qué voces son más graves, cuáles son más agudas, así como el timbre específico de cada una; o bien, en una pieza musical del género ranchero, prestar atención a las alturas que alcanza la voz del cantante y la intensidad de cada sonido vocal al interpretar la canción.

Pídales que intenten llevar su voz de aguda a grave y de grave a aguda, para explorar varios tonos, y que la comparen con la voz de sus compañeros. Al respecto, comenten si son iguales o diferentes, más largas o más cortas, más fuertes o suaves, agudas o graves. Permita que exploren con su voz para diferenciar su timbre y el de las voces de sus compañeros, para reconocer su tesitura, es decir, la extensión de sonidos que puedan emitir.

Oriente las reflexiones del grupo en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué instrumentos musicales identificaron en las piezas musicales escuchadas?
- ¿Qué tipos de voces identificaron en las piezas musicales?
- ¿Su voz es igual a la de otro compañero? ¿Por qué?
- ¿Qué plano de audición les gustó explorar?

Permita que compartan sus reflexiones para intercambiar opiniones respecto a las cualidades del sonido y, sobre todo, de los timbres que identificaron.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Consulte la página web del Instituto Mexicano de la Radio para conocer todas las estaciones con que cuenta y seleccionar programas de diversos géneros musicales. Este sitio, además, cuenta con la sección “Fonoteca histórica” y “Efemérides sonoras”.

– Escriba en el buscador “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la práctica y la expresión artística como parte de los derechos a la cultura y las artes.</li> <li>• Observa espectáculos artísticos variados para ejercer su derecho a la cultura.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado, este tema permite contextualizar el proceso de selección y montaje de las piezas musicales. Pida a los alumnos que reflexionen y registren su experiencia en la composición de canciones. Guíe la reflexión con las siguientes preguntas:

- ¿A qué género musical pertenecen sus composiciones musicales?
- ¿Lograron clasificar el tipo de voces que intervinieron en la composición musical?
- ¿Lograron reconocer las cualidades del sonido y los elementos de la música en sus composiciones musicales?
- ¿Lograron representar el contenido de sus composiciones musicales con la escenografía y el vestuario?
- ¿Lograron articular el canto con los movimientos corporales, las percusiones corporales o con objetos y con el acompañamiento de los instrumentos musicales o los instrumentos “cotidífonos”?

Anime a los alumnos para que miren videos de improvisación y composición musical, oigan la radio o asistan a presentaciones o conciertos de múltiples géneros y estilos musicales, tanto en los recintos

culturales como en las plazas públicas y lugares comunes donde se presenten los músicos.

Reflexione con ellos sobre por qué la música es parte de la expresión artística inherente a cualquier ser humano. Guíe la reflexión mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Crees que la música sea un lenguaje universal que cualquiera puede entender? ¿Por qué?
- ¿Quién puede hacer música?
- ¿Consideras que la música es un derecho al que se deben tener acceso todas las personas?
- ¿Existe alguna instancia que garantice el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas?

Lleve a los alumnos a analizar el tema de los derechos que tiene cualquier persona para acceder, elegir, disfrutar y participar en las manifestaciones culturales y artísticas.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

- Revise con frecuencia las páginas web de la Secretaría de Cultura, sección “Cartelera” para conocer la oferta cultural en su localidad o estado.
- Escriba en el buscador “UNESCO Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural” para conocer la postura de este organismo internacional acerca de las manifestaciones culturales.



## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, para cada Aprendizaje esperado se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
• Analiza el proceso de montaje y la presentación frente al público para reflexionar sobre las emociones producidas y el significado de la pieza musical.	Reconoce el aprendizaje de su proceso creativo y su participación en el proceso de montaje y presentación frente a público.	Distingue las emociones que le produce la interpretación de la pieza musical frente al público.	Comprende el significado de la pieza musical y reconoce las emociones.	
• Construye instrumentos musicales con materiales reciclados, para seguir el ritmo de una pieza musical del repertorio.	Crea un instrumento musical con material reciclado e interpreta la pieza musical del repertorio.	Interpreta la pieza musical del repertorio con instrumentos musicales reciclados.	Distingue los materiales con los que puede elaborar un instrumento musical.	

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica varios géneros y estilos de música.			
• Sigue el ritmo de diferentes piezas musicales.			
• Selecciona piezas musicales para conformar un repertorio.			
• Utiliza su voz para seguir el ritmo de las piezas musicales.			
• Utiliza su voz y movimientos corporales para seguir el ritmo de una pieza musical.			

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Trabaja en equipo.			
• Colabora en la presentación frente al público.			
• Comparte su opinión sobre el significado de las piezas musicales.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Sigue ritmos musicales con su instrumento musical fabricado.			
• Combina la voz con la ejecución de su instrumento musical fabricado.			



## 19. TEATRO. ENFOQUE PEDAGÓGICO<sup>121</sup>

---

Los programas de Teatro en secundaria buscan que los estudiantes profundicen en los conocimientos, habilidades y estrategias propias de este lenguaje artístico, para conocerlo y ponerlo en práctica mediante el método de proyectos, el cual busca investigar y proponer trabajos teatrales que impliquen elegir temática, ensayos o bocetos; presentarlos ante un público, y elaborar procesos reflexivos fundamentales para la construcción del conocimiento. Lo anterior se basa en la investigación y los ejercicios sistemáticos de exploración y construcción de los elementos básicos del teatro.

Los Aprendizajes esperados por grado se organizan en cuatro ejes cuyos temas se interrelacionan para procurar experiencias de aprendizaje sólidas y propiciar el desarrollo de sensibilidad estética y desarrollo cognitivo. Estos ejes son: “Práctica artística”, “Elementos básicos de las artes”, “Apreciación estética y creatividad”, y “Artes y entorno”; y buscan que, a partir de la práctica y experimentación artística, se detonen procesos de indagación, comparación, apreciación y valoración de diversas manifestaciones teatrales.

---

<sup>121</sup> Se recomienda tener presente el Enfoque pedagógico de las Artes en educación básica, del cual se deriva el Enfoque pedagógico. Teatro. Secundaria.

El ser humano es un ente teatral por naturaleza. Desde la infancia, de forma lúdica y utilizando la ficción, juega a que es otra persona o cosa. Ese juego primigenio dio pie a la constitución del teatro, un lenguaje comunicativo complejo en el que intervienen varias personas y canales de comunicación para que un mensaje sea transmitido: el director escénico (persona que, de manera general, concibe la idea de la obra teatral y se encarga de hacer entrar en comunión a todos los elementos que la componen) debe comunicar la idea inicial de la obra a su equipo de trabajo, en el cual hay actores, escenógrafos, iluminadores, sonidistas y vestuaristas, quienes a su vez son responsables de construir los elementos que compondrán la obra, de manera que entren en comunión y sean acordes con la idea inicial. Así, al conjugar estos elementos, el mensaje finalmente será transmitido al espectador, quien aprende y se relaciona con el hecho teatral a partir de la observación.

Por otro lado, Teatro articula en sí elementos de otros lenguajes artísticos y campos de conocimiento. En palabras de Boquete: “Una programación educativa no debe ceñirse únicamente al ámbito de la materia que se quiere enseñar. El uso del juego dramático como parte de una serie de técnicas teatrales favorece la incorporación de numerosas disciplinas...”,<sup>122</sup> lo cual es uno de los notables beneficios de Teatro en el proceso educativo; sin embargo, dicho juego dramático debe realizarse con respeto a los procesos personales y colectivos de los estudiantes, entendiendo que lo importante en el ámbito educativo no es el montaje de la obra de teatro sino el aprendizaje construido a través de la experiencia teatral.

Dentro de dicha experiencia, concretamente en la actuación, el estudiante se coloca para ser escuchado y observado, una actividad nada sencilla para ningún ser humano sin experiencia en ello; en este sentido, es recomendable comenzar con ejercicios de relajación y desinhibición que partan de las posibilidades perceptivas y expresivas de cada estudiante, y que lo coloquen en un estado pertinente para comenzar con el trabajo actoral. Hay que tomar en cuenta las características de las etapas de desarrollo en la adolescencia para alcanzar a la educación integral de manera noble y respetuosa; y entender las artes como lenguajes que potencializan las posibilidades del ser humano, y no como una materia en la que hay que cumplir para obtener una calificación.

El trabajo en Teatro en secundaria se genera a partir de explorar y comprender los elementos básicos de las artes: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color. El teatro utiliza un lenguaje artístico que permite contar historias imaginarias, haciéndolas perceptibles por medio de la acción y no solo de forma narrativa; es decir, es un lenguaje que permite representar historias ficticias. Estas historias suceden en el espacio y en el tiempo a partir de los vínculos entre los elementos básicos del Teatro:

---

<sup>122</sup> Véase Sainz, Ángel María (coord.), *Arriba el telón: enseñar Teatro y enseñar desde el teatro*, España, Ministerio de Cultura y Educación, 2014, p. 5.

- **ACCIÓN.** Lo que sucede en la historia que será representada, y que se encuentra principalmente en el texto dramático y el trabajo del actor.
- **ESPACIO ESCÉNICO.** Puede ser un edificio teatral convencional o cualquier lugar donde se decida que la historia será representada. El espacio escénico se refiere al lugar físico real donde se representará la obra, y también a la manera en que será utilizado para construir el espacio ficticio (aquel lugar imaginario donde sucede la historia).
- **DISCURSO.** Lo que se quiere comunicar o generar en el espectador con la obra de teatro.
- **ESPECTADOR.** Las personas que verán la obra de teatro con fines de entretenimiento o didácticos.
- **FICCION.** Construcción de elementos imaginarios que se superponen en el mundo real para contar historias. Es lo que permite que en un espacio escénico que apenas mide unos metros podamos construir mundos enteros, y que en lapsos de minutos podamos contar historias que duran años, viajar en el tiempo o hacer que épocas distintas convivan.

Estos elementos, a su vez, se desglosan en una serie de actividades que les dan forma, los hacen perceptibles y son realizadas por las personas que se dedican al Teatro, entre ellas:

- **ACTUACIÓN.** La actividad de los actores al darle forma, por medio de su cuerpo, a los personajes (personas, animales o cosas) que intervienen en la historia.
- **ESCENOGRAFÍA.** La construcción en la realidad del lugar o lugares en que sucede la historia imaginaria.
- **VESTUARIO.** La ropa que cada personaje debe llevar para ayudar a su representación.
- **ILUMINACIÓN.** Un elemento que puede o no estar en una obra de teatro, pero que ayuda a crear atmósferas, a reforzar la escenografía y, de manera práctica, a facilitar que el espectador observe cada detalle visual importante en la historia.
- **SONIDO.** Otro elemento que puede o no estar, pero que también ayuda a reforzar las atmósferas y la acción y, de manera práctica, que el espectador escuche cada detalle sonoro importante en la historia.

El teatro permite que los estudiantes desarrollen de forma lúdica aspectos vinculados con el conocimiento de sí y de su entorno, para comprender, a largo plazo, la manera en que se relacionará con este.

## 20. APRENDIZAJES ESPERADOS. TEATRO

EJES	Temas	TEATRO. SECUNDARIA. 1º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	•Selecciona un tema en colectivo para realizar un proyecto artístico de Teatro.
	<b>Presentación</b>	•Practica en colectivo el montaje del proyecto artístico, para afinar los detalles de la presentación. •Presenta ante público el proyecto artístico, para comunicar las ideas principales a través de los elementos del teatro.
	<b>Reflexión</b>	•Expone ideas, sentimientos y emociones relacionados con el proceso y los resultados del proyecto artístico para socializarlas con el grupo.
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	•Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.
	<b>Movimiento-sonido</b>	•Explora las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido de su cuerpo, para experimentar las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.
	<b>Forma-color</b>	•Utiliza las formas y colores que hay a su alrededor como elementos visuales que apoyan las narraciones de acontecimientos cotidianos.
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	•Explora una diversidad de manifestaciones artísticas mexicanas del teatro, para identificar y analizar las ideas y sentimientos que le provocan.
	<b>Imaginación y creatividad</b>	•Construye pequeñas narraciones en las que imagina y recrea personajes.
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	•Investiga la diversidad de manifestaciones artísticas mexicanas en el teatro a través del tiempo, para reconocer la diversidad creativa.
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	•Visita recintos teatrales o participa como espectador en obras de teatro. •Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.

EJES	Temas	TEATRO. SECUNDARIA. 2º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	• Selecciona el tema del proyecto artístico de Teatro para preparar en colectivo la presentación frente al público.
	<b>Presentación</b>	• Practica en colectivo el montaje artístico del proyecto, para mejorar la presentación. • Participa en la presentación del proyecto artístico frente a un público.
	<b>Reflexión</b>	• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	• Explora las posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo en la construcción de personajes.
	<b>Movimiento-sonido</b>	• Explora las calidades y cualidades del movimiento y el sonido, para realizar posturas y sonidos extracotidianos al representar personas y diversas situaciones.
	<b>Forma-color</b>	• Utiliza las formas y colores de las cosas que lo rodean para representar personas y diversas situaciones.
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	• Distingue las cualidades estéticas de algunas manifestaciones del teatro para argumentar los sentimientos o ideas que le provocan.
	<b>Imaginación y creatividad</b>	• Realiza propuestas para presentar el proyecto artístico de Teatro de una manera diferente, para explorar distintas posibilidades en el montaje.
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	• Investiga las características de algunas manifestaciones teatrales del mundo a través del tiempo, para conocer la diversidad creativa.
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	• Indaga los espacios culturales y artísticos en los que se presentan manifestaciones teatrales, para asistir o visitar sitios web. • Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.

EJES	Temas	TEATRO. SECUNDARIA. 3º
		Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona el tema del proyecto artístico de Teatro para preparar en colectivo la presentación frente al público.</li> </ul>
	<b>Presentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica en colectivo el montaje artístico del proyecto, para mejorar la presentación.</li> <li>• Participa en la presentación del proyecto artístico frente a un público.</li> </ul>
	<b>Reflexión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.</li> </ul>
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza de manera intencional la relación del cuerpo con el espacio y el tiempo, para generar escenas teatrales que involucren a varios personajes y espacio-tiempo, ficticios.</li> </ul>
	<b>Movimiento-sonido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora las posibilidades expresivas del movimiento, del sonido corporal y del entorno para la representación de escenas teatrales.</li> </ul>
	<b>Forma-color</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimenta con las formas y los colores al crear escenografías y vestuarios para una representación teatral.</li> </ul>
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	<b>Sensibilidad y percepción estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus emociones y sensaciones al observar, escuchar o experimentar una variedad de artes escénicas, para desarrollar su perspectiva estética.</li> </ul>
	<b>Imaginación y creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crea un proyecto artístico original y novedoso al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios del teatro.</li> </ul>
ARTES Y ENTORNO	<b>Diversidad cultural y artística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica algunos significados artísticos y culturales de manifestaciones artísticas contemporáneas en el teatro de México y el mundo.</li> </ul>
	<b>Patrimonio y derechos culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejerce y reconoce su derecho humano y constitucional al acceso y disfrute de los bienes artísticos y patrimonio cultural de su entorno, país y del mundo.</li> <li>• Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> </ul>



## 21. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS PARA TEATRO

---

Los programas de estudio de Teatro (Artes) para secundaria, se organizan en Ejes, Temas y Aprendizajes esperados por tema. Las orientaciones didácticas, que en la mayoría de los casos incluyen material de apoyo recomendado, se presentan por Eje. También se incluyen preguntas detonadoras relacionadas con estos. Al final de cada grado escolar se encuentran las orientaciones para la evaluación.

Es importante que en la planeación de los contenidos de los programas de Teatro se tengan en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el contexto escolar se espera que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje, coherentes y desafiantes, en relación con la práctica artística; los elementos básicos de las artes; la apreciación estética y la creatividad, así como vincular las artes con su entorno, con el propósito de desarrollar el pensamiento artístico y fomentar la libertad de expresión.
- El área de Artes en el currículo nacional no pretende ofrecer una formación técnica especializada ni formar artistas, sino brindar las mismas oportunidades a todos para reconocer los procesos y las características de diversas manifestaciones artísticas por medio de la práctica, el desarrollo de la sensibilidad estética, el ejercicio de la imaginación y la creatividad y la relación de las artes con su contexto histórico y social.
- Los docentes diseñarán situaciones educativas para que los estudiantes experimenten con sus sentidos, exploren su sensibilidad estética y reflexionen acerca de las características de las artes, por lo que deberán generar situaciones de aprendizaje con el método de proyectos.
- Se debe considerar la incorporación de una perspectiva lúdica en el diseño de actividades y proyectos. El juego, aun entre los adolescentes, puede resultar una estrategia didáctica ideal para la solución de problemas, el desarrollo de la creatividad y el trabajo en equipo.
- Es recomendable establecer un cronograma de actividades considerando los días y horas de clase del periodo escolar.
- Asimismo, es necesario planear y diseñar actividades atractivas para que los estudiantes adolescentes se sientan motivados.
- Para fortalecer el intercambio de opiniones después de la presentación pública es recomendable utilizar alguna de las siguientes técnicas: lluvia de ideas, asamblea o panel.

Lo más importante son las experiencias y los aprendizajes obtenidos por cada estudiante. En cada proyecto artístico se debe respetar la individualidad de los alumnos y lograr que todos participen haciendo aquello en lo que sus habilidades se potencien; por ejemplo, actuar, participar en el diseño de la escenografía, la iluminación, el vestuario, el sonido o cualquier elemento necesario para el proyecto, como redactar el texto o guion con el que se trabajará, tomar decisiones respecto a la sede y la duración de la presentación.

Algunas actividades, técnicas o medios didácticos que se sugieren para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados establecidos en los programas de Teatro en secundaria, además del método de proyectos son:

- PREGUNTAS DETONADORAS
- OBSERVACIÓN DIRIGIDA
- LECTURA Y ANÁLISIS DE IMÁGENES
- OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE EXPRESIONES ESCÉNICAS
- LLUVIA DE IDEAS
- DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE (SECUENCIAS)
- DEBATES
- EXPLORACIÓN SENSORIAL
- INVESTIGACIÓN EN FUENTES DIVERSAS (ORALES, ESCRITAS, ELECTRÓNICAS)

Por otro lado, los docentes podrán utilizar diversos materiales (libros, revistas, páginas web, audios, videos, juegos, imágenes y música variada, textos dramáticos, cuentos, relatos cortos, entre otros), tanto para planear sus clases como para mostrarlos y trabajarlos en el aula.

TEATRO. SECUNDARIA. 1°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	Proyecto artístico	•Selecciona un tema en colectivo para realizar un proyecto artístico de Teatro.
	Presentación	•Practica en colectivo el montaje del proyecto artístico, para afinar los detalles de la presentación. •Presenta ante público el proyecto artístico, para comunicar las ideas principales a través de los elementos del teatro.
	Reflexión	•Expone ideas, sentimientos y emociones relacionados con el proceso y los resultados del proyecto artístico para socializarlas con el grupo.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este eje se centra en el desarrollo de un proyecto artístico de teatro, desde la elección en colectivo del tema hasta el montaje y la presentación ante público. En este proceso, los alumnos habrán de concebir su cuerpo como un instrumento de expresión. Hágales saber que el cuerpo es inherente a cada persona y expresa un sinfín de ideas, por ello es importante detenerse a percibirlo como un instrumento de comunicación. Se requiere hacer un reconocimiento y exploración de sus posibilidades.

Para iniciar, los alumnos harán ejercicios de relajación-tensión para adquirir conciencia del cuerpo como una estructura compuesta por varias partes. La relajación es un recurso que permite prestar atención a cada parte del propio cuerpo, lo cual nos ayuda a trabajar en armonía con él. Por ejemplo, recostados sobre el suelo, con los ojos cerrados y oyendo música de ritmos lentos, los alumnos pueden ser guiados con la voz para relajar paulatinamente cada parte de su cuerpo, desde los pies hasta la cabeza. Posteriormente, se les dirá que tensen y relajen algunas zonas del cuerpo, como los dedos de los pies, las manos, el abdomen o el cuello.

Con los ejercicios de relajación-tensión de diversas partes del cuerpo se espera que los alumnos adquieran mayor conciencia de él.

También puede guiar a los alumnos para que conozcan y comprendan los ejes de su cuerpo. En un plano bidimensional, los ejes son las líneas imaginarias horizontales y verticales que dividen al cuerpo: la vertical va de la cabeza a los pies, las horizontales atraviesan los hombros, la cadera y las rodillas. Seleccione un lugar que designarán como escenario y pida a los alumnos que interpreten múltiples situaciones, como un cazador en busca de un león, un cazador sorprendido por un león, alguien que recibe el regalo que tanto esperaba, alguien que no recibió ningún regalo, etcétera. El propósito es que en el escenario los alumnos vayan de lo estático al movimiento o viceversa, así como que cuiden su postura para ajustarla y verificarla a los fines expresivos.

En estas interpretaciones los alumnos también explorarán el manejo del peso. La atención y el dominio de los pesos que se pueden manejar durante el desplazamiento en el escenario, ya sea ligero o pesado, de acuerdo con la circunstancia del personaje y la situación en que se encuentre, constituirán otro recurso expresivo para la construcción de personajes.

Con todos estos juegos intencionales el grupo tendrá más cohesión al elegir el tema en colectivo. Organice sesiones de lluvia de ideas para definir los temas que representarán; durante estas dinámicas plantee preguntas como las siguientes:

- ¿A quién estará dirigida la obra? (Uso del lenguaje en la obra).
- ¿De qué tratará?, ¿es algo real, fantástico o una combinación de ambas? (Tema y género teatral).
- ¿De cuánto tiempo disponemos para hacerla? (Cronograma de acciones).
- ¿Quiénes serán los personajes?, ¿en qué espacio y tiempo se ubicarán?, ¿cómo serán sus interacciones? (Designación de los personajes, tiempo y espacio).
- ¿Quiénes harán el guion de la obra? (Inicio – descripción de personajes, tiempo y espacio –, desarrollo del conflicto y solución de este).
- ¿Quiénes se encargarán de la escenografía, la musicalización y el vestuario? (Herramientas y objetos de construcción, tiempo para armarlo).
- ¿Quiénes se encargarán de la difusión de la obra? (Medios de difusión y tiempo para hacerlo).

Procure que una vez que construyan el guion tengan suficiente tiempo para los ensayos; así, ganarán confianza para presentarlo ante un público.

Al finalizar su presentación, lleve a los alumnos a reflexionar en torno a:

- ¿Qué les gustó más y qué fue lo más difícil?
- ¿Qué otra cosa les habría gustado hacer?
- ¿Qué mejorarían en un siguiente montaje?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– El nombre de Pina Bausch es un referente obligado en el mundo de las artes. Esta bailarina de origen alemán es considerada por el público y la crítica como la mejor coreógrafa del siglo XX. Para conocer más de su obra busque en internet el texto “El trabajo coreográfico de Pina Bausch”. Otra opción es buscar videos de sus coreografías.

– Para conocer fragmentos de obras de teatro, visite la página web del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música de España, entre a la sección “Teatro”.

– Visite la página web Teatro Artimañas para conocer una propuesta de trabajo creativa, lúdica e interesante, que puede ver junto con los alumnos.

TEATRO. SECUNDARIA. 1º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga la diversidad de manifestaciones artísticas mexicanas en el teatro, a través del tiempo, para reconocer la diversidad creativa.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este tema guarda estrecha relación con el de Sensibilidad y percepción estética, del eje Apreciación estética y creatividad, pues también se basa en que los alumnos recaben información acerca de las manifestaciones artísticas mexicanas en el teatro. Tenga presente que esta investigación podría servirles al elegir en colectivo el tema para su proyecto artístico de teatro.

Inicie con preguntas como las siguientes:

- ¿Qué significa la diversidad creativa?
- ¿Qué corrientes y subgéneros dramáticos se han desarrollado en México?, ¿quiénes han sido sus máximos representantes?
- ¿Para qué sirvió el teatro en México en la época prehispánica?
- ¿Qué características ha tenido el teatro desde la época colonial hasta el teatro contemporáneo?
- ¿Qué ha cambiado en los objetos, la música, el vestuario o la escenografía utiliza-

dos en el teatro en México, al paso de las épocas?

Permita que los alumnos compartan con todo el grupo lo que han encontrado en sus investigaciones; para ello prefiera métodos de exposición más vivenciales, como la representación de fragmentos significativos de obras de diversas épocas y subgéneros dramáticos, mediante teatrinos que utilicen personajes de dedos, marionetas o títeres.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Visite la página web Titerenet, en ella encontrará abundante información relacionada con el mundo de los títeres. “Guiones, obras de teatro y cuentos”, “Historias de títeres”, “Libros” y “Hacer títeres” son algunas de sus secciones.

– Escriba en el buscador “Cómo hacer un teatrillo con una caja de cartón”. En esta página web encontrará un método fácil y económico para construir un teatrillo paso a paso.

TEATRO. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	• Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.
	<b>Movimiento-sonido</b>	• Explora las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido de su cuerpo, para experimentar las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.
	<b>Forma-color</b>	• Utiliza las formas y colores que hay a su alrededor como elementos visuales que apoyan las narraciones de acontecimientos cotidianos.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este eje se centra en ampliar la gama de posibilidades expresivas de los alumnos para que sigan configurando su cuerpo como una herramienta de comunicación, mediante ejercicios de ficción e improvisación para contar historias cotidianas con diversas voces y la creación de variados personajes.

Para iniciar, los alumnos deben saber que la ficción es la forma de discurso que hace referencia a personajes y a cosas que solo existen en la imaginación de un autor, un improvisador o cualquier persona que cuente una historia.

Para explorar los conocimientos previos de los alumnos, plantee las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué acciones llevamos a cabo de manera cotidiana?
- ¿Qué historias podemos inventar a partir de nuestras experiencias cotidianas?
- ¿Qué necesitamos para inventar una historia corta?

Organice actividades dentro de una atmósfera de juego, de esta forma los alumnos aceptarán distintas propuestas para entender la ficción en acción, reaccionarán a estímulos ficticios utilizando su imaginación, evocarán imágenes para representar sensaciones y representarán objetos, animales y espacios con su cuerpo. Por ejemplo:

-El chico que se lava por primera vez los dientes. Es necesario definir cómo se llama el personaje, dónde está (en medio del bosque, en un sótano, en un avión, en su baño), cómo descubre por primera vez un cepillo de dientes y la pasta dental, quién se los da, cuál es su reacción, etcétera.

-Las compras extrañas en el mercado. Es necesario definir quién compra, quién vende, qué vende, son mercancías reales o fantásticas, qué nombres y propiedades inventan, qué ocurre si un cliente se come una de las cosas con propiedades y se convierte en un enano, un gigante, un monstruo, un animal, etcétera.

Ponga el énfasis en la importancia de definir un personaje situado en un tiempo, un espacio, la existencia de un conflicto por resolver, puede ser trágico o cómico, para, a partir de allí, continuar con la experimentación y la improvisación de un desenlace. Esto activará la imaginación de los alumnos como una manera de hacer ficción.

Los alumnos deben tener presente que la imaginación parte de los registros de la realidad para traducirla en imágenes mentales que no pueden ser mostradas a otra persona sino a partir de su representación. Así pues, puede pedir a los alumnos que realicen acciones bajo diversas circunstancias imaginarias para actuarlas; otros ejemplos son caminar como si el piso estuviera muy caliente, desplazarse por una cuerda floja, etcétera.

Utilizando su sensibilidad e imaginación, propongan múltiples situaciones en las que jueguen

a reaccionar ante estímulos ficticios y representen objetos, animales y espacios con su cuerpo. Las posibilidades son tan variadas como la creatividad de los alumnos lo permita.

Los alumnos desarrollarán diversas posibilidades corporales, por ejemplo, el ritmo y el sonido.

Para explorar sobre el ritmo, son útiles los ejercicios en los que los alumnos deben moverse (caminar, marchar, brincar, bailar, etc.) a distintos ritmos para afinar su percepción y manejar armónicamente su desempeño con su personaje, sus compañeros y la escena o improvisación que lleven a cabo; un ejemplo concreto de estos son las secuencias de acciones con variaciones en la circunstancia para reconocer cómo se afecta el cambio de ritmo.

Finalmente, cada alumno llevará su atención a los impulsos en sus movimientos. Al observar dónde nacen estos, podrán identificar no solo la zona del cuerpo donde este se genera sino también cómo cada estado anímico origina impulsos y, en consecuencia, cualidades de movimiento específicas. Pida a los alumnos que caminen con el estímulo de “encontrar dinero tirado”, “avanzar en la fila del banco”, “llegar a una fiesta” o “entrar a un recinto religioso” y se fijen en cuál fue la zona de su cuerpo que reaccionó primero.

Es importante que los alumnos también exploren los recursos de su voz para ejecutarlos de manera consciente con una intención expresiva. Para percibir las posibilidades de su aparato fonador, diseñe ejercicios en los que los estudiantes utilicen intencionalmente su voz.

Hágales saber a los alumnos que la respiración es un mecanismo fisiológico determinante en la producción de la voz: entre más profunda, mayores serán las posibilidades de la emisión. La producción de la voz en el escenario requiere un buen almacenamiento de aire. Al respirar, los alumnos deben llevar la atención hacia el diafragma ya que ese es el lugar al que debe llegar el aire.

Los resonadores ayudan a que los alumnos ubiquen los lugares por los que viaja la voz y el timbre que producen. Para ello pida que emitan una “eme” mientras observan y palpan en qué partes de la cara el sonido vibra. Solicite también que hagan variaciones en la voz: pueden emitirla más grave o más aguda y fijarse en qué zonas del cuerpo resuena la voz.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– ¿Qué mejor que oír a quienes hacen teatro, en particular improvisación, para tratar el tema de la creatividad, el uso de la voz y el cuerpo al estar en un escenario? Escriba en el buscador “Entrevistas. Escena impro” y vea pláticas y presentaciones de improvisadores profesionales. Comparta con los alumnos algunas de las recomendaciones que dan en el transcurso de las entrevistas.

– Escriba en el buscador “Tutorial y ejercicio de vocalización y uso de la voz. Nivel básico”. Este material es un buen acercamiento al estudio de la vocalización.

TEATRO. SECUNDARIA. 1º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	• Explora una diversidad de manifestaciones artísticas mexicanas del teatro, para identificar y analizar las ideas y sentimientos que le provocan.
	Imaginación y creatividad	• Construye pequeñas narraciones en las que imagina y recrea personajes.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este eje se basa en la información, que los alumnos recabarán, sobre las manifestaciones artísticas mexicanas en el teatro, en las cuales se incluyen las obras dramáticas, las representaciones teatrales, los subgéneros dramáticos, las corrientes teatrales, los artistas, los tipos de teatro, entre otros aspectos que confirman la diversidad creativa que ha existido y existe en el teatro en México.

Asimismo, se busca que los alumnos continúen poniendo en práctica su imaginación (ficción) e improvisación teatral, al construir narraciones de múltiples situaciones con diversos personajes en un tiempo y un espacio específicos.

Inicie con algunas preguntas como las siguientes:

- ¿Desde qué época podemos rastrear el teatro en México? (Puede poner el énfasis en la evangelización y las pastorelas como una forma de representación teatral).
- ¿Qué autor de obras representativas en México, incluyendo extranjeros, les interesaría investigar? ¿En qué época se inserta su obra?
- ¿Qué géneros teatrales existen y cuáles conocen? (Algunos géneros son la tragedia, la comedia y la tragicomedia).
- ¿A qué subgéneros dramáticos pertenece(n) las obras del autor que seleccionaron?

Organice sesiones grupales para que los estudiantes compartan la información que encontraron. Guíe una reflexión mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Qué temas encuentran en las historias contadas?
- ¿Les agradan, los sorprenden, los divierten, los aburren? ¿Por qué?
- ¿Qué novela o guion de teatro han visto representada en una obra?
- ¿Cuántas maneras de hacer teatro imaginan que existen?
- ¿Qué les gustaría retomar de lo que han visto para hacer su historia del teatro?

Genere espacios para que los alumnos continúen narrando historias en las que establezcan al menos un personaje en alguna situación, real o imaginaria, situados en un espacio y un tiempo, los desenlaces pueden ser escritos previamente o improvisados por los alumnos, las posibilidades pueden ser tantas como su imaginación les permita.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Conocer la historia de las artes en nuestro país es fundamental. Para leer un artículo relacionado escriba en el buscador “La historia del teatro mexicano”; este texto es un buen primer acercamiento al tema. Otra opción es buscar el video con el mismo título.

– El desarrollo del teatro durante el siglo XX está ligado a un nombre, el de Manolo Fábregas. Para conocer más acerca de la vida y las producciones de este incansable actor y empresario escriba en el buscador “Manolo Fábregas, el señor del teatro”.



TEATRO. SECUNDARIA. 1º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Visita recintos teatrales o participa como espectador en obras de teatro.</li> <li>•Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura federal o las secretarías de Educación y Cultura estatales, municipales u otros, para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este eje contribuye a la articulación de contenidos para fortalecer la experiencia de los alumnos en el mundo del teatro.

Se busca promover que los estudiantes asistan y conozcan diversos recintos donde se presentan obras teatrales, para que vean que cualquier lugar puede fungir como un escenario. Pida a los alumnos que asistan a obras de teatro en su localidad. Otra opción es ver juntos videos de obras de teatro.

Un elemento indispensable es el escenario mismo. Muestre a los alumnos algunos espacios teatrales vigentes o antiguos: de arena, en U, en H, en X, a la italiana y ambulante.

La información básica que deben recuperar de cada espacio se muestra a continuación:

**Teatro en O.** El primer espacio escénico fue el círculo, en el que se rendían los cultos. En esta forma los primeros hombres se reunían en torno al fuego, y es la manera en la que instintivamente nos congregamos cuando queremos ver algo u oír a alguien. Los griegos lo desarrollaron a partir de las fiestas y los rituales en torno a Dioniso, dios del vino y también del teatro.

**Teatro en U.** Posteriormente los griegos rompieron el círculo para dejar al frente un espacio en el que únicamente se hacía la representación. Los teatros se construyeron al aire libre y tenían forma semicircular escalonada. Al área en donde se representa la obra se llama orchestra. La forma de este escenario también fue utilizada en España, donde las obras se representaban en

espacios que llamaron corrales. Las compañías de teatro levantaban su tablado en un patio que quedaba entre casas, de tal modo que se rodeaba el espectáculo por tres lados. Los balcones eran lugares privilegiados que los dueños de las casas rentaban a quienes querían mirar mejor la representación.

**Teatro en X.** En este espacio, el público se ubica en el centro y la representación ocurre en la periferia; la idea es darle al público la sensación de que está dentro de la escena.

**Teatro en H.** En este espacio el público se sitúa en dos líneas paralelas, los de un lado mirando de frente a los del otro, y la escena se lleva a cabo en medio.

**Teatro a la italiana o caja italiana.** Este espacio es de los más conocidos: el escenario, en un lugar más elevado, se encuentra frente al público.

**Teatro ambulante.** En este tipo de teatro, la acción se desplaza y, por consecuencia, el público se tiene que mover para seguir la historia de la representación.

Es importante que los alumnos sepan que las pastorelas, las posadas, las ceremonias religiosas y las festividades, como bodas o quince años, también son representaciones teatrales. Asimismo, todo lo que vivimos cotidianamente, con la imaginación, puede ser visto como una obra de teatro en la que todos somos actores en múltiples historias y situaciones.

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Visite con frecuencia las páginas web de instituciones como la Secretaría de Cultura, el INBA, la UNAM, el IPN y universidades locales, sección cartelera, para conocer la oferta

cultural, en particular la relacionada con el teatro.

– En la entrada “El espacio escénico”, de blog Artes Escénicas, encontrará información clara y precisa acerca de qué es el espacio escénico.

### RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar por Aprendizaje esperado.

#### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
• Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.	Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal y las utiliza de forma innovadora en la narración de acontecimientos cotidianos.	Describe sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.	Identifica con dificultad sus dimensiones, características y forma corporal.	
• Explora las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido de su cuerpo, para experimentar las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.	Utiliza su cuerpo (movimientos y sonidos) para expresar diversas situaciones, resultado de la experimentación consciente con las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.	Describe las calidades y calidades expresivas de nuevas posturas y sonidos.	Identifica con dificultad las calidades y cualidades expresivas de nuevas posturas y sonidos.	

#### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.			

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
• Identifica los elementos y subgéneros del teatro.			
• Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.			
• Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos.			
• Identifica propiedades de los materiales y los explora.			
• Reconoce sus intereses y gustos entre la diversidad de temas y técnicas mostradas.			
• Propone temas.			
• Escucha las opiniones de sus compañeros.			
• Trabaja en equipo.			
• Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
• Identifica procesos de trabajo.			
• Comparte sus sentimientos y emociones.			
• Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
• Identificación de los elementos del concepto <i>acontecimiento cotidiano</i>			
• Comprensión del concepto <i>acontecimiento cotidiano</i>			

TEATRO. SECUNDARIA. 2°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	Proyecto artístico	• Selecciona el tema del proyecto artístico de Teatro para preparar en colectivo la presentación frente al público.
	Presentación	• Practica en colectivo el montaje artístico del proyecto, para mejorar la presentación. • Participa en la presentación del proyecto artístico frente a un público.
	Reflexión	• Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado escolar, este eje se basa en la práctica consciente del juego dramático y la improvisación para montar una obra de teatro; desde la elección del tema en colectivo hasta la reflexión y planeación del proceso de montaje, su ejecución y la presentación.

Los alumnos incorporarán los juegos dramáticos a sus herramientas expresivas, como la improvisación y el uso intencional de la voz.

Comente con los alumnos que la diferencia entre un juego dramático y una representación es que el fin del primero es que los participantes jueguen y corroboren sus capacidades y herramientas; mientras que en la representación la prioridad es contar una historia a un público. En este eje, ellos experimentarán ambos para integrarlos en el proceso de montaje y presentación de la obra.

Para iniciar el desarrollo de las actividades y antes de elegir el tema en colectivo, se sugiere que los alumnos representen una fábula tal y como la conocen. Pueden hacerlo en equipos o el grupo completo. Posteriormente, como juego dramático la adaptarán para trasladarla a una situación cotidiana actual retomando las características de los animales que actuaron anteriormente. Por ejemplo, pueden cambiar el lugar en el que se desarrolla la fábula, el nombre de los personajes, el conflicto, etcétera, con el propósito de experimentar diversos desenlaces: trágicos, cómicos o inesperados.

Siguiendo con los ejercicios de expresión corporal, específicamente en lo relacionado con la improvisación, los alumnos deben tener claro el planteamiento de una improvisación aplicando los conceptos *personaje, relación, objetivo y lugar*.

Para lograr este propósito, los alumnos comenzarán con dinámicas que los entrenen para afianzar la escucha en escena e identificar el estatus de esta en una improvisación: alto o bajo.

Posteriormente, entrenarán el planteamiento en rondas por separado. Deben considerar elementos como los personajes, los ambientes y los objetivos en escena. El planteamiento es el principio y la base de una improvisación. En este punto se debe establecer el PROL:

**Personajes:** ¿Quiénes intervienen?

**Relación:** ¿Qué hacen? ¿Son cercanos? ¿Cómo se llevan?

**Objetivo:** ¿Qué quieren lograr o alcanzar?

**Lugar:** ¿Dónde están?

Para practicar la improvisación, organice esta dinámica: forme a los estudiantes en fila, el primero le dirá al segundo qué personaje y situación deben interpretar; por ejemplo “Señor bombero, ¡mi casa se quema!” y entre los dos improvisarán diálogos para llevar la representación hasta donde sea posible. Después el tercero y el cuarto en la fila harán lo mismo y así sucesivamente.

Otra opción es improvisar en torno a títulos inventados y en ocasiones carentes de lógica

como, “las trenzas peligrosas de la abuela Toña”, “el perro sabio que perdió la memoria”, “el motín de los ratones contra el gato”. La clave de los títulos consiste en que sugieran un conflicto.

Organice una sesión grupal para comentar con los estudiantes qué desean comunicar con el montaje de una obra de teatro. Tome como guía las siguientes preguntas.

- ¿Es una idea, un concepto o un problema lo que desean representar ante el público?
- ¿A quién está dirigida la obra? (Énfasis en los diálogos y el uso de palabras).
- ¿De qué tratará la obra? ¿Es algo real, fantástico o una combinación de ambas?
- ¿Cuál es el título de la obra?
- ¿De cuánto tiempo se dispone para montarla? (Cronograma de acciones).
- ¿Quiénes serán los personajes? ¿En qué espacio y tiempo se ubicarán? ¿Cómo serán sus interacciones? (Designación de los personajes, tiempo y espacio).
- ¿Quiénes harán el texto de la obra? (Inicio – descripción de personajes, tiempo y espacio – desarrollo del conflicto, solución de este).

- ¿Quiénes se encargarán de la escenografía, la musicalización y el vestuario? (Herramientas y objetos de construcción, tiempo para armarlo).
- ¿Quiénes se encargarán de la difusión de la obra? (Medios de difusión y tiempo para hacerlo).

Los ejercicios con el juego dramático y la improvisación permitirán a los alumnos ganar mayor confianza escénica para la presentación de su obra teatral. Una vez que la hayan presentado, reflexione junto con ellos, mediante preguntas como las siguientes: ¿Qué les gustó más y qué fue lo más difícil? ¿Qué otra cosa les habría gustado hacer? ¿Qué aprendieron sobre esta experiencia? ¿La reacción del público fue la que esperaban? ¿Qué mejorarían en el siguiente montaje?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- Entre a la página web Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y en el buscador local escriba “juego dramático”, aparecerán más de cinco materiales, todos relacionados con el teatro y la educación.
- En la página web Mecha Creativa, en la sección “Tutoriales”, en el apartado “Cómo contar una historia”, encontrará actividades sobre el planteamiento de una improvisación.

TEATRO. SECUNDARIA. 2º

EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	• Investiga las características de algunas manifestaciones teatrales del mundo a través del tiempo, para conocer la diversidad creativa.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se enfoca en que los alumnos conozcan las diversas manifestaciones teatrales que han existido en todas las épocas alrededor del mundo. Este tema se relaciona directamente con Sensibilidad y percepción estética del eje Apreciación estética y creatividad, solo que en este caso no necesariamente apreciarán los elementos estéticos del teatro, sino que ampliarán su conocimiento sobre las obras teatrales.

Organice al grupo en equipos, para que cada uno investigue sobre un dramaturgo destacado; por ejemplo, Eurípides, Séneca, William Shakespeare, Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca o Miguel de Cervantes Saavedra.

Ayude a los alumnos a guiar la investigación mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Cuál es el género teatral de las obras? ¿Cuál es el tema?
- ¿Eran acordes con su época o se les consideró “adelantadas”?
- ¿En qué contexto político y social fueron creadas?

Organice varias dinámicas para que los alumnos compartan la información recabada. Procure que utilicen métodos de interpretación, como representación de fragmentos significativos de obras de teatro que pertenezcan a distintos subgéneros dramáticos (los propios alumnos asumen un personaje del fragmento de la obra); otra opción son los teatrinos con los personajes de dedos, marionetas y títeres; o bien un teatro de sombras.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- Consulte la página web Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, sección “Literatura”. Encontrará información acerca de la vida y obra de escritores de diversas épocas y nacionalidades.
- Consulte la página web Mecha Creativa. En la sección “Tutoriales” encontrará materiales como los siguientes: “Expresión corporal”, “Coreografía” y “Espacios escénicos”, entre otros.
- Visite la página Titerenet; en ella encontrará mucha información relacionada con el mundo de los títeres. “Guiones, obras de teatro y cuentos”, “Historias de títeres”, “Libros” y “Hacer títeres” son algunas de sus secciones.

TEATRO. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	• Explora las posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo en la construcción de personajes.
	<b>Movimiento-sonido</b>	• Explora las calidades y cualidades del movimiento y el sonido, para realizar posturas y sonidos extra cotidianos al representar personas y diversas situaciones.
	<b>Forma-color</b>	• Utiliza las formas y colores de las cosas que lo rodean para representar personas y diversas situaciones.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este eje pone el énfasis en las posibilidades expresivas del cuerpo, mediante el uso de una técnica de improvisación y de recursos poco convencionales que se adentran en un campo fantástico o imaginario, así como en posturas, sonidos, movimientos, vestuarios o escenografías nuevos para los alumnos.

Para iniciar el desarrollo de este eje, proponga a los alumnos ejercicios de agilidad mental para sensibilizar acerca de su noción de ritmo en acción, mejorar su escucha en escena, estimular la desinhibición, así como ejercitar su memoria corporal y su creatividad. Pídales que se coloquen en círculo y se numeren; uno de ellos pasará al centro con una pequeña pelota de goma en la mano. Cuando todo el grupo esté en silencio, el alumno del centro dirá un número en voz alta, lanzará la pelota lo suficientemente alto como para reincorporarse, corriendo, al círculo. El alumno que tenga ese número entrará corriendo al centro para cazar la pelota antes de que esta caiga al suelo.

Otro ejercicio de agilidad mental consiste en hacer una rueda entre todo el grupo. Un estudiante pasa al centro a representar cualquier situación, por ejemplo: “cambiar la llanta de un auto”, “servir café”, “maquillarse”, entre otros. Sus movimientos tendrán que ser lo más realistas posible. Simultáneamente, el de la derecha le pregunta: “¿Qué haces... (Carlos)?”. Y este responde algo diferente a lo que hace, por ejemplo, “Estoy dándole de comer a mi gato”. El primero se rein-

corpora a la rueda y quien preguntó pasa al centro a hacer lo que le acaban de decir; cuando le pregunten qué hace, mencionará una acción distinta a la actual y a la anterior.

Para continuar con el desarrollo del eje, los alumnos también ejecutarán trabajos en equipo en los que buscarán maneras de resolver algún problema; todos trabajarán sobre la misma situación, esto servirá para mejorar la comunicación con sus compañeros y fortalecer la confianza en sí mismos y en los otros. Para lograrlo, plantéeles un acertijo, un reto físico o alguna otra situación. Por ejemplo, organice al grupo en dos equipos para que cada uno elabore un manual de instrucciones de desplazamientos organizado por colores, es decir, rojo significará girar a la derecha; negro, detenerse; azul, girar a la izquierda; amarillo, seguir derecho, etcétera. Usted elija un objeto del salón o del lugar donde estén y un integrante de cada equipo se dirigirá a otro objeto seleccionado utilizando el manual de instrucciones.

Estas rondas de agilidad mental y juego con elementos extraordinarios les permitirán a los alumnos concretar la técnica de improvisación que trabajaron en el eje “Práctica artística”, planteando el PROL:

**Personajes:** ¿Quiénes intervienen?

**Relación:** ¿Qué hacen? ¿Son cercanos? ¿Cómo se llevan?

**Objetivo:** ¿Qué quieren lograr o alcanzar?

**Lugar:** ¿Dónde están?

Para trabajar con la técnica de improvisación, primero es necesario afianzar principios y códigos en el grupo. Dos de los más importantes son:

1. El error de mi compañero es una oportunidad.
2. Siempre aceptar.

Ambos principios están encaminados a evitar la censura; así, se da paso a la confianza que debe imperar al crear una historia. El error debe ser recibido con cordialidad y además se deben ver todas las posibilidades que este brinda. Por ejemplo, si la historia señalaba que se caminaría por un bosque lleno de serpientes y el compañero dice que el bosque está lleno de caramelos, se tendría que seguir ese tramo de la historia con esa adecuación.

El segundo principio, la aceptación, está ligado con el primero y es fundamental ya que es el combustible para hacer avanzar la acción de una historia.

En cada improvisación busque que los alumnos recurran a diversas voces, sonidos, movimientos, posturas o formas corporales, para que continúen explorando todas sus posibilidades expresivas y desarrollando su cuerpo como una herramienta de comunicación.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Para tratar el tema de la creatividad, el uso de la voz y el cuerpo al estar en un escenario, escriba en el buscador “Entrevistas. Escena impro” y vea pláticas y presentaciones de improvisadores profesionales. Comparta con los alumnos algunas de las recomendaciones que dan en las entrevistas.



TEATRO. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizaje esperado
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las cualidades estéticas de algunas manifestaciones del teatro para argumentar los sentimientos o ideas que le provocan.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Este eje se centra en que los alumnos aprecien los elementos que conforman una obra de teatro y distingan los sentimientos, las emociones y las ideas que les provoquen.

Solicite a los estudiantes que asistan a una obra de teatro o vean juntos un video de una obra. Pida que analicen los siguientes elementos:

- ¿Cuál es el tema de la obra?
- ¿Qué características físicas y de personalidad tienen los personajes?
- ¿Qué relación existe entre el conflicto y su solución?, ¿son congruentes?
- ¿Cómo es la escenografía de la obra? ¿En qué tipo de foros puede presentarse?
- ¿Qué sentimientos les provocó ver la obra?

- ¿Qué elementos teatrales observan en los personajes? (gestos faciales y corporales, desplazamientos en el escenario, modulación de la voz, niveles de energía, peso, ritmo).

El propósito de la actividad es que los alumnos basen sus opiniones en la argumentación o juicio, al valorar los elementos del teatro que ya conocen, y que intercambien su opinión con sus compañeros.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Consulte la página web de la Coordinación Nacional de Teatro, del Instituto Nacional de Bellas Artes, para conocer las obras de teatro que se presentan en cartelera y sugerir a los alumnos que vean alguna.

TEATRO. SECUNDARIA. 2º

EJE	Temas	Aprendizaje esperado
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Apreciación estética y creatividad	• Realiza propuestas para presentar el proyecto artístico de Teatro de una manera diferente, para explorar distintas posibilidades en el montaje.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

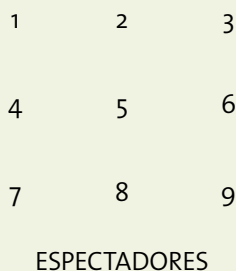
Este eje complementa la presentación del proyecto artístico de teatro que se ha venido trabajando desde el eje Práctica artística, de tal modo que sirve para que los alumnos planeen cuál sería la mejor forma de presentarse ante el público.

Inicie con algunas preguntas como las siguientes:

- ¿Qué consideran que es un escenario?
- ¿Dónde puede ubicarse un escenario?
- ¿Qué zonas componen un escenario?

Primero, los alumnos identificarán las partes del escenario. Solicite que describan cómo son los escenarios que conozcan. Pida que hagan un esquema o un dibujo en el que incorporen la mayor cantidad de detalles.

Señale que donde se desarrolla la puesta en escena se divide en nueve zonas o áreas: 1. Arriba-derecha, 2. Arriba-centro, 3. Arriba-izquierda, 4. Centro-derecha, 5. Centro-centro, 6. Centro-zquierda, 7. Abajo-derecha, 8. Abajo-centro y 9. Abajo-izquierda.



Los alumnos podrán ubicarse espacialmente en estas nueve zonas que lo componen. Reflexione con ellos acerca de la función de cada una.

Para ubicar las partes, pueden construir una maqueta de un escenario “común” en la que las identifiquen:

- Sala: espacio donde se sienta el público.
- Proscenio: parte del escenario más cercana al público.
- Afore: cubierta con lo que se ocultan los lados o partes que no debe mirar el público; puede ser de tela o de material rígido.
- Piernas: son las tiras de tela o piezas sólidas que aforan (ocultan) la escenografía, utilería, vestuario de la vista del público. Detrás de ellas se colocan los actores antes de entrar a escena.
- Ciclorama: es un tramo de tela, casi siempre de una sola pieza, en color neutro (azul claro, gris claro, hueso) que produce una sensación de inmensidad o infinito, puesto que está suspendida en una vara ligeramente curvada.
- Telón de fondo: es el telón que está antes del ciclorama y sirve para limitar el escenario.

Pida que ejecuten las posiciones del actor:

- Abierta: se dice que un actor está en posición abierta cuando está completamente frente al público.
- Cerrada: cuando se encuentra completamente de espaldas al público.

- Perfil (derecho o izquierdo): cuando el actor está en una posición de perfil y se toma como referencia la izquierda o derecha del público.
- Un cuarto (a la izquierda o a la derecha): un cuarto equivale a un flanco; es decir, un giro de 45° y este puede ser a la derecha o a la izquierda respecto a la posición del público.
- Tres cuartos (a la derecha o a la izquierda): una posición en la que se giran tres flancos a la derecha o a la izquierda respecto a la posición del público.

Otros términos de uso común que los alumnos pueden experimentar en el escenario son:

- Dar o hacer foco: mirar o voltear hacia determinado punto para llevar la atención del espectador hacia ese lugar o persona.
- Cuarta pared: este término es utilizado para referirse a la pared imaginaria que separa a los actores del público.
- Mutis: esta palabra significa salir de escena.

Cuando se lea en una obra que un personaje hace mutis, quiere decir que ya no estará presente en esa escena.

Los alumnos ya conocen en este grado los tipos de espacios teatrales vigentes o antiguos: de arena, en O, en U, en H, en X, a la italiana y ambulante, los cuales vieron en el eje Arte y entorno de primer grado.

Cada posición en el escenario, así como su ubicación, pueden experimentarse a partir de situaciones ficticias o temas que inventen entre todos o que usted señale, con la finalidad de que los alumnos elijan cuál sería la mejor forma de acomodar un escenario y al público para presentarse frente a ellos.

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- Consulte la página web Mecha Creativa, en la sección “Tutoriales” encontrará materiales como los siguientes: “Expresión corporal”, “Coreografía” y “Espacios escénicos”, entre otros.

TEATRO. SECUNDARIA. 2º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indaga los espacios culturales y artísticos en los que se presentan manifestaciones teatrales, para asistir o visitar sitios web.</li> <li>• Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura federal o las secretarías de Educación y Cultura estatales, municipales u otros, para público juvenil, para ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje pretende que los alumnos conozcan, asistan y se interesen en conservar diversos recintos en los que se presentan obras teatrales. También pueden ver videos o asistir a obras de teatro para que reconozcan la diversidad de propuestas escénicas.

Es importante que los alumnos sepan que las pastorelas, las posadas y las festividades, como las bodas o los quince años, también son representaciones teatrales, en las que cada persona representa un papel con líneas o frases conocidas o aprendidas social o culturalmente.

Para conocer la opinión de los alumnos ante la diversidad de obras teatrales que existen, plantee preguntas como las siguientes:

- ¿Qué obra de teatro has visto en vivo o por medios tecnológicos? ¿Cuál fue el tema?
- ¿Qué efecto consideras que causa la obra en sus espectadores?
- ¿Qué alcance puede tener una obra de teatro cuando se quiere comunicar un mensaje a la sociedad?
- ¿Encuentras alguna diferencia entre la obra escrita y la obra teatral?

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Consulte la página de la Secretaría de Cultura, sección “Cartelera”, para conocer qué obras de teatro se presentarán en su estado o localidad.

## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar por Aprendizaje esperado.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.</li> </ul>	Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal y las utiliza de forma innovadora en la narración de acontecimientos cotidianos.	Describe sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.	Identifica con dificultad sus dimensiones, características y forma corporal.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido de su cuerpo, para experimentar las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.</li> </ul>	Utiliza su cuerpo (movimientos y sonidos) para expresar diversas situaciones, resultado de la experimentación consciente con las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.	Describe las calidades y calidades expresivas de nuevas posturas y sonidos.	Identifica con dificultad las calidades y cualidades expresivas de nuevas posturas y sonidos.	

### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos y subgéneros del teatro.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica propiedades de los materiales y los explora.</li> </ul>			

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
•Reconoce sus intereses y gustos entre la diversidad de temas y técnicas mostradas.			
•Propone temas.			
•Escucha las opiniones de sus compañeros.			
•Trabaja en equipo.			
•Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
•Identifica procesos de trabajo.			
•Comparte sus sentimientos y emociones.			
•Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
•Identificación de los elementos del concepto <i>acontecimiento cotidiano</i>			
•Comprensión del concepto <i>acontecimiento cotidiano</i>			

TEATRO. SECUNDARIA. 3°		
EJE	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	<b>Proyecto artístico</b>	•Selecciona el tema del proyecto artístico de Teatro para preparar en colectivo la presentación frente al público.
	<b>Presentación</b>	•Practica en colectivo el montaje artístico del proyecto, para mejorar la presentación. •Participa en la presentación del proyecto artístico frente a un público.
	<b>Reflexión</b>	•Debate en colectivo respecto al proceso de montaje del proyecto artístico, para compartir su experiencia desde la planeación hasta la presentación en público.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje pretende profundizar en la experiencia de los alumnos para que hagan una representación teatral organizada, con confianza, sentido y significados propios, en la cual utilicen su cuerpo como una herramienta expresiva para comunicar una idea, emociones y sentimientos.

Para iniciar, pida a los alumnos que improvisen sobre una estructura básica: planteamiento, acontecimiento, desarrollo y resolución. Esto les permitirá concretar el tema del último montaje y su presentación ante el público.

Recuerde con los alumnos que el planteamiento se refiere a los siguientes elementos:

**Personajes:** ¿Quiénes intervienen?

**Relación:** ¿Qué hacen? ¿Son cercanos? ¿Cómo se llevan?

**Objetivo:** ¿Qué quieren lograr o alcanzar?

**Lugar:** ¿Dónde están?

Asimismo, comente con ellos que el acontecimiento se refiere a un gran hecho que rompe la cotidianidad de los personajes: el nacimiento o la muerte de alguien, un descubrimiento, un fenómeno natural, una renuncia, etcétera. En el desarrollo se representa la manera en la que el acontecimiento afecta la vida de los demás y sus consecuencias en los personajes principales. Finalmente, en la resolución concluye la historia: quiénes resultaron perjudicados o beneficiados con el acontecimiento.

Organice al grupo en equipos para que representen múltiples situaciones en las que todos intervengan en algún momento conforme se desarrolla la historia. Al frente, alguien planteará un lugar muy peligroso, por ejemplo: en una balsa que navega en medio de cocodrilos, en la parte más alta de un edificio, a la mitad del desierto, enfrente de una serpiente, en un barco que se está hundiendo, etcétera. El compañero que sigue (incluso puede ser más de uno si es necesario) debe entrar para incrementar el riesgo que el primero planteó; por ejemplo, y siguiendo los lugares anteriores, un cocodrilo muerde la balsa y comienza a hundirse, es necesario saltar del edificio y no hay paracaídas, la serpiente lo muerde y no hay antídoto, el barco se hunde y hay tiburones en el mar. Una vez que parece estar perdido todo, entra otro u otros compañeros a salvar la situación.

Para cada situación, anime a los alumnos a inventar y representar varias maneras de resolver el conflicto; por ejemplo, en el caso de la balsa mordida por un cocodrilo, aparece un domador de cocodrilos y pelea con ellos hasta ahuyentarlos, llega un superhéroe que los lleva volando hasta la orilla, de pronto emerge un monstruo enorme que devora a los cocodrilos, etcétera.

De todas las improvisaciones, pida al grupo que seleccionen la que más le gustó para que la adapten y escriban la obra dramática ya que la presentarán ante el público. Que se trate de un subgénero que no hayan trabajado previamente: comedia, tragedia o tragicomedia.

Para lograr este propósito, el grupo definirá el tema o la situación que desee representar. Escribirá la obra o elegirá fragmentos de escenas con el mismo eje temático. Posteriormente, se organizarán en los siguientes equipos: actuación, escenografía, producción, musicalización y vestuario. Asimismo, revisarán las tareas que les corresponden y los tiempos en los que deben completarlas.

Las tareas son las siguientes:

**Equipo de actuación:** construcción del personaje, memoria del texto, acciones y reacciones, trazo escénico (desplazamiento en el escenario).

**Equipo de escenografía:** exploración sobre las posibilidades del espacio, diseño de escenografía, equipo de producción, definición de los recursos materiales para llevar a cabo la obra, objetos en cada escena.

**Equipo de musicalización:** selección musical y prueba durante los ensayos.

**Equipo de vestuario:** recursos de vestuario para la caracterización de los personajes.

**Equipo de difusión:** definición de los medios impresos y electrónicos por los que se difundirá la presentación de la obra de teatro, con fecha, hora y sede.

Después de la presentación ante público, forme

un círculo de diálogo con los alumnos. Guíe la conversación con preguntas como las siguientes:

- ¿Qué les gustó más y qué fue lo más difícil?
- ¿Qué otra cosa les habría gustado hacer? (Por ejemplo, si solo actuaron, tal vez después les gustaría experimentar con la escenografía y el vestuario).
- ¿Qué momento del montaje disfrutaron más?
- ¿Qué aprendieron sobre esta experiencia de montaje?
- ¿La reacción del público fue la que esperaban?
- ¿Qué mejorarían en el siguiente montaje?

#### **MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– Consulte la página web Mecha Creativa, sección “Tutoriales”, apartado “Puck y la flor”, allí encontrará actividades relacionadas con la puesta en escena de una obra con la técnica de improvisación.

– ¿Qué mejor que oír a quienes hacen teatro, en particular improvisación, para tratar el tema de la creatividad, el uso de la voz y el cuerpo al estar en un escenario? Escriba en el buscador “Entrevistas. Escena impro” y vea pláticas y presentaciones de improvisadores profesionales. Comparta con los alumnos algunas de las recomendaciones que dan en las entrevistas.



EJE	Tema	Aprendizaje esperado
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica algunos significados artísticos y culturales de manifestaciones artísticas contemporáneas en el teatro de México y el mundo.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este eje promueve el conocimiento, la comprensión y la valoración de los alumnos para relacionar las manifestaciones artísticas en el teatro de México y el mundo con significados artísticos y culturales.

Para comenzar, los alumnos deben saber que el origen del teatro fue el rito; por ello es útil apreciar los ritos como una manifestación escénica y observar el efecto de estos en el público.

Pídales que observen y comenten los rituales que los rodean, como fiestas de quince años, danzas, desfiles, etcétera y que se fijen en qué elementos comparten con el teatro, como la presencia de público, el vestuario, entradas musicales, etcétera.

Pida a los alumnos que exploren y reconozcan las características del melodrama, la farsa y el teatro épico para verificar qué tipo de mensajes comunican y con qué objetivo. Solicite que investiguen, para el melodrama, la obra *Usted tiene ojos de mujer fatal*, de Enrique Jardiel Poncela. Para el género de la farsa use *Uby Rey*, de Alfred Jarry, y para el género de teatro

épico *Terror y miseria del Tercer Reich*, de Bertolt Brecht. Organice una sesión grupal para que los alumnos reflexionen sobre las diferencias de estos textos.

En este tema, los alumnos identificarán la función comunicativa del teatro en la sociedad. Guíe la reflexión grupal mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Qué efecto tienen las obras de teatro en la sociedad?
- ¿Qué mensaje puede ser comunicado con una obra de teatro?
- ¿Qué recursos expresivos se utilizan en una obra de teatro?

### MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Busque en internet representaciones de las obras *Usted tiene ojos de mujer fatal*, *Uby Rey* y *Terror y miseria del Tercer Reich* para ver fragmentos, junto con los alumnos.

TEATRO. SECUNDARIA. 3°

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	<b>Cuerpo-espacio-tiempo</b>	• Organiza de manera intencional la relación del cuerpo con el espacio y el tiempo, para generar escenas teatrales que involucren a varios personajes y espacio – tiempo, ficticios.
	<b>Movimiento-sonido</b>	• Explora las posibilidades expresivas del movimiento, del sonido corporal y del entorno para la representación de escenas teatrales.
	<b>Forma-color</b>	• Experimenta con las formas y los colores al crear escenografías y vestuarios para una representación teatral.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje pone el énfasis en la importancia de utilizar el cuerpo como una herramienta de comunicación para transmitir un mensaje, practicando sus posibilidades corporales, como gestos, movimientos, sonidos y voces, para la representación de escenas teatrales.

Utilice la técnica de improvisación que los alumnos trabajaron en el eje “Práctica artística”, la cual consiste en actuar sin un guion, teniendo solo la estructura básica: planteamiento, acontecimiento, desarrollo y resolución. Aprovechando el planteamiento PROL.

Los alumnos tendrán la oportunidad de experimentar con la improvisación de diferentes historias, en cuyo título deben llevar implícito el conflicto, por ejemplo: “El Rey que no sabía hacer nada y se quedó sin súbditos”, “El gato que se creía un ra-

tón y el ratón que se creía perro”, “La sorprendente niña que bailaba en puntitas, pero con ayuda de unas manos invisibles”.

Invítelos a experimentar con la variación de piezas musicales para la musicalización de la obra y con la modificación de formas y colores para trazar bocetos del vestuario y de la escenografía. Los alumnos elegirán cuál de estas opciones es la más adecuada, con base en sus recursos materiales y el tiempo que disponen.

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

– En la página web Mecha Creativa, en la sección “Tutoriales”, en este apartado encontrará los siguientes materiales “Expresión corporal”, “Coreografía”, “Los actores no aprenden cosas de memoria” y “Espacios escénicos”, entre otros.

TEATRO. SECUNDARIA. 3º

EJE	Temas	Aprendizajes esperados
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	• Expresa sus emociones y sensaciones al observar, escuchar o experimentar una variedad de artes escénicas, para desarrollar su perspectiva estética.
	Imaginación y creatividad	• Crea un proyecto artístico original y novedoso al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios del teatro.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje se centra en el desarrollo del potencial de los alumnos para apreciar los elementos que conforman una obra de teatro y distinguir los sentimientos, emociones e ideas que esta les provoca y así desarrollar una perspectiva estética sobre las obras de teatro.

Para este momento, los alumnos han investigado sobre múltiples manifestaciones artísticas de teatro, ya sea representativas de México o de otras partes del mundo. Pida que seleccionen una obra de teatro y analicen lo siguiente:

- Características del texto: el tipo de personajes que intervienen, la manera en la que hablan, los espacios, el tiempo en el que se ubican.
- Estructura de la obra.
- Contexto histórico en el que se desarrolló, quiénes las financiaban, la situación de los actores en ese contexto, etcétera.

Pida a los alumnos que vean la obra; si es posible, que asistan a una función en vivo; si no, basta que las vean en video. Guíe el análisis de la obra mediante preguntas como las siguientes:

- ¿Qué elementos teatrales identificaron? (Gestos faciales y corporales, desplazamientos en el escenario, modulación de la voz, niveles de energía, peso, ritmo, entre otros).
- ¿La obra de teatro les causó agrado, disgusto, repulsión, aburrimiento, angustia, empatía, risa, sorpresa, etcétera? ¿Por qué?

El propósito de la actividad es que los alumnos basen sus opiniones en la argumentación o juicio, al valorar los elementos del teatro que han utilizado hasta ahora y que conversen con sus compañeros para conocer los múltiples puntos de vista que puede haber sobre la misma obra de teatro.

Cuide que los alumnos distinguan los subgéneros dramáticos: tragedia, comedia o tragicomedia. Puede ejemplificar la tragedia con *Medea*, de Eurípides; la comedia con *Tartufo*, de Molière; y la tragicomedia con *El marqués de Mantua*, de Lope de Vega. Invite a los alumnos a reflexionar sobre las diferencias entre un género y otro.

Finalmente, los alumnos relacionarán su argumentación o juicio con las emociones y los sentimientos que le produce una obra de teatro, como amor o desamor, esperanza o desesperanza y justicia o injusticia.

Asimismo, el grupo reflexionará respecto al potencial del cuerpo como herramienta comunicativa. Guíe la discusión sobre qué otras artes escénicas utilizan de esta manera (danza, visuales, música).

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- Visite la página web Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes para consultar el texto de diversas obras de teatro; puede buscar por autores o por materia.
- Revise en internet videos sobre representaciones teatrales y elija la que considere que ayudará a los alumnos, según sus intereses y contexto.
- Para conocer las obras de teatro que se presentarán en el estado y en su localidad, consulte con frecuencia las páginas web de la Secretaría de Cultura.

TEATRO. SECUNDARIA. 3º

EJE	Tema	Aprendizajes esperados
ARTES Y ENTORNO	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejerce y reconoce su derecho humano y constitucional al acceso y disfrute de los bienes artísticos y patrimonio cultural de su entorno, país y del mundo.</li> <li>• Asiste u observa espectáculos escénicos variados que ofrecen la Secretaría de Cultura federal o las secretarías de Educación y Cultura estatales, municipales u otros, para público juvenil, con el fin de ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

En este grado escolar, este eje pretende promover que los alumnos conozcan y se interesen en conservar los recintos donde se presentan obras teatrales. Asistirán a obras de teatro y verán videos de representaciones teatrales para reconocer la diversidad de repertorios que hay tanto de México como de otros países.

Es importante que los alumnos sepan que las pastorelas, las posadas o las ceremonias religiosas y las festividades, como bodas o quince años, también son representaciones teatrales, en las que cada persona representa un papel con líneas o frases conocidas o aprendidas social o culturalmente.

Para conocer la opinión de los alumnos ante la diversidad de obras teatrales que existen, inicie las actividades con preguntas como las siguientes:

- ¿Qué obra de teatro has visto en vivo o en video? ¿Cuál era el tema de la obra?
- ¿Qué efecto consideras que causa la obra en sus espectadores?
- ¿Cuál piensas que sea el alcance de una obra de teatro cuando se quiere comunicar un mensaje a la sociedad?
- ¿Encuentras alguna diferencia entre la obra escrita y la obra teatral? ¿Cuál?

**MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO**

- Para conocer las obras de teatro que se presentarán en el estado y en su localidad, consulte con frecuencia las páginas web de la Secretaría de Cultura federal, estatal y local.
- Revise en internet videos sobre representaciones teatrales y elija la que considere que ayudará a los alumnos, según sus intereses y contexto.

## RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno; por ejemplo, se establecen los indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo en el grado escolar por Aprendizaje esperado.

### Ejemplos de rúbricas e indicadores de desempeño por Aprendizaje esperado:

Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.</li> </ul>	Reconoce sus dimensiones, características y forma corporal y las utiliza de forma innovadora en la narración de acontecimientos cotidianos.	Describe sus dimensiones, características y forma corporal para narrar acontecimientos cotidianos.	Identifica con dificultad sus dimensiones, características y forma corporal.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido de su cuerpo, para experimentar las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.</li> </ul>	Utiliza su cuerpo con (movimientos y sonidos) para expresar diversas situaciones, resultado de la experimentación consciente con las calidades y cualidades de nuevas posturas y sonidos.	Describe las calidades y calidades expresivas de nuevas posturas y sonidos.	Identifica con dificultad las calidades y cualidades expresivas de nuevas posturas y sonidos.	

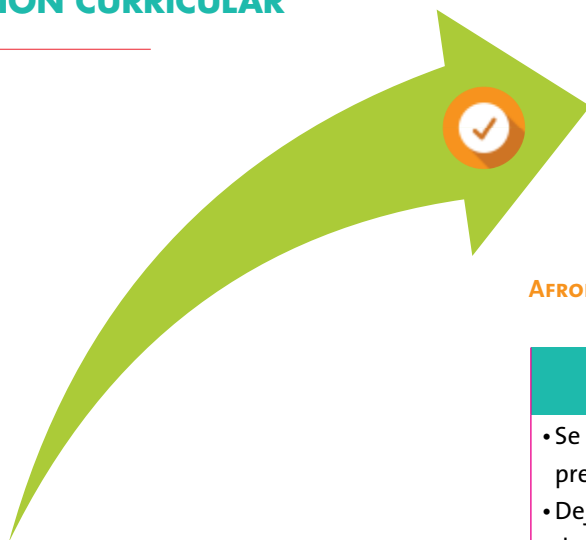
### Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos y subgéneros del teatro.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los temas centrales de las piezas artísticas.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica propiedades de los materiales y los explora.</li> </ul>			

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
•Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos de temas y técnicas mostradas.			
•Propone temas.			
•Escucha las opiniones de sus compañeros.			
•Trabaja en equipo.			
•Propone soluciones a problemas planteados en clase.			
•Identifica procesos de trabajo.			
•Comparte sus sentimientos y emociones.			
•Reconoce la importancia del trabajo colectivo.			

Criterios	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
•Identificación de los elementos del concepto <i>acontecimiento cotidiano</i>			
•Comprensión del concepto <i>acontecimiento cotidiano</i>			

## 22. EVOLUCIÓN CURRICULAR



### CIMENTAR LOGROS

#### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- Los cuatro ejes propuestos en Programas 2017 dan continuidad a los que se establecieron en los programas de estudio de Artes (Secundaria, SEP, 2006) y los de Educación artística y Artes (Primaria y Secundaria, SEP, 2011).
- Con esto se busca retomar el trabajo previo, a la vez que avanzar para garantizar experiencias significativas para el desarrollo integral de los estudiantes, al repensar y replantear los fundamentos curriculares epistemológicos y pedagógicos.
- Un concepto amplio e incluyente de las artes.
- Cuatro disciplinas artísticas: Artes Visuales, Danza, Música y Teatro.
- Desarrollo del pensamiento artístico e importancia central de la experiencia estética en el aprendizaje de las artes en la escuela.
- Programas de cada disciplina artística para los tres grados de secundaria.

### AFRONTAR NUEVOS RETOS

#### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se unifica el nombre de área. Se denomina Artes en preescolar, primaria y secundaria.
- Deja de ser de asignatura y pasa al área de desarrollo, con el fin de aportar a la formación integral de la persona, poniendo énfasis en los procesos creativos y en la libertad de expresión.
- Se presentan aprendizajes esperados por nivel y ciclo para organizarse en ejes y temas.
- Los cuatro ejes son: “Práctica artística”, “Elementos básicos de las artes”, “Apreciación estética y creatividad”, “Artes y entorno”.
- Se focalizan contenidos y se propone abordarlos bajo las metodologías de “Colectivo artístico interdisciplinario” en primaria (con énfasis en alguna de las artes de acuerdo con el ciclo), y “Proyectos artísticos” en secundaria (para profundizar en una de las artes).
- Se aumenta una hora lectiva en secundaria, por lo que se tendrán tres horas a la semana en este nivel.
- Se incluye el tema de los derechos culturales como parte del eje “Artes y entorno”.
- Los programas de Artes del currículo nacional se enriquecerán con actividades que ofrecerá la Secretaría de Cultura en el marco del programa “Cultura en tu escuela”.

BIBLIOGRAFIA GLO  
ACRÓNIMOS Y C  
BIBLIOGRAFÍA GLO  
GLOSARIO ACRÓN  
ACRÓNIMOS CRÉ  
Y CRÉDITOS BIBLIC  
GRAFÍA GLOSARIO  
NIMOS Y CRÉDITO  
OS BIBLIOGRAFÍA  
GLOSARIO ACRÓN  
Y CRÉDITOS BIBLIC



## Bibliografía

ACCONCI, Vito, *Arte conceptual*, Nueva York, Phaidon, 2006.

AGOSTI-GHERBAN, Cristina *et al.*, *El niño, el mundo sonoro y la música*, Madrid, Editorial Marfil Alcoy, 1988.

AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*, s/i, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [https://www.unicef.org/lac/20160505\\_UNICEF\\_UNESCO\\_OECD\\_Naturaleza\\_Aprendizaje\\_pdf](https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_pdf)

AGUIRRE, Imanol, *Teorías y prácticas en educación artística: Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética*, Barcelona, Editorial Octaedro, 2005.

AMOR DE LAS NIEVES, Martín, *Música y su didáctica*, Buenos Aires, Humanitas, 1990.

ANDRÉS VILORIA, Carmen de, “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores”, en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.

ANDRE, Carl, *Arte minimalista*, Nueva York, Phaidon, 2005.

ARNHEIM, Rudolph, *Consideraciones sobre la educación artística*, Barcelona, Paidós, 1993.

ASCHERO, Sergio, *Teoría despreciada de la música. Fundamentos*, Madrid, Alpuerto, 1977.

AU, Susan, *Ballet and modern dance*, Nueva York, Thames and Hudson, 2002.

BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

BAYO, José, *Percepción, desarrollo cognitivo y artes visuales*, Barcelona, Editorial Anthropos, 1987.

BOUCIER, Paul, *Historia de la danza en Occidente*, Barcelona, Blume, 1989.

BOWMAN, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, 80, 2010.

BRANSFORD, John D., Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School*, Washington D. C., National Academy Press, 2000.

BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO. “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías” en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001423/14232950.pdf>

BUSCH, R. Brian, *El director del coro*, Madrid, Real Musical, 1995.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

CÁMARA, Elizabeth, *Danza y expresión corporal (el cuerpo, el espacio, la música, el ritmo, los objetos, la imaginación, la creatividad y la danza)*, México, Serie Educación Artística, 1999.

CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.

CASTAÑER, Martha, *Expresión corporal y Danza*, Barcelona, INDE, 2000.

CHALMERS, Grame, *Arte, educación y diversidad cultural*, Barcelona, Paidós, 2003.

CHUNG, Connie y Fernando Reimers (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.

COLL, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_enseñar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_enseñar_con_tic.pdf)

\_\_\_\_\_, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje” en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)

\_\_\_\_\_, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE, *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, CGEIB-SEP, 2006.

COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

COPLAND, Aarón, *Cómo escuchar música*, México, FCE, 2014.

DALLAL, Alberto, *Cómo acercarse a la danza*, México, Plaza y Valdés, 1998.

\_\_\_\_\_, *La danza en México (Cuarta parte)*, México, IIE-UNAM, 2000.

\_\_\_\_\_, *La danza en México en el siglo XX*, México, Conaculta, 1994.

- DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.
- DESPINS, Jean Paul, *La música y el cerebro*, Barcelona, Gedisa, 1989.
- DÍAZ BARRIGA, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.
- DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.
- EISNER, Elliot, *Educación artística*, Barcelona, Paidós Educador, 1995.
- \_\_\_\_\_, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*, Barcelona, Paidós, 2004.
- EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>
- FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf)
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>
- \_\_\_\_\_, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- \_\_\_\_\_, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.
- FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas. Documento base de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base\\_educacion\\_normal.pdf](http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf)
- FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.
- FULLAN, Michel y Maria LANGWORTHY, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013.
- GARDNER, Howard, *Educación artística y desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1999.
- GOMBRICH, Ernst, *La Historia del Arte*, Londres, Phaidon Español, 2016.
- HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, NFER, 2000. Consultado en abril de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.
- HEMSY DE GAINZA, Violeta, “La educación musical en el siglo XX”, en *Revista Musical Chilena*, núm. 201, Chile, enero-junio, 2004, pp. 74-81.
- \_\_\_\_\_, *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*, Buenos Aires, Lumen, 2002.
- HEREDIA, Blanca. “Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar” en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.
- \_\_\_\_\_, (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf)
- HUMPHREY, Doris, *El arte de hacer danzas*, México, Conaculta, 2001.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx>
- \_\_\_\_\_, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, *Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *Estudio comparativo de la propuesta curricular de Matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países, 7 Informe final del estudio*, México, INEE, 2015.
- \_\_\_\_\_, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/bus-cadorPub/P1/1/241/P1241.pdf>
- \_\_\_\_\_, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, México, INEE, 2015.
- \_\_\_\_\_, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.
- ITTEN, Johannes, *El arte del color, aproximación subjetiva y descripción objetiva del arte*, Argentina, Editorial Bouret, 2002. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://wiki.ead.pucv.cl/images/3/33/El-Arte-Del-Color-Johannes-Ippen.pdf>
- KUHM, Clemens, *La formación musical del oído*, Barcelona, Labor, 1988.
- LABAN, Rudolf, *Danza educativa moderna*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.
- LAVE, Jean y Etienne WENGER, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991.
- LEVITT, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: A Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Cambridge MA, Harvard University, Center on the Developing Child, 2009.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, México, 1993 (Última modificación: 22 de marzo de 2017). Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <https://www.sep.gob.mx/work/>

models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\_general\_educacion.pdf

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, México, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017 en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>

MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf>

MEECE, Judith, *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP-McGraw-Hill Interamericana, 2000.

\_\_\_\_\_; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, "Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents' Achievements Goals", en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.

MUJICA, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", vídeo en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>

NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.

\_\_\_\_\_, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio, 2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN,

LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>

\_\_\_\_\_, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.

\_\_\_\_\_, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/>

\_\_\_\_\_, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

\_\_\_\_\_, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The OECD Learning Framework 2030*, Beijing, OCDE, 2016.

\_\_\_\_\_, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>

\_\_\_\_\_, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>

ORTEGA y GASSET, José, *La idea del teatro y otros escritos sobre teatro*, España, Biblioteca Nueva, 2008.

ORTEGA, Claudia del Pilar, "¿Qué es la educación artística?", Módulo 1 de la Especialidad en Educación artística, Cultura y Ciudadanía (Modalidad en línea), Organización de Estados Iberoamericanos, Escuela de las Culturas-Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU), 2017.

PADIN, William, *Manual de teatro escolar, alternativas para el maestro*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 2005.

PALMER, Anthony, *Tanglewood II. Summoning The Future of Music Education*, Chicago, GIA Publications, 2012.

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente", Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>

PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.

POSTMAN, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados principales*, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferences/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

- RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.
- REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.
- \_\_\_\_\_, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.
- REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.
- ROBINSON, Ray, *Choral Music (A Norton historical Anthology)*, Nueva York, W. Norton & Co Inc., 1978.
- RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.
- SANUY, Conchita, *Cascabelea*, Madrid, Narcea, 1993.
- SANUY, Montse, *Aula sonora*, Madrid, Morata, 1994.
- SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.
- \_\_\_\_\_, *Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.
- \_\_\_\_\_, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.
- \_\_\_\_\_, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)
- \_\_\_\_\_, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.
- \_\_\_\_\_, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.
- \_\_\_\_\_, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>
- \_\_\_\_\_, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosde-consulta2014.sep.gob.mx/>
- \_\_\_\_\_, *Las Artes y su enseñanza en la educación básica*, México, SEP-UPN, 2011.
- \_\_\_\_\_, *Miradas al arte desde la educación*, México, SEP, 2003.
- \_\_\_\_\_, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICAS\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICAS_2016.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP, 2013.
- \_\_\_\_\_, *Programas de Estudio 2006. Artes Visuales, Danza, Música, Teatro, Educación Básica, Secundaria*, México, SEP, 2006.
- \_\_\_\_\_, *Programas de Estudio 2011. Artes. Guías para el maestro, Educación Básica, Secundaria, Artes*, México, SEP, 2011.
- \_\_\_\_\_, *Programas de Estudio 2011. Educación artística. Guías para el maestro. Educación Básica, Primaria*, México, SEP, 2011.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, "Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)
- STANGOS, Nikos, *Conceptos del arte moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- SWAMWICK, Keith, *Música, pensamiento y educación*, Madrid, Morata-M.E.C, 1991.
- TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTTI y Massimo AMADIO. "Por qué importa hoy el debate curricular" en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0022/002213/221328s.pdf>
- VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.
- WENGER, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

## Glosario

**Acompañamiento.** Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

**Actitud.** Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

**Administración escolar.** Serie de procesos dedicados a consolidar la actividad educativa en un plantel, por medio de la gestión de recursos físicos y económicos, con objeto de hacerlos utilizables para las actividades de la comunidad escolar y para facilitar el *aprendizaje* de los estudiantes. Ante los procesos de globalización y la conformación de la *sociedad del conocimiento*, se requiere un modelo con capacidad de operación que se replantee constantemente las necesidades de cambio para atender la autonomía de *gestión escolar*.

**Altura.** Es la cualidad que precisa si un sonido es grave o agudo. La altura se utiliza para definir la percepción de la frecuencia del sonido.

**Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o

dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

**Aprender a aprender.** A partir del Informe Delors, se considera un elemento clave de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

**Aprender a conocer.** De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender a convivir.** Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegian la coexistencia pacífica. El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar

proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender a hacer.** Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adquirir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprender a ser.** Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

**Aprendizaje.** Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

**Aprendizaje esperado.** Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

**Aprendizaje significativo.** De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

**Aprendizaje situado.** Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

**Aprendizajes clave.** En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

**Áreas de desarrollo.** Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos incommensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

**Argumentar.** Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas.

Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

**Armonía o acompañamiento.** Es el fenómeno que se produce cuando dos o más sonidos suenan simultáneamente.

**Asesor técnico-pedagógico (ATP).** Personal docente con funciones de asesoría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*, que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad* educativa al dar soporte profesional al personal escolar.

**Asignatura.** Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

**Autoeficacia.** Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina cómo sienten las personas, piensan, se

motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

**Autonomía curricular.** En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

**Autonomía de gestión escolar.** Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación* como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

**Autoridad educativa.** Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

**Autorregulación.** Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

**Biblioteca de aula.** Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

**Biblioteca escolar.** Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena. Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

**Boceto.** Esquema, proyecto o apunte breve que muestra los rasgos principales de algo, previo a la realización de una obra artística.

**Calidad.** Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimen-

siones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

**Campo formativo.** En el currículo de la educación básica es cada una de las tres cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

**Canto.** Es el uso de la voz como instrumento musical, al generar sonidos meliosos con o sin palabras.

**Colaboración.** Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

**Comunidades de aprendizaje.** Modo de funcionamiento de la comunidad escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educati-

vas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

**Conocimiento.** Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

**Consejo Técnico Escolar.** Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela, encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

**Contenido poético (música).** Es el sistema de imágenes visuales o emocionales que se desprenden de la pieza musical; es el significado mismo de la obra.

**Contenido(s) educativo(s).** *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

**Creatividad.** Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

**Cultura.** Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

**Cultura escolar.** Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

**Cultura pedagógica.** Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

**Currículo.** Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

**Democracia.** Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la

democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

**Derechos humanos.** De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

**Desarrollo cognitivo.** Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la



abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

**Desarrollo personal y social.** Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

**Didáctica.** Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

**Dignidad humana.** Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la misma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

**Discapacidad.** Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a las personas como incapaces, y acentuando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambientes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

**Discriminación.** Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad*, la *inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

**Diversidad.** Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura, pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

**Educación inclusiva.** De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

**Educación integral.** Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y habilidades que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

**Educación obligatoria.** Suma de la educación básica y la educación media superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La edu-

cación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

**Elaborar hipótesis.** Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

**Empatía.** Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

**Ensamble vocal.** Forma parte de las habilidades técnico-musicales junto con el *ritmo* y la *entonación*. El ensamble vocal es la unión de las voces al unísono para cantar o interpretar una pieza musical.

**Entonación.** Forma parte de las habilidades técnico-musicales junto con el *ritmo* y el *ensamble vocal*. La entonación se refiere al ajuste de la voz a un tono elegido al cantar una pieza musical.

**Equidad.** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Escucha activa.** Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo, tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

**Escuela al Centro.** Estrategia que articula acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

**Escuelas de verano.** En la educación básica son un programa de extensión de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escuelas pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

**Escuelas indígenas.** Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

**Escuelas multigrado.** Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecien-

tes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

**Espacio curricular.** Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

**Estética.** Parte de la filosofía que estudia los conocimientos y experiencias que producen las cosas al ser percibidas por medio de los sentidos. La estética estudia el arte, sus categorías y cualidades (lo bello, lo sublime, lo feo, lo conmovedor, lo disonante).

**Estilo musical.** Es el conjunto de características que individualizan las obras de un músico y se define por la ubicación geográfica o tendencia musical de una época o región determinada en la que se crea la música. Por ejemplo, Barroco, Romántico. Contemporáneo, Clásico, Neoclásico entre otros.

**Estilos de aprendizaje.** La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes para aprender pueden variar de estudiante en *estudiante*. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

**Ética del cuidado.** Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se parte del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordial-

mente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

**Evaluación.** Valoración sistemática de las características de individuos, programas, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

**Evaluación de los aprendizajes.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, *habilidades* y *conocimientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

**Evaluación educativa.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

**Experimentar.** Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

**Explicar.** Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

**Expresión.** Proceso de manifestar afectos, emociones, ideas, intereses o preocupaciones por medio del movimiento (palabra, gesticulación, sonido).

**Flexibilidad curricular.** Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

**Formación continua docente.** También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

**Formación docente.** Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

**Formación inicial docente.** Modalidad que se imparte para docentes novatos. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

**Género.** De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cul-

tura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

**Género musical.** Forma en que se organizan las notas musicales dependiendo de su ritmo y sus características melódicas y estructurales. Por ejemplo: vals, polka, son, sonata, entre otros.

**Globalización.** Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

**Gradualidad.** Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las condiciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

**Grupo artístico vocal.** Es el grupo de alumnos que participan colectivamente en el montaje de un repertorio, mediante la práctica artística que incluye ensayos y presentaciones públicas.

**Habilidad.** Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

**Habilidades cognitivas.** Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

**Habilidades cognitivas superiores.** Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elección de motivos, regulación emocional, autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

**Habilidades socioemocionales.** Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

**Horas lectivas.** Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

**Humanismo.** Corriente de pensamiento que tiene como fin último la convivencia humana justa y solidaria. Requiere del conocimiento provisto por las ciencias sociales para entender a la sociedad, las comunidades, las instituciones y las relaciones interpersonales. Reconoce la *diversidad* y el diálogo entre distintas formas de pensamiento, así como la búsqueda constante de conocimiento científico y moral para la convivencia humana. Parte de la convicción de que cada ser humano puede y debe hacerse cargo del modo en que sus actos afectan a otros seres humanos.

**Igualdad de género.** Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

**Igualdad sustantiva.** Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Imaginación.** Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

**Inclusión.** Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimulante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

**Indagación.** Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

**Intensidad.** Es la cualidad que define la fuerza o debilidad con que se produce un sonido.

**Interdisciplinariedad.** Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la coo-

peración de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo— a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

**Investigación educativa.** Producción científica de *conocimientos* que explican el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

**Investigar.** Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

**Justificar.** Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un *corpus* de conocimiento (teoría).

**Legalidad.** Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

**Liderazgo directivo.** Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el *acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

**Logros de aprendizaje.** Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

**Mapa curricular.** Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

**Materiales educativos.** Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

**Manifestación cultural.** Forma particular de expresar, espiritual o materialmente, la concepción que tiene un determinado grupo social del mundo y de la vida, que evidencia un conjunto de valores acumulados y practicados a lo largo de su existencia histórico-social.

**Medioambiente.** Conjunto de factores y circunstancias externos a los seres vivos, pero que constituyen el espacio en el que se desarrollan y del cual toman recursos, como el agua, los minerales y los alimentos. También incluye las condiciones sociales, económicas y cultu-

rales que influyen en el desarrollo de los seres humanos.

**Melodía.** Es la organización de los sonidos en el tiempo, dependiendo de su altura (graves o agudos).

**Modelo Educativo.** Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

**Montaje.** Es el proceso en el cual se seleccionan, analizan y ensayan piezas artísticas de diversos géneros y estilos para presentarlas ante un público como el resultado de la culminación del proceso creativo.

**Neurociencias.** Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

**Observar.** Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

**Participación social en educación.** Involucramiento de miembros de la comunidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo en los marcos establecidos por la legalidad. Los ambientes sociales influyen en el trabajo escolar y el *aprendizaje*; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es la responsable de facilitar y procurar la participación, con el respaldo del ayuntamiento y la autoridad educativa locales.

**Patrimonio.** El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

**Pedagogía.** Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

**Pensamiento analítico.** Forma de *pensamiento estratégico* para comprender y resolver problemas. Consiste en desarrollar las *capacidades* para descomponer un problema en sus elementos constitutivos e identificar tanto las características de cada uno como las relaciones que los propios elementos guardan entre sí.

**Pensamiento complejo.** Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (véase *conocimiento interdisciplinar*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

**Pensamiento creativo.** Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los límites establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por

similitud con el problema original. Por su flexibilidad característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

**Pensamiento crítico.** Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico*, el *complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.

**Percepción.** Proceso en el que el ser humano capta y procesa información por medio de los sentidos. La sensibilidad y la percepción se encuentran relacionados porque en ambos concurre el uso de los sentidos, sin embargo la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales ya que en esta intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura.

**Perfil de egreso.** Conjunto de *conocimientos*, *habilidades*, y *valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el *SEN*.

**Permanencia.** Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten, y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el *SEN*.

**Pertinencia.** Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es

una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

**Pieza musical.** Obra musical que incluye un texto cantado.

**Plan de estudios.** Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades*, *capacidades* y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

**Planteamiento curricular.** Véase *currículo*.

**Plantel.** Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

**Plantilla completa.** Disponibilidad de un cuerpo docente que tenga suficientes miembros para cubrir las plazas de cada plantel. La posibilidad de disponer de personal posibilita la distribución equilibrada de las tareas, y permite a cada docente concentrarse en atender de modo integral las necesidades estudiantiles.

**Prácticas pedagógicas.** Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estudiantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

**Primigenio.** Primario, originario, principal o esencial.

**Programas de estudio.** En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de *aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

**Progreso tecnológico.** Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

**Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos*, *habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

**Proyecto de vida.** Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia,

al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social. Es posible gracias a la adquisición de conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

**Rasgos del egresado.** Características descritas en términos de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores* adquiridos durante la formación escolar. En un *programa de estudios*, usualmente se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

**Reconocer.** Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

**Reforma educativa.** Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la

Ley del Servicio Profesional Docente. Asimismo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

**Rendición de cuentas.** Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a responder las solicitudes de información y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

**Repertorio.** Es una selección de piezas musicales que se preparan con anticipación para ser presentadas o interpretadas.

**Representación.** La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

**Representar.** Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

**Resiliencia.** Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

**Responsabilidad.** Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se benefician del trabajo y aprendizaje colaborativo.

**Resultados esperados.** Véase *logros de aprendizaje*.

**Retos del siglo XXI.** Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas. Entre ellos se cuentan: la capacidad de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en términos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

**Ritmo.** Es la organización del sonido en el tiempo, es el elemento esencial de la música, pues el ritmo define la duración de los sonidos. El ritmo es la base de la melodía, del acompañamiento y de todos los sonidos que integran una pieza musical.

**Ruta de mejora escolar.** Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

**Saberes.** Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pensamientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

**Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).** Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento

de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El ser vicio es brindado por personal de dirección, super visión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

**Sistema Educativo Nacional (SEN).** Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II) las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

**Sensibilidad estética.** Capacidad o facultad de expresar, reconocer o distinguir, por medio de los sentidos, una amplia gama de sensaciones, emociones, sentimientos o determinados aspectos y cualidades de los fenómenos naturales, socioculturales o artísticos.

**Sistema de Alerta Temprana.** Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

**Sistema sensorial.** Parte del sistema nervioso encargado procesar la información percibida por medio de los órganos vinculados a los sentidos.

**Situación de vulnerabilidad.** Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su

capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

**Sociedad del conocimiento.** Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de conocimiento incorporado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

**Solución de conflictos.** Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vis-

ta de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

**Supervisión escolar.** En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

**Supervisión pedagógica.** Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.

**Supervisor.** Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

**Temas generales.** Son organizadores curriculares de cada ámbito, que comprenden un número variable de temas específicos clave para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.



**Teorías del aprendizaje.** Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía, la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias, programas y sistemas educativos que respondan a las posibilidades de las *capacidades* humanas. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

**Timbre.** Es la cualidad que permite distinguir unos sonidos de otros, dependiendo del instrumento musical que lo produce o emite, incluyendo la voz.

**Trabajo colaborativo.** Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que

contribuyen principalmente a *aprender a aprender*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*.

**Trabajo colegiado.** Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

**Tutoría.** En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompañamiento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años,

contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional.

**Valorar.** Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

**Valores.** Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

**Vulnerabilidad.** Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.

## Acrónimos

### A

**ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

**ATP:** Asesor técnico pedagógico

### C

**CEPSE:** Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

**CGEIB:** Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

**CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas

**COLMEE:** Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo

**CONAGO:** Conferencia Nacional de Gobernadores

**CONAPASE:** Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

**CONAPO:** Consejo Nacional de Participación

**CTE:** Consejo Técnico Escolar

### D

**DESeCo:** Definición y selección de competencias

**DGDC:** Dirección General de Desarrollo Curricular

### E

**ECEA:** Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

### F

**FCE:** Fondo de Cultura Económica

### I

**IBE:** International Bureau of Education

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**INIFED:** Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

### L

**LGE:** Ley General de Educación

**LSM:** Lengua de Señas Mexicana

### M

**MCER:** Marco Común Europeo de Referencia

### N

**NFER:** National Foundation for Educational Research

### O

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**OIE:** Organización Mundial de Sanidad Animal

### P

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PIPE:** Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

**PISA:** Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

### R

**RED:** Recursos educativos digitales

### S

**SATE:** Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

**SEB:** Subsecretaría de Educación Básica

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**STEM:** Science, technology, engineering y mathematics

### T

**TIC:** Tecnologías de la información y de la comunicación

### U

**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana

**UE:** Unión Europea

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Créditos

### CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,  
Subsecretaría de Educación Básica*

### COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

### COORDINACIÓN DE ARTES

Claudia del Pilar Ortega González

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

### ESPECIALISTAS

Diamida Ordaz Lozano, UAEH; Eduardo García Barrios, Sistema Nacional de Fomento Musical, Secretaría de Cultura; Miriam Barrón García, Enlace y Mediación, MUAC.

*Equipo de Desarrollo Curricular. Artes. DGDC*

Gabriela Tamez Hidalgo, María Teresa Arroyo Gámez, Víctor Raúl González Ángeles.

### LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Ana Laura Barriendos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaid Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

### EDICIÓN

Adriana Hernández Uresti y Jimena Hernández Blengio

### ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

### DIAGRAMACIÓN

Miguel Ángel García Rodríguez

### DISEÑO DE PORTADA E INTERIORES

Gabino Flores Castro y María Ángeles González  
*MAG Edición en Impresos y Digitales*

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

### ICONOGRAFÍA

Miriam Arteaga Cepeda

Miguel Ángel García Rodríguez

### INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez,  
Marina Rodríguez Uribe

### ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

### **CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 155, 172.

© Getty Images

Páginas: 50, 158, 160, 209.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP.

Escuela Primaria “15 de Septiembre”

Página: 39.

Escuela Primaria “Alberto Correa”

Páginas: 108, 128.

Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”

Páginas: 47, 70.

Escuela Primaria “Presidente Alemán”

Páginas: 90, 131.

Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Páginas: 52, 54, 79, 86, 167, 180, 214, 247, 287.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.

















